



Instituto Politécnico Nacional  
COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO  
DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS,  
REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN**



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

**SEP**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. 11135002-004-09  
“SERVICIO DE MANTENIMIENTO A  
INSTALACIONES E INMUEBLES DE LAS  
ESCUELAS DE NIVELES MEDIO SUPERIOR,  
SUPERIOR Y POSGRADO”**



Instituto Politécnico Nacional

COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO  
DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS,  
REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

## CONTENIDO

1. **GLOSARIO.**
  - 1.1 DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS.
  - 1.1.2 ESPECIFICACIONES COMPLEMENTARIAS.
  - 1.2 COSTO DE LAS BASES.
- 2 **CELEBRACIÓN DE LOS ACTOS.**
  - 2.1 VISITAS AL SITIO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
  - 2.2 JUNTA DE ACLARACIONES.
  - 2.3 ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.
  - 2.4 FALLO.
- 3 **INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS.**
  - 3.1 IDIOMA.
  - 3.2 PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.
  - 3.2.1 ASPECTOS A CONSIDERAR EN LA PROPUESTA TÉCNICA.
  - 3.2.2 ASPECTOS A CONSIDERAR EN LA PROPUESTA ECONÓMICA.
  - 3.3 PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.
- 4 **CONDICIONES COMERCIALES.**
  - 4.1 TIEMPO DE EJECUCIÓN Y ENTREGA.
  - 4.2 VIGENCIA DEL CONTRATO.
  - 4.3 LUGAR DE REALIZACIÓN Y ENTREGA DE LOS TRABAJOS.
  - 4.4 CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS TRABAJOS.
  - 4.5 PRECIOS Y TIPO DE MONEDA.
  - 4.6 PAGO.
  - 4.7 OBLIGACIONES FISCALES.
    - 4.7.1 PARA PERSONAS FÍSICAS CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL.
- 5 **SERVICIOS QUE DEBEN OTORGAR.**
  - 5.1 PERÍODO DE GARANTÍA.
  - 5.2 RECEPCIÓN Y RECHAZO DE LOS TRABAJOS.
6. **DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.**
  - 6.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA
  - 6.2 FORMATO PARA ACREDITAR LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL LICITANTE.
  - 6.3 CARTA DE CAPACIDAD TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA.
  - 6.4 CARTAS DE REPRESENTACIÓN.
  - 6.5 CARTA PODER A FAVOR DE QUIENES REPRESENTEN A LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LOS LICITANTES PARA COMPARECER Y ENTREGAR DOCUMENTACIÓN ÚNICAMENTE (SOLO EN CASO DE ENCONTRARSE EN ESTE SUPUESTO).
  - 6.6 CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO INHABILITACIÓN POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.
  - 6.7 PARTICIPACIÓN DE PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES (SOLO EN CASO DE ENCONTRARSE EN ESTE SUPUESTO)
  - 6.8 CARTA DEL PERSONAL DADO DE ALTA EN EL IMSS QUE INTERVENDRÁ EN LOS TRABAJOS A CONTRATAR
  - 6.9 CARTA DE CONOCIMIENTO DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2008.
  - 6.10 CONVENIO PARA LICITANTES QUE PARTICIPEN CONJUNTAMENTE.
7. **GARANTÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (APLICA SOLO PARA LOS LICITANTES GANADORES).**
  - 7.1 FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS.
8. **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN.**
  - 8.1 EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.
  - 8.2 ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS.
9. **PROCEDIMIENTOS DE INSPECCIÓN.**
  - 9.1 VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PROPORCIONADA.
  - 9.2 PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO.
  - 9.3 SEGUIMIENTO DE LOS ALCANCES DE LOS TRABAJOS.



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



- 10. POLÍTICAS QUE RIGEN ESTAS BASES.**
- 10.1 MODIFICACION A LOS CONTRATOS.
- 10.2 ACLARACION A LOS CONTRATOS.
- 10.3 CANTIDADES ADICIONALES.
- 10.4 PRÓRROGAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.
- 10.5 PRESENCIA DE PERSONAS QUE MANIFIESTEN SU INTERÉS EN ASISTIR.
- 11. DESCALIFICACIÓN DE LICITANTES, SUSPENSIÓN, CANCELACIÓN Y DECLARACIÓN DE LICITACIÓN O PARTIDAS DESIERTAS.**
- 11.1 DESCALIFICACIÓN DE LICITANTES.
- 11.2 DESCALIFICACIÓN EN CASO DE APORTAR INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN FALSA.
- 11.3 SUSPENSIÓN Y CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN.
- 11.4 DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA O PARTIDAS DESIERTAS.
- 12. INCONFORMIDADES, CONTROVERSIAS, SANCIONES, APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES, RESCISIÓN Y CANCELACIÓN DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL PRESTADOR DE SERVICIOS Y PROCEDIMIENTO A SEGUIR.**
- 12.1 INCONFORMIDADES.
- 12.2 CONTROVERSIAS.
- 12.3 SANCIONES.
- 12.4 APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES.
- 12.4.1 DEDUCTIVAS A LOS CONTRATOS ADJUDICADOS
- 12.5 CAUSAS DE RESCISIÓN DE CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL PRESTADOR DE SERVICIOS.
- 12.6 PROCEDIMIENTO PARA LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL PRESTADOR DE SERVICIOS.
- 12.7 CANCELACIÓN DEL CONTRATO
- 13 LAS PRESENTES BASES NO PODRÁN SER NEGOCIADAS.**

**ANEXOS DE LAS BASES.**

**ANEXO NÚMERO UNO.**

CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 11135002-004-09.

**ANEXO NÚMERO DOS.**

CALENDARIO DE VISITAS A LAS ESCUELAS, CENTROS Y UNIDADES DEL IPN.

**ANEXO NÚMERO TRES.**

FORMATO PARA ACREDITAR LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL LICITANTE.

**ANEXO NÚMERO CUATRO**

FORMATO QUE SEÑALA LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA PARTICIPAR, RELACIONADOS CON LOS PUNTOS ESPECÍFICOS DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 11135002-004-09

**ANEXO NÚMERO CINCO (APLICA SOLO PARA LOS LICITANTES GANADORES).**

FORMATO PARA EL CONTENIDO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

**ANEXO NÚMERO SEIS (SOLO EN CASO DE ENCONTRARSE EN ESTE SUPUESTO).**

FORMATO DE CARTA PODER OTORGADA POR LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LOS LICITANTES A FAVOR DE LA PERSONA QUE COMPARECERÁ A EFECTUAR ACLARACIONES Y ENTREGAR DOCUMENTACIÓN.

**ANEXO NÚMERO SIETE.**

FORMATO DE LA CARTA DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CONTENIDO DE LAS PRESENTES BASES

**ANEXO NÚMERO OCHO.**

FORMATO DE LA NOTA INFORMATIVA PARA PARTICIPANTES DE PAÍSES MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE).

**ANEXO NÚMERO NUEVE.**

FORMATO DEL MODELO DE CONTRATO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 11135002-004-09.

**ANEXO NÚMERO DIEZ.**

FORMATO PARA EL ESCRITO DEL OFICIO CIRCULAR NÚMERO UNAOPSPF/309/AD/023/99, D.O.F. 20/10/99

**ANEXO NÚMERO ONCE.**

FORMATO DE CONVENIO PARA LICITANTES QUE PARTICIPEN CONJUNTAMENTE.



**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS,  
REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN**



**BASES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 11135002-004-09  
“SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INSTALACIONES E INMUEBLES DE LAS ESCUELAS DE NIVELES MEDIO  
SUPERIOR, SUPERIOR Y POSGRADO”**

La COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS del IPN, en observancia a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con las disposiciones que establecen los artículos 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 31 y 32 tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables; a través de su Dirección de Adquisiciones ubicada en Tresguerras No. 27, esquina Tolsá, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México Distrito Federal, C. P. 06040, con teléfonos: 57-29-60-00 y 57-29-63-00, extensiones 65010 y 65046; convoca a las personas dedicadas a los servicios de mantenimiento a instalaciones e inmuebles de las escuelas de niveles medio superior, superior y posgrado a la Licitación Pública Nacional No. 11135002-004-09 “SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INSTALACIONES E INMUEBLES DE LAS ESCUELAS DE NIVELES MEDIO SUPERIOR, SUPERIOR Y POSGRADO” bajo las siguientes:

**B A S E S**

Los requisitos y condiciones contenidos en estas bases serán los mismos para todos los licitantes, de conformidad con el artículo 29 fracción V de la Ley de la materia, asimismo las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas.

**1 GLOSARIO.**

Para efectos de la presente licitación se entenderá por:

**Convocante o Comisión:** a la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional.

**Licitante:** a las personas físicas y morales que se registren y participen en la presente licitación.

**Ley:** a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

**Reglamento:** al Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

**Prestador de Servicios:** a la persona física o moral que celebre contrato(s) derivado de esta licitación.

**Domicilio de la Convocante o de la Comisión:** al domicilio de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional, ubicada en la calle Tresguerras No. 27, esquina Tolsá, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México, Distrito Federal.

**Trabajos:** a los servicios de mantenimiento a instalaciones e inmuebles de las escuelas de niveles medio superior, superior y posgrado a efectuarse conforme a lo señalado en el **ANEXO NÚMERO UNO** de las presentes bases.

**Lugar de los Trabajos:** a las Escuelas, Centros y Unidades del Instituto Politécnico Nacional, donde se llevarán a cabo dichos trabajos.

**ECU'S O USUARIO:** a las Escuelas, Centros y Unidades del Instituto Politécnico Nacional.

**1.1 DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS.**

La descripción de los conceptos de trabajo y especificación técnica, así como las cantidades y unidades motivo de esta licitación, se señalan en el **ANEXO NÚMERO UNO** de estas bases y constituyen la propuesta técnica que deben cumplir y presentar los licitantes, debiendo señalar las unidades de medida en el Sistema Métrico Decimal.

Cualquier adaptación, remodelación o instalación que se efectúe por parte del Prestador de Servicios, diferente a la que se refiera el contrato, será por cuenta y riesgo exclusivamente del Prestador de Servicios.



# Instituto Politécnico Nacional

COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

## DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

### DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

# SEP

El licitante debe señalar este requisito mediante carta en papel membretado.

#### 1.1.2 ESPECIFICACIONES COMPLEMENTARIAS.

Los interesados en participar en la presente licitación, deberán tomar en consideración, lo siguiente:

Se toman como suministros, materiales y/o accesorios, todos los elementos necesarios para la instalación, adaptación o remodelación de muebles e inmuebles objeto de esta licitación y que los mantienen en correcto estado de operación. Cualquiera de éstos quedarán incluidos y formarán parte de la cotización y quedando, en su caso, asentados dentro del precio pactado en el contrato.

Todos los suministros, materiales, accesorios, conexiones y equipo que se requieran deberán ser nuevos, de la misma marca y calidad, superiores en características técnicas a las que sustituye, garantizando su duración, resistencia y funcionamiento.

Los licitantes, se abstendrán de hacer cambios de ingeniería de los equipos, cambios en el diseño de los espacios y en los elementos que lo conforman sin la autorización expresa de el área usuaria y de la Comisión; en caso de que una refacción, accesorio ó conexión se encuentre descontinuada y se requiera utilizar otra marca y modelo diferente, esta debe ser de características iguales o superiores a la que se sustituirá.

Las piezas sustituidas serán reportadas al supervisor de la Comisión y devueltas al usuario responsable del o los laboratorios donde se efectuaron los trabajos acompañadas de una copia del reporte técnico en el que manifieste: número de reporte, piezas sustituidas, fecha, lugar, hora, diagnóstico (formato FM-OP1), solución tomada, piezas sustituidas, nombre y firma del ingeniero o técnico de servicio y del o los responsable (s) de los laboratorios donde se efectuaron los trabajos. Aceptando con ello que los trabajos son de su plena y entera satisfacción.

El licitante debe señalar este requisito mediante carta en papel membretado.

#### 1.2 COSTO DE LAS BASES.

El costo de las bases es de **\$000.00 (menores a mil pesos <<<<<100 M.N.)**, para el caso de que se adquieran en las instalaciones de la Convocante el pago deberá hacerse en efectivo, cheque certificado o de caja, a nombre de la Comisión. o en el Sistema denominado CompraNET: se efectuará de acuerdo a lo establecido en el Sistema.

Si la compra de bases se efectúa en las Instalaciones de la Convocante, deberá presentar en papel membretado de la empresa, la solicitud de compra con los datos de la razón social o nombre del licitante, Registro Federal de Contribuyentes y domicilio fiscal; y para el caso de que sean pagadas por medio del sistema CompraNET, los licitantes podrán presentarlo para efecto de su registro correspondiente, a la Convocante antes de la celebración del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

#### 2 CELEBRACIÓN DE LOS ACTOS.

La documentación relativa a las proposiciones elaboradas por los licitantes, así como cualquiera otra relacionada con esta licitación, serán recibidas por las personas que se designen para tal efecto.

En el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, la revisión de la documentación se efectuará en forma cuantitativa, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las propuestas.

El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, será presidido por la Directora de Adquisiciones, quien será la única facultada para aceptar o desechar las propuestas y, en general, para tomar todas las decisiones durante la realización del acto, en los términos de la Ley de la materia, su Reglamento y las presentes bases.

#### 2.1 VISITAS AL SITIO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

Las visitas se realizarán por única vez conforme al calendario plasmado en el **ANEXO NÚMERO DOS** de las presentes bases, la asistencia será exclusiva responsabilidad de los licitantes.



**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS,  
REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN**



El lugar de reunión será en la entrada principal de las ECU'S, conforme al horario establecido en el **ANEXO NÚMERO DOS** con una tolerancia de 10 minutos como máximo.

La visita a cada una de las ECU'S es obligatoria y será motivo de descalificación la inasistencia del licitante.

La Convocante llevará un control estricto de los licitantes asistentes, a través de la lista de asistencia en la cual deberán registrarse solo un representante por razón social, anotando nombre completo y apellidos del representante del licitante de lo contrario no se considerará la asistencia. En virtud de que es esencial que el Prestador de Servicios conozca los trabajos a realizar, para lograr que la prestación de los servicios sea óptima.

**2.2 JUNTA DE ACLARACIONES.**

Para hacer expedito y eficiente el proceso de aclaraciones en este procedimiento licitatorio, podrán presentar las dudas y preguntas que existan sobre las bases tanto de carácter administrativo como técnico, mediante un escrito en papel membretado del licitante y **en disco magnético, memoria USB o en CD, en formato WORD para Windows versión 97-2000** ó posterior, debidamente requisitado con nombre del licitante, número de licitación y tipo de propuesta, desde la publicación de la convocatoria hasta el **día 29 de abril de 2009 en horas hábiles**, en el domicilio de la Convocante, en la Dirección de Adquisiciones de esta Comisión.

La Convocante aclarará las dudas en la Junta de Aclaraciones, una vez acreditada la calidad de licitante, mediante la presentación de copia del recibo de pago de bases correspondiente; la cual se efectuará el **día 30 de abril de 2009 a las 10:00 horas**, en el auditorio de la Convocante.

La asistencia de los licitantes será optativa, sin perjuicio para la Convocante por no presentarse. A dicha reunión, deberán acudir los licitantes o sus representantes debidamente acreditados con una carta poder simple e identificación oficial para acreditar su personalidad.

Solamente podrán formular aclaraciones las personas que hayan adquirido las bases correspondientes, lo cual deberá acreditarse con copia del comprobante de pago de las mismas, en caso contrario se les permitirá su asistencia sin poder formular aclaraciones, por lo que se resolverán las aclaraciones siempre y cuando se acredite el pago de las bases sin que para este caso se requiera la asistencia del licitante. Lo anterior, sin detrimento del derecho que le asiste al licitante de presentarlas por escrito, en el momento mismo de la celebración de la Junta de Aclaraciones.

Las aclaraciones técnicas (relacionadas con las especificaciones técnicas de las partidas, anexo número uno), serán atendidas por la Dirección Técnica y de Promoción y las aclaraciones de carácter administrativo serán atendidas por la Dirección de Adquisiciones ambas adscritas a esta Entidad Convocante.

Los acuerdos que se tomen en dicha reunión serán obligatorios para todos los licitantes. Cualquier modificación a las bases de la presente licitación que derive de la Junta de Aclaraciones, será considerada como parte integrante de las propias bases de licitación.

El acta de la junta de aclaraciones se pondrá a disposición de los licitantes que no hayan asistido, fijándose copia de la misma para efectos de su notificación, en los estrados de la Convocante a partir de la fecha de su celebración y durante 5 (cinco) días hábiles; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de las mismas. Dejándose constancia en el expediente de la presente licitación, de la fecha, hora y lugar en que se fije el acta correspondiente.

***Durante el desarrollo del acto no se permitirá el uso de teléfonos celulares y/o aparatos de radio comunicación.***

**2.3 ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.**

La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnica y Económica, se llevará a cabo el **día 06 de mayo de 2009 a las 10:00 horas**, en el auditorio de la Convocante. Una vez iniciado éste acto, no se permitirá el acceso a ningún licitante, sin excepción alguna.



Instituto Politécnico Nacional

COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO  
DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

## DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

### DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

En el acto se efectuará la apertura de las propuestas técnica y económica presentadas, levantándose el acta correspondiente en la que se harán constar las propuestas aceptadas para su posterior evaluación cualitativa, así como las que hubieren sido desechadas y las causas que lo motivaron; asimismo se señalará en dicha acta lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación; el cual podrá diferirse siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de 20 (veinte) días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente. El acta será firmada por los asistentes, entregándoseles copia de la misma. La falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos.

Por lo menos un licitante, si asistiere alguno, y el servidor público de la dependencia o entidad facultado para presidir el acto o el servidor público que éste designe, rubricarán las partes de las propuestas que previamente haya determinado la convocante en las bases de licitación, las que para estos efectos constarán documentalmente, debiendo en seguida dar lectura al importe total de cada una de las propuestas.

Los licitantes que no hayan asistido, podrán acudir al domicilio de la Convocante para obtener copia del acta, o en su caso consultarla en los estrados, a partir de la fecha de su celebración y durante 5 (cinco) días hábiles; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido. Dejándose constancia en el expediente de la presente licitación, de la fecha, hora y lugar en que se fije el acta correspondiente.

***Durante el desarrollo del acto no se permitirá el uso de teléfonos celulares y aparatos de radio comunicación.***

#### 2.4 FALLO.

En términos del artículo 37 de la Ley, el fallo de esta licitación se dará a conocer en junta pública a la que podrán asistir libremente los licitantes que hubieren participado en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el día **26 de mayo de 2009 a las 10:00 horas**, en el auditorio de la Convocante.

Los licitantes que no hayan asistido, podrán acudir al domicilio de la Convocante para obtener copia del acta, o en su caso consultarla en los estrados, a partir de la fecha de su celebración y durante 5 (cinco) días hábiles; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido. Dejándose constancia en el expediente de la presente licitación, de la fecha, hora y lugar en que se fije el acta correspondiente.

***Durante el desarrollo del acto no se permitirá el uso de teléfonos celulares y aparatos de radio comunicación.***

### 3 INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS.

#### 3.1 IDIOMA.

Las propuestas técnica y económica se deben presentar en idioma español.

#### 3.2 PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.

Las **PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA** se deberán presentar en original y copia, separadas en juegos y entregarse dentro de un sobre etiquetado con los datos del licitante y rotulado como **Sobre "B" "Propuestas Técnica y Económica"**, la oferta deberá elaborarse en papel membretado del licitante con firma autógrafa de la persona facultada para ello en la última hoja del documento que la contenga, así como **un resumen económico de las partidas propuestas**, asimismo para el mejor desarrollo de esta licitación, la información a que se refiere este párrafo podrá presentarla **en disco magnético, memoria USB o en CD, en formato Excel para Windows versión 97-2000** (esta información se requiere para la elaboración de contratos) el cual se entregará junto con el sobre, debidamente identificado con nombre del licitante, número de licitación, sin que la omisión en la presentación del disco magnético sea causa de descalificación.

**Toda la documentación presentada por los licitantes preferentemente deberá estar foliada y rubricada por la persona facultada para ello, no siendo motivo de descalificación la falta de estos requisitos. Si la numeración no es continua, hay omisiones o existe cualquier otro error o inconsistencia, será única y exclusivamente bajo responsabilidad del licitante, sin admitirse prueba en contrario**



Instituto Politécnico Nacional

COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO  
DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

## DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

### DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

#### 3.2.1 ASPECTOS A CONSIDERAR EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

- a) El licitante debe comprobar que los servicios descritos en el Acta Constitutiva de su empresa o en el formato de alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (aplica para personas físicas) son afines a los servicios que se solicitan en las presentes bases, siendo motivo de descalificación la inobservancia de este requisito.
- b) El licitante debe indicar claramente por partida, la descripción de los trabajos que oferta, cantidades, unidades, **los materiales, accesorios y equipo indicando claramente la marca** de estos sin considerar el importe de los trabajos propuestos o datos de los cuales pueda deducirse éste. El licitante podrá cotizar las marcas solicitadas o equivalentes o superior en calidad, las cuales se mencionan en los catálogos de los conceptos del anexo número uno, en caso que la convocante no especifique la marca, el licitante debe proponerlas garantizando su calidad. No se acepta relación de marcas, estas las deben especificar dentro del catálogo de conceptos de la propuesta técnica.
- c) El licitante debe considerar dentro de cada partida la totalidad de los conceptos de trabajo, siendo motivo de descalificación omitir alguno de los conceptos de trabajo señalados en cada una de las partidas.
- d) Será requisito que el licitante acredite que tiene experiencia de un año como prestador de los servicios de la o las partidas que cotice considerando todos los conceptos de trabajo que integran cada partida objeto de la presente licitación, mediante una carta en papel membretado del licitante y firmada por el representante legal, señalando bajo protesta de decir verdad que cumple con este requisito y anotar el número de contrato, nombre y teléfono de la empresa con la cual se firmó y que cubran la antigüedad solicitada, anexando copia simple de los contratos debidamente formalizados, con lo que demuestre tener la capacidad técnica para la prestación de los trabajos solicitados.
- e) Manifestación bajo protesta de decir verdad por escrito del compromiso que garantizará cualquier daño que cause su personal a los bienes de las Escuelas, Centros y Unidades y Áreas Administrativas del IPN y a terceras personas en el ejercicio propio de su actividad, en el caso de resultar adjudicado, escrito presentado en forma adjunta a su Propuesta Técnica.
- f) Manifestación bajo protesta de decir verdad por escrito de tener en óptimas condiciones de operación la maquinaria y equipo que utilizará para la ejecución de los trabajos objeto de la presente licitación.
- g) Los Licitantes deberán anexar en su propuesta técnica un programa en tiempo para la ejecución de los trabajos solicitados en las partidas que cotice conforme al **ANEXO NÚMERO UNO** de las presentes bases.

#### 3.2.2 ASPECTOS A CONSIDERAR EN LA PROPUESTA ECONÓMICA.

- a) El licitante debe indicar claramente por partida, la descripción de los conceptos de trabajo que oferta, cantidades y unidades desglosando el costo de mano de obra, el costo de materiales y el costo de accesorios por concepto de trabajo así como totalizar el costo por partida. No se acepta relación de marcas, estas las deben especificar dentro del catálogo de conceptos de la propuesta económica.
- b) El licitante debe considerar dentro de cada partida la totalidad de los conceptos de trabajo, siendo motivo de descalificación omitir alguno de los conceptos de trabajo señalados en cada una de las partidas.
- c) Se debe cotizar precios netos para cada uno de los conceptos de trabajo que integran la partida.
- d) En ningún caso en los importes incluirán el 15% (quince por ciento) del Impuesto al Valor Agregado, este concepto deberá calcularse después de subtotalizar la propuesta.
- e) Cuando se presente un error de cálculo en la propuesta económica presentada, sólo habrá lugar a su rectificación por parte de la Convocante, cuando la corrección no implique la modificación de precios unitarios, lo que se hará constar en el dictamen respectivo. Si el licitante no acepta la corrección de la propuesta económica, será desechada.

#### 3.3 PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.





Instituto Politécnico Nacional

COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO  
DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

## DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

### DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

Las propuestas se presentarán en sobres cerrados de manera inviolable, etiquetados, debiendo contener lo siguiente:

**Sobre "A":** Documentación legal y administrativa en original y copias simples, separadas en juegos, solicitados en los puntos 6.1 (Anexo 4), 6.2 (Anexo No. 3), 6.3, 6.4, 6.5 (Anexo No. 6), 6.6, 6.7, 6.8, 6.9 y (anexos Nos. 5, 7, 8, 9, 10 y 11),

**Sobre "B":** Propuestas Técnica y Económica en original y copia simple separadas en juegos dentro del mismo sobre.

Los sobres estarán dirigidos a la Comisión y mencionarán claramente el nombre del licitante y el número de licitación; así como la documentación contenida en dichos sobres.

Las proposiciones no podrán ser enviadas a través del servicio postal, servicio de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.

#### 4 CONDICIONES COMERCIALES.

##### 4.1 TIEMPO DE EJECUCIÓN Y ENTREGA.

El tiempo máximo de ejecución de los trabajos, será de **50 días naturales**, bajo la supervisión de la Dirección de Adquisiciones (gestión administrativa) y de la Dirección Técnica y de Promoción (gestión técnica) quienes darán seguimiento a los trabajos contratados mediante las bitácoras de servicio de cada uno de los equipos, contados a partir del día siguiente a la fecha de la formalización del contrato. Se entiende por formalización el momento en que se firme el contrato por el Prestador de Servicios y la Comisión.

Los Licitantes ganadores deben entregar a la Comisión al momento de la formalización del o los contratos, un Programa Calendarizado indicando los días calendario para la ejecución de cada uno de los trabajos contratados, conforme al **Anexo Número Uno** de las presentes bases.

*El licitante debe señalar este requisito mediante carta en papel membretado.*

##### 4.2 VIGENCIA DEL CONTRATO.

Los contratos que deriven de la presente licitación tendrán una vigencia a partir de su formalización y hasta el 31 de diciembre del 2009.

*El licitante debe señalar este requisito mediante carta en papel membretado.*

##### 4.3 LUGAR DE REALIZACIÓN Y ENTREGA DE LOS TRABAJOS.

Los trabajos deben realizarse y entregarse en el lugar y tiempo señalados en el Contrato.

*El licitante debe señalar este requisito mediante carta en papel membretado.*

##### 4.4 CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS TRABAJOS.

**Para los servicios de mantenimiento a bienes inmuebles**, el prestador de servicios deberá entregar al finalizar los trabajos la bitácora de servicio que deberá incluir fotografías y descripción de las mismas, en original y tres copias.

**Para el mantenimiento de equipos**, el prestador de servicios deberá entregar al finalizar los servicios el reporte técnico en original y tres copias y los formatos FM-OP1 debidamente requisitados.

Para ambos casos, esta información la deberá entregar al supervisor del Departamento de Contratación de Servicios, Registro y Distribución de la Convocante y una copia al usuario, **en un plazo no mayor a cinco días naturales posteriores a la conclusión de los trabajos realizados**, en el que manifieste: escuela, laboratorio, número de contrato, número de reporte, equipo reparado (solo para mantenimiento de equipo), fecha, lugar, hora, diagnóstico de la falla (solo para mantenimiento de equipo), solución tomada,



**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS,  
REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN**



piezas sustituidas (solo para mantenimiento de equipo), nombres y firmas del ingeniero o técnico de servicio, del o los responsables del ó los laboratorios en donde se prestaron los servicios y de los supervisores de la Dirección de Adquisiciones, **ya que este será necesario para la liberación del acta de entrega-recepción.**

El licitante debe señalar este requisito mediante carta en papel membretado.

**4.5 PRECIOS Y TIPO DE MONEDA.**

Los precios deben cotizarse en moneda nacional y deben ser firmes hasta la conclusión de los efectos del contrato que en su caso fuere asignado. Por ningún motivo podrán solicitar incremento a los precios consignados en las propuestas presentadas.

El licitante debe señalar este requisito mediante carta en papel membretado.

**4.6 PAGO.**

El pago se efectuará de manera proporcional a los trabajos concluidos, en las instalaciones de la Comisión, previo cumplimiento de los requisitos administrativos, dentro de los 5 días hábiles posteriores a la presentación de la factura y que contenga los requisitos que establecen los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación y el acta de entrega-recepción debidamente requisitada.

Para efectuar pago mediante depósito interbancario deberán proporcionar la siguiente información:

- Nombre del beneficiario (prestador de servicios o contratista)
- Número de cuenta CLABE (a 18 caracteres)
- Nombre de la institución bancaria del beneficiario

El pago quedará condicionado proporcionalmente, a las deducciones que se deban efectuar al prestador de servicios por concepto de penas convencionales en términos del punto 12.4 de las presentes bases.

No se otorgarán anticipos.

El licitante debe señalar este requisito mediante carta en papel membretado.

**4.7 OBLIGACIONES FISCALES**

Todas las obligaciones fiscales que se generen por la prestación de los servicios, correrán a cargo del prestador de servicios, excepto el Impuesto al Valor Agregado, mismo que pagará la Comisión.

El licitante debe presentar un escrito en papel membretado y debidamente firmado por el representante legal en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que ha tomado debido conocimiento del contenido del **Anexo Número Diez** de las presentes bases.

El licitante debe señalar este requisito mediante carta en papel membretado.

**4.7.1 PARA PERSONAS FÍSICAS CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL.**

La Comisión efectuará la retención del impuesto al valor agregado, en los términos de los artículos 1° A y 3° tercer párrafo de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

El licitante debe señalar este requisito mediante carta en papel membretado.

**5 SERVICIOS QUE DEBEN OTORGAR**

**5.1 PERÍODO DE GARANTÍA.**

El período de garantía es de un año contado a partir de la fecha de terminación y aceptación por parte del usuario de los servicios. Dicha garantía cubrirá los trabajos realizados, así como las partes y accesorios utilizados incluso por vicios ocultos.



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS,  
REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



En el caso de que los trabajos efectuados presenten fallas, o la mala calidad de los mismos producto del uso de materiales, accesorios, equipo de mala calidad empleados o mala calidad de la mano de obra en la realización de los trabajos dentro del período de garantía, **el Prestador de Servicios se obliga** a atender dichos desperfectos o fallas a más tardar el día siguiente a su notificación.

Para el caso de que el Prestador de Servicios no acudiere a atender el requerimiento efectuado, con motivo de una falla o desperfecto en los trabajos efectuados, dentro del término a que se refiere el párrafo anterior, la Convocante podrá hacer efectiva la garantía establecida en el punto 7. El incumplimiento de referencia se informará al Órgano Interno de Control para que proceda conforme a derecho.

*El licitante debe señalar este requisito mediante carta en papel membretado.*

**5.2 RECEPCIÓN Y RECHAZO DE LOS TRABAJOS.**

Si al momento de la entrega-recepción de los trabajos, se identifican defectos de fabricación en los accesorios, equipos o materiales empleados, vicios ocultos o cualquier otro daño, la Comisión procederá a su rechazo entendiéndose como no entregados.

*El licitante debe señalar este requisito mediante carta en papel membretado.*

**6 DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.**

**6.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA.**

Los interesados en participar en esta licitación deberán presentar en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, la documentación que se especifica en el **Anexo Número Cuatro**, en original y fotocopia, separadas por juegos. **La falta de alguno de los requisitos solicitados en las presentes bases, será motivo para desechar las proposiciones presentadas. Con fundamento en el Artículo 35 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Artículo 27 tercer párrafo, 30 fracción II de su Reglamento.**

*Esta documentación la deberá entregar en un sobre, etiquetado como Sobre "A".*

**6.2 FORMATO PARA ACREDITAR LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL LICITANTE.**

Deberá presentar un escrito en papel membretado donde manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada la propuesta correspondiente, conforme al **Anexo Número Tres** que se adjunta a las presentes bases.

Los datos proporcionados en el **Anexo Número Tres**, deben ser congruentes con la documentación legal presentada al momento de la formalización del contrato respectivo y la persona facultada para suscribir las propuestas, debidamente requisitado.

**En caso de que esta información difiera, la Comisión se abstendrá de formalizar el o los contratos adjudicados. Con fundamento en el Artículo 36 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dando cuenta de ello a las autoridades correspondientes para que en el ámbito de sus atribuciones apliquen las sanciones a que haya lugar.**

*Será motivo de descalificación el mal requisitado de este Anexo Número Tres.*

**6.3 CARTA DE CAPACIDAD TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA.**

Como requisito de su capacidad deberá entregar una carta en papel membretado de la empresa firmada por el representante legal en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad que garantiza a la Convocante que conoce plenamente las características y procedimientos necesarios para la ejecución de los trabajos objeto de la presente licitación y que cuenta con la infraestructura necesaria, personal especializado y equipos adecuados para cumplir con los trabajos a entera satisfacción de la Convocante.



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS,  
REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



Esta carta deberá incluirse en el sobre "A".

**6.4 CARTAS DE REPRESENTACIÓN.**

Con la finalidad de acreditar la capacidad técnica y de servicio, los licitantes deben entregar en hoja membretada, con firma autógrafa y expedida por los fabricantes o distribuidores mayoristas a favor del licitante, dirigidas a la Comisión mencionando claramente el número de licitación, cartas en donde manifieste que garantiza a la Convocante que se suministrará en cantidad y calidad los accesorios y materiales que se adquieran relacionando estos con marca (s), deberán especificar las marcas de los accesorios y materiales que propondrán en sus propuestas técnica y económica, haciendo mención que las mismas estarán vigentes por un año, debidamente requisitadas, la inobservancia u omisión de estas será motivo de descalificación técnica.

Estas cartas deberán incluirse en el Sobre "A".

**6.5 CARTA PODER A FAVOR DE QUIENES REPRESENTEN A LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LOS LICITANTES PARA COMPARECER Y ENTREGAR DOCUMENTACIÓN ÚNICAMENTE (SOLO EN CASO DE ENCONTRARSE EN ESTE SUPUESTO).**

Los representantes legales de los licitantes podrán ser representados por personas debidamente acreditadas, mediante carta poder en papel membretado del licitante de acuerdo al formato que como **Anexo Número Seis** se adjunta a las presentes bases.

Con esta carta poder la persona designada podrá entregar y recibir documentación y comparecer a nombre del representante legal del licitante a todos los actos a excepción de la formalización de contratos; así como hacer las aclaraciones que a juicio de la Convocante resulten pertinentes. A la carta antes referida se deberá anexar copia de la identificación oficial del poderdante y apoderado.

En caso de proceder, la carta poder deberá entregarse dentro del Sobre "A".

**6.6 CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO INHABILITACIÓN POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.**

Con fundamento en la fracción XXIV del Artículo 31 de la ley en la presente licitación no podrán participar las personas físicas o morales inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de la Ley o de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

El licitante deberá presentar una carta en papel membretado y firmada por el representante legal de ésta, en donde se manifieste bajo protesta de decir verdad que por su conducto, no participan en los procedimientos de contratación establecidos en la Ley, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas en los términos del párrafo anterior, con el propósito de evadir los efectos de la inhabilitación, tomando en consideración, entre otros, los supuestos siguientes:

- a) Personas morales en cuyo capital social participen personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas en términos del primer párrafo de esta fracción XXIV del Artículo 31 de la ley;
- b) Personas morales que en su capital social participen personas morales en cuyo capital social, a su vez, participen personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas en términos del primer párrafo de esta fracción XXIV del Artículo 31 de la ley, y
- c) Personas físicas que participen en el capital social de personas morales que se encuentren inhabilitadas.

La participación social deberá tomarse en cuenta al momento de la infracción que hubiere motivado la inhabilitación.

La falsedad en la manifestación será sancionada en los términos de Ley.



**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS,  
REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN**



En caso de omisión en la entrega de este escrito, o si de la información y documentación con que cuente la Secretaría de la Función Pública se desprende que personas físicas o morales pretenden evadir los efectos de la inhabilitación, la Comisión se abstendrá de firmar los contratos correspondientes.

Esta carta deberá de ser incluida en el **Sobre "A"**.

**6.7 PARTICIPACIÓN DE PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES (SOLO EN CASO DE ENCONTRARSE EN ESTE SUPUESTO).**

Podrán participar personas con discapacidad o las empresas que dentro de su personal cuenten con personal discapacitado, por lo que se deberá presentar junto con sus propuestas una manifestación bajo protesta de decir verdad en la que indique ser persona con discapacidad, tratándose de persona moral indicar la proporción de empleados con discapacidad, respecto de la totalidad de su personal, de conformidad con el Artículo 14 de la Ley. Por lo que en igualdad de condiciones y de existir un empate, se les dará preferencia.

Esta carta deberá de ser incluida en el **Sobre "A"**.

**6.8 CARTA CON LA RELACIÓN DEL PERSONAL DADO DE ALTA EN EL IMSS QUE INTERVENDRÁ EN LOS TRABAJOS A CONTRATAR, CON SU NÚMERO DE AFILIACIÓN DEL IMSS.**

El licitante deberá entregar carta en papel membretado del licitante firmada por el representante legal, donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el personal que intervendrá en los servicios de mantenimiento se encuentra dado de alta en el IMSS o algún otro régimen diferente a este relacionando a dicho personal, asimismo que se encuentra al corriente en sus aportaciones, entregando copia del comprobante de dichas aportaciones que no exceda de tres meses anteriores al acto de presentación y apertura de proposiciones y la omisión e inobservancia de estas será motivo de descalificación técnica.

Esta carta deberá de ser incluida en el **Sobre "A"**.

**6.9 CARTA DE CONOCIMIENTO DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2008.**

Los licitantes participantes deben entregar carta en papel membretado del licitante firmada por el representante legal, donde manifieste bajo protesta de decir verdad que ha tomado debido conocimiento de lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y Resolución Miscelánea Fiscal para 2008, Regla I.2.1.16, publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 27 de mayo de 2008 y que deberá entregar a la Convocante la opinión emitida por el (SAT).

Esta carta deberá de ser incluida en el **Sobre "A"**.

**6.10 CONVENIO PARA LICITANTES QUE PARTICIPEN CONJUNTAMENTE.**

Dos o más licitantes podrán presentar conjuntamente proposiciones en esta licitación, mediante la presentación debidamente requisitada del documento que como **Anexo Número Once** se adjunta a las presentes bases.

En caso de que lo requiera el licitante, esta carta deberá de ser incluida en el **Sobre "A"**.

**7 GARANTÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (APLICA SOLO PARA LOS LICITANTES GANADORES).**

La garantía para asegurar el cumplimiento de los contratos y para garantizar la buena calidad de los trabajos, debe constituirse por el Prestador de Servicios en moneda nacional mediante fianza por un importe del 10% (diez por ciento) del monto de cada contrato adjudicado sin incluir el I.V.A., a nombre de la Comisión. Esta garantía debe ser entregada por el Prestador de Servicios en un plazo no mayor de 10 (diez) días naturales contados a partir del día siguiente a aquel en que se firmen los contratos correspondientes, por lo que al recibirla la Comisión, otorgará el recibo correspondiente, y solamente podrá ser cancelada cuando dicho Prestador de



Instituto Politécnico Nacional

COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO  
DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

## DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

### DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

Servicios cumpla totalmente con los compromisos pactados en los contratos y una vez que haya transcurrido el período de garantía de todos los servicios. Para efectos de la cancelación de la garantía a que se refiere este inciso, la Comisión otorgará al Prestador de Servicios contra la devolución del recibo respectivo, una autorización por escrito para que se proceda en tal sentido, lo cual se hará dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha en que haya concluido el período de garantía de todos los trabajos contratados. La fianza aludida en este punto deberá ser expedida a favor de la Convocante y contener la información en términos del **Anexo Número Cinco**.

#### 7.1 FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS.

Los representantes legales de los licitantes adjudicados, deberán presentarse a formalizar los contratos respectivos dentro de los 20 (veinte) días naturales siguientes a la fecha de la notificación del fallo, en la Dirección de Adquisiciones de la Convocante, debiendo presentar documentación en **original o fotocopia certificada y copia simple** para su cotejo de lo siguiente:

##### Para personas morales:

- 1) Cédula de identificación fiscal
- 2) Acta constitutiva y sus modificaciones
- 3) Testimonio notarial con el que acredite tener facultades para celebrar a nombre de su representada, el contrato.
- 4) Identificación oficial vigente con fotografía y firma de quien se presente a formalizar el contrato.
- 5) Comprobante del domicilio fiscal del adjudicado.
- 6) Escrito en original expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales (para los casos en que aplique).

##### Para personas físicas:

- 1) Cédula de identificación fiscal
- 2) Acta de nacimiento.
- 3) Identificación oficial vigente con fotografía y firma de quien se presente a formalizar el contrato.
- 4) Comprobante del domicilio fiscal del adjudicado.
- 5) La CURP.
- 6) Escrito en original expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales (para los casos en que aplique).

Con objeto de dar cumplimiento al **Artículo 32-D** del Código Fiscal de la Federación (CFF) y Resolución Miscelánea Fiscal para 2008, Regla I.2.1.16, publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 27 de mayo de 2008 y oficio circular número UNAOPSPF/309/0743/2008, de fecha 19 de septiembre de 2008. El licitante ganador que se le hubiere adjudicado un monto superior a 300 mil pesos sin incluir el IVA., realizará las siguientes acciones:

Deberá realizar la consulta de opinión ante el SAT, preferentemente dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha en que tenga conocimiento del fallo o adjudicación correspondiente.

Previo a la formalización del contrato, deberá presentar ante la Convocante el **"acuse de recepción"** con el que compruebe que realizó la solicitud de opinión.

En la solicitud de opinión al SAT., deberá incluir el correo electrónico del Departamento de Contratación de Servicios, Registro y Distribución (**ncornejo@mail.cofaa.ipn.mx**) para que el SAT envíe el "acuse de respuesta" que emitirá en atención a su solicitud de opinión.

La garantía relativa al cumplimiento, deberá presentarla el licitante ganador mediante la forma que se señala en el punto 7 de estas bases, por un importe del 10 % (diez por ciento) del monto total de cada contrato adjudicado, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, a nombre de la Convocante, apercibiéndose que de no presentarla, se procederá a la rescisión de el o los mismos, dando cuenta de ello a las autoridades competentes para que en el ámbito de sus atribuciones apliquen las sanciones que establezca la Ley y su Reglamento.



**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS,  
REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN**



Quando los contratos no sean firmados por causas imputables al licitante adjudicado, se le aplicarán las sanciones estipuladas en los artículos 59 y 60 de la Ley.

En términos del artículo 46 de la Ley, la Convocante podrá sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al licitante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, de conformidad con lo dispuesto en el Dictamen a que se refiere el artículo 36 bis del mismo ordenamiento y así sucesivamente en caso de que este último no acepte la adjudicación, siempre que la diferencia en precio con respecto a la propuesta que inicialmente hubiere resultado ganadora no sea superior al 10% (diez por ciento).

**8 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN.**

**8.1 EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.**

Se realizará por partida, de manera independiente y solamente calificarán técnicamente, aquellas que cumplan con los requisitos solicitados o que presenten niveles de calidad superiores a los mínimos establecidos y cuando en las propuestas económicas presenten precios que en ningún caso rebasen el presupuesto autorizado a la Convocante.

**8.1.1** Se evaluarán en forma equitativa las propuestas ofrecidas por los licitantes, considerando todos los aspectos legales, administrativos, técnicos, y económicos, así como la documentación entregada mediante la cual avalen los aspectos solicitados.

Calificarán técnicamente las propuestas que satisfagan las condiciones y requisitos solicitados en las presentes bases, independientemente que los licitantes aporten especificaciones superiores, experiencia, soporte técnico y garantía para acreditar los requisitos solicitados por la Convocante.

**8.1.2** En caso que una propuesta se encuentre en el supuesto anterior, solo calificará económicamente y será objeto de adjudicación, si resulta ser la propuesta solvente más baja entre las participantes y ésta no rebasa el techo financiero autorizado para su contratación.

En tal virtud, será de la más estricta responsabilidad del licitante, si éste realiza propuestas con características técnicas superiores a las solicitadas por la Convocante, cuando éstas no puedan contratarse por razón de que los precios propuestos por el licitante sean superiores a lo autorizado y por tanto sus precios no sean aceptables.

Asimismo, no será motivo de responsabilidad para la Convocante, cuando derivado de las propuestas económicas presentadas, aún sujetándose a los requerimientos solicitados, éstas no puedan contratarse por razón de que los precios propuestos en éstas, sean superiores a lo autorizado y por tanto sus precios no sean aceptables.

**8.1.3** Las evaluaciones a que aluden los párrafos de los puntos 8.1.1 al 8.1.9 de las presentes bases, se harán con base en:

- a) Especificaciones y aspectos técnicos descritos en las propuestas técnicas con la información que se incluya o adjunte a éstas, tales como catálogos y manuales de operación, u otros que pudieran presentarse.
- b) Tablas comparativas sobre aspectos técnicos solicitados como tiempo de entrega, período de garantía y otros aspectos solicitados por la Convocante en las bases objeto de la presente licitación.
- c) Tablas comparativas económicas sobre precios, período de garantía, pagos, tiempo de entrega, y demás aspectos solicitados por la Convocante.

**8.1.4** En caso que los trabajos solicitados no concuerden con las especificaciones y aspectos técnicos descritos en la propuesta técnica así como en el **ANEXO NÚMERO UNO**, o bien, si existe discrepancia entre la oferta técnica o económica, con la descripción, características o los catálogos, se descalificará la partida propuesta ya sea en la evaluación técnica y económica.

**8.1.5** En la evaluación de la propuesta técnica, será motivo de descalificación si anota en la descripción de las especificaciones técnicas de los trabajos que cotice en cualquiera de sus modalidades, términos tales como: "IDEM", "igual a sus especificaciones", "ver



**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS,  
REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN**



catálogo", "ver manual de operación", "según especificaciones de la Convocante"; "igual"; "marca (x) o superior", si se transcriben las especificaciones técnicas idénticas a las proporcionadas por la Convocante y resulta que difieren éstas de la información técnica entregada por los licitantes, ya sea en catálogo o manual de operación.

- 8.1.6 Los licitantes que no cumplan con las especificaciones y aspectos técnicos solicitados en el **ANEXO NÚMERO UNO** de las bases y las aclaraciones y precisiones de la junta de aclaraciones, serán descalificados técnicamente.
- 8.1.7 En la evaluación de la propuesta económica se verificará que el monto de los trabajos que cotice en cualquiera de sus modalidades no resulte menor al monto que en términos reales supone la reparación de los mismos, por lo que si en alguna propuesta no se cumple con lo anterior, la Convocante podrá desecharla por considerarla insolvente.
- 8.1.8 La calificación de las proposiciones se hará por partida, con base en los resultados que se obtengan del proceso de evaluación señalado en los puntos 8.1.1 al 8.1.7 de las presentes bases.
- 8.1.9 La Convocante rechazará aquellas propuestas que no cumplan con alguno de los requisitos solicitados en las presentes bases.

**8.2 ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS.**

La adjudicación de las partidas se realizará de manera independiente.

Una vez hecha la evaluación de proposiciones, el contrato se adjudicará al licitante, a aquel cuya propuesta resulte solvente por reunir, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las presentes bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante, además de garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la Convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea más bajo.

- 8.2.1 Si derivado de la evaluación económica se obtuviera un empate en el precio de dos o más proposiciones, la adjudicación se efectuará en favor del licitante que resulte ganador del sorteo manual por insaculación que celebre la Convocante en el propio acto de fallo, el cual consistirá en la participación de un boleto por cada propuesta que resulte empatada y depositados en una urna, de la que se extraerá el boleto del licitante ganador. Sin perjuicio del supuesto mencionado en el segundo párrafo del Artículo 14 de la Ley.

**9. PROCEDIMIENTOS DE INSPECCIÓN.**

**9.1 VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PROPORCIONADA.**

La Comisión podrá efectuar las visitas que juzgue necesarias a las instalaciones de cada licitante para verificar la capacidad técnica para la ejecución de los trabajos referidos en el **ANEXO NÚMERO UNO**, las técnicas y procedimientos que utilicen en la inspección y control de calidad y en general para verificar la información proporcionada a esta Comisión.

**9.2 PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO.**

La Comisión en coordinación con el usuario realizará las pruebas que considere convenientes a los trabajos entregados por el Prestador de Servicios, efectuándose estas en el lugar de recepción y ante la presencia del Prestador de Servicios o su representante, fijando la fecha ambas partes en un plazo no mayor de 5 (cinco) días hábiles a partir de la notificación de entrega de los trabajos.

**9.3 SEGUIMIENTO DE LOS ALCANCES DE LOS TRABAJOS.**

Para hacer un seguimiento de los alcances de los trabajos contratados se llevará por ambas partes una bitácora en la que se manifestará en función de la supervisión de esta Comisión, las observaciones o aspectos relevantes durante el proceso de ejecución





**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS,  
REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN**



de los trabajos, siendo firmada y fechada por ambas partes, verificando previamente el avance real contra el estimado asentado en el programa calendarizado solicitado.

**10. POLÍTICAS QUE RIGEN ESTAS BASES.**

**10.1 MODIFICACIÓN A LOS CONTRATOS.**

La Convocante y el prestador de servicios, cuando lo estimen conveniente podrán modificar de común acuerdo el contrato original de conformidad con lo establecido en el Artículo 52 de la Ley.

**10.2 ACLARACIÓN A LOS CONTRATOS.**

Los prestadores de servicios dispondrán de un plazo máximo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la fecha en que reciban los contratos, para presentar por escrito las aclaraciones correspondientes al contenido de estos documentos, la respuesta se dará a más tardar en el mismo plazo.

En caso de existir errores en la formulación de los contratos, éstos serán corregidos mediante modificaciones que elabore la Dirección de Adquisiciones de la convocante, con base en las aclaraciones que presente el Prestador de Servicios, cuando éstas procedan; proporcionándosele a éste su respectivo original.

En caso de que los errores en el contenido o formulación los detecte la convocante, los hará del conocimiento del Prestador de Servicios serán corregidos mediante las modificaciones a que alude el párrafo anterior.

**10.3 CANTIDADES ADICIONALES.**

Se podrán ampliar los contratos que se deriven de esta licitación previa autorización de la Convocante sin tener que recurrir a la celebración de una nueva, en una sola ocasión siempre y cuando se encuentre vigente y no se agregue en total, más del 20% de las cantidades solicitadas originalmente en los mismos, y siempre y cuando el precio sea igual al propuesto originalmente de conformidad con el Artículo 52 de la Ley.

Por lo que se refiere a las fechas de entrega correspondientes a las cantidades adicionales solicitadas, las mismas deben ser pactadas de común acuerdo entre la Comisión y el prestador de servicios.

En el caso de que este requerimiento se realice en el ejercicio fiscal inmediato siguiente al de la realización del contrato respectivo, previa su ampliación, se deberá contar con la autorización y disponibilidad presupuestal correspondiente.

**10.4 PRÓRROGAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.**

En términos del Artículo 52 de la Ley, la Convocante autorizará una prórroga en el plazo de entrega de los trabajos, la cual no podrá exceder del veinte por ciento del tiempo de ejecución de los trabajos originalmente pactado, en los siguientes casos:

Si el licitante ganador no puede entregar los trabajos por causas imputables a él, deberá solicitar por escrito a la Convocante una prórroga para la entrega de éstos, por lo menos, cinco días hábiles de anticipación a la fecha de cumplimiento del plazo originalmente establecido, debiendo acompañar a dicha solicitud la documentación y elementos que en su caso, acrediten las causas que motiven el atraso.

La Dirección de Adquisiciones de la Convocante procederá al análisis de la solicitud realizada, emitiendo al respecto y por escrito en un plazo no mayor de tres días hábiles contados a partir de la recepción de la solicitud la respuesta que corresponda.

En caso de incumplimiento a esta prórroga se procederá a la aplicación de las penas convencionales que correspondan, de conformidad al punto 12.4 de las presentes bases, transcurrido el plazo establecido en el punto 12.3 se procederá a la rescisión administrativa del contrato.



**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS,  
REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN**



- 10.4.1** Por causas atribuibles a la Convocante, o a petición del área usuaria, se podrán modificar los contratos a efecto de prorrogar la fecha para la entrega de los trabajos, en este supuesto se formalizará un convenio modificatorio, no procediendo a la aplicación de penas convencionales por atraso.

En caso de incumplimiento a esta prórroga se procederá a la aplicación de las penas convencionales que correspondan, de conformidad al punto 12.4 de las presentes bases, transcurrido el plazo establecido en el punto 12.3 se procederá a la rescisión administrativa del contrato.

- 10.5 PRESENCIA DE PERSONAS QUE MANIFIESTEN SU INTERÉS EN ASISTIR.**  
Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la presente licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

**11 DESCALIFICACIÓN DE LICITANTES, SUSPENSIÓN, CANCELACIÓN Y DECLARACIÓN DE LICITACIÓN O PARTIDAS DESIERTAS.**

**11.1 DESCALIFICACIÓN DE LICITANTES.**

Los licitantes serán descalificados en cualquier etapa de la licitación cuando incurran en alguna de las siguientes causales:

- a) Que no presenten los documentos solicitados o no cumplan con todos los requisitos especificados en las presentes bases.
- b) Que se compruebe que algún licitante tiene acuerdo con otros para elevar los precios de los trabajos que propone objeto de la licitación o cualquier otro que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes. En estos casos se incluirán las observaciones que correspondan en las actas respectivas a los actos de apertura de propuestas y/o de fallo.
- c) Cuando se encuentren dentro de alguno de los supuestos de los artículos 50 de la Ley y 8º, fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- d) Por cualquier incumplimiento a lo dispuesto por la Ley, su Reglamento y demás disposiciones aplicables de las presentes bases.

**11.2 DESCALIFICACIÓN EN CASO DE APORTAR INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN FALSA.**

Si al verificar la información y documentación proporcionada a la Convocante por un licitante, ésta difiera, o no se permita al visitador dicha verificación, se descalificará la propuesta técnica y/o económica presentadas por el licitante en la evaluación de alguna de éstas, sin responsabilidad para la Convocante. Lo anterior, sin perjuicio de hacerlo del conocimiento de la Secretaría de la Función Pública, a efecto de que en el ámbito de sus atribuciones se proceda en términos del Artículo 60, fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

**11.3 SUSPENSIÓN Y CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN.**

La Convocante podrá suspender y cancelar la licitación en los siguientes casos:

- a) En caso fortuito o causas de fuerza mayor.
- b) En circunstancias debidamente justificadas que provoquen la extinción de las necesidades para contratar los trabajos objeto de la presente licitación, y que de continuarse con el procedimiento, se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la propia Convocante.
- c) Por mandato de autoridad competente.

**11.4 DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA O PARTIDAS DESIERTAS.**

La Convocante declarará desierta la licitación, en los siguientes casos:

- a) Cuando ningún licitante adquiera las bases.
- b) Cuando ningún licitante participe en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.
- c) Cuando ninguna de las propuestas presentadas reúna los requisitos solicitados en estas bases.



**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS,  
REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN**



- d) Cuando se desechen las propuestas recibidas o que sus precios no sean aceptables en la evaluación económica.

En caso de que la licitación se declare desierta o que una o varias partidas de esta se declaren desiertas, la Convocante podrá proceder en términos del artículo 38 de la Ley.

Cuando realizada la segunda licitación, ésta se declare desierta, la Convocante podrá asignar el contrato en términos del artículo 41, fracción VII de la Ley mediante el procedimiento que expresamente se señala en los artículos 51 fracción III y 52 de su Reglamento.

**12 INCONFORMIDADES, CONTROVERSIAS, SANCIONES, APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES, RESCISIÓN Y CANCELACIÓN DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL PRESTADOR DE SERVICIOS Y PROCEDIMIENTO A SEGUIR.**

Sin perjuicio de las penas y sanciones señaladas en este punto, las irregularidades presentadas por los licitantes o Prestador de Servicios, se harán del conocimiento de la Secretaría de la Función Pública a efecto de que en el ámbito de sus atribuciones proceda en términos de los artículos 59 y 60 de la Ley.

**12.1 INCONFORMIDADES.**

Los licitantes que participen en la presente licitación podrán inconformarse por escrito por actos que contravengan lo dispuesto por la Ley y su Reglamento, ante el Órgano Interno de Control en la Convocante, con domicilio en la Calle de Tresguerras No. 27, Primer Piso, Edificio Central, Colonia Centro, Código Postal 06040, Cuauhtémoc, México Distrito Federal, o bien, mediante algún otro medio con el que para tal efecto establezca la Secretaría de la Función Pública, dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a aquél en que se haya emitido el acto relativo a cualquier etapa o fase del mismo, o el inconforme tenga conocimiento del acto impugnado.

Lo anterior, sin perjuicio de que las personas interesadas previamente manifiesten al Órgano Interno de Control las irregularidades que a su juicio se hayan cometido en este procedimiento a fin de que las mismas se corrijan.

**12.2 CONTROVERSIAS.**

Las controversias que se susciten con motivo de la interpretación o aplicación de la Ley, su Reglamento y las presentes bases o del contrato que se celebre con base a éstas, serán resueltas por los tribunales federales.

Sólo podrá convenirse compromiso arbitral respecto de aquellas controversias que determine la SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, mediante reglas de carácter general, previa opinión de la SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO y de la SECRETARÍA DE ECONOMÍA; ya sea en cláusula compromisoria incluida en el contrato o en convenio independiente.

**12.3 SANCIONES.**

Los licitantes se harán acreedores a las sanciones que correspondan, sin perjuicio de las que prevengan otras disposiciones legales, en los siguientes casos:

- a) Si proporcionan información falsa, actúan con dolo o mala fe durante el procedimiento de la licitación, en la celebración del contrato, durante su vigencia o bien, en la presentación o desahogo de una queja en la audiencia de conciliación o de una inconformidad.
- b) Cuando no formalicen los contratos en términos del punto 7.1.
- c) Cuando no entreguen las garantías correspondientes en la fecha convenida.

**12.4 APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES.**

Con fundamento el artículo 64 del Reglamento de la Ley, las penas convencionales que se aplicarán por atraso en las fechas de entrega se sujetarán a los siguientes parámetros:

Una vez agotados los recursos por parte de esta Convocante para que los Prestadores de Servicios entreguen los trabajos en el plazo establecido o se excede en dicho plazo de entrega de los mismos, de conformidad con lo establecido en los contratos, la Comisión, deducirá del monto facturado por el Prestador de servicios el importe correspondiente a la siguiente pena convencional acumulativa: el pago del 2% (dos por ciento) por cada día de atraso, hasta llegar a un importe equivalente al 10% (diez por ciento)



**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS,  
REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN**



del precio total de cada contrato, llegando a este porcentaje, la Comisión, podrá a su elección, sin incurrir en responsabilidad alguna, rescindir él ó los contratos asignados, haciendo efectiva la fianza de garantía a que se refiere el numeral 7.

**12.4.1 DEDUCTIVAS A LOS CONTRATOS ADJUDICADOS.**

En los casos debidamente justificados, se podrán calcular las deducciones en proporción al pago por los servicios no prestados, prestados parcialmente o deficientemente para su respectiva aplicación en las facturas, con base en el anexo técnico de los contratos adjudicados, así mismo se aplicarán las penas convencionales por los servicios no prestados, siempre y cuando la suma total del monto de las deducciones no rebase el cinco por ciento del importe total del contrato.

Cuando las deductivas sean solicitadas por la Comisión no se procederá a la aplicación de penas convencionales, únicamente se descontará en la factura, el monto de los servicios no prestados.

**12.5 CAUSAS DE RESCISIÓN DE CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL PRESTADOR DE SERVICIOS.**

Con fundamento el artículo 64 del Reglamento de la Ley, la Comisión podrá rescindir administrativamente, el contrato respectivo por cualquiera de las causas que a continuación se enumeran:

- a) Cuando el Prestador del Servicio, no cumple con la prestación del servicio en el tiempo y forma establecidos en este contrato.
- b) Cuando los trabajos demeritan en cantidad o calidad en cualquier tiempo o durante la vigencia del contrato.
- c) Por la suspensión injustificada del servicio a que se obligó el Prestador del Servicio en virtud de la celebración del presente contrato.
- d) Cuando el Prestador del Servicio efectúe cesión de derechos o transmita en cualquier forma los derechos y obligaciones derivados del presente contrato, a excepción de los de cobro en términos del artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- f) Por la negativa a dar las facilidades y datos necesarios para la supervisión de los trabajos.
- g) Declararse en quiebra o suspensión de pagos.
- h) Por incumplimiento de cualquiera de los requisitos y obligaciones pactados en este contrato.
- i) Por cualquier otra causa imputable a el Prestador del Servicio y que se derive de las obligaciones consignadas a su cargo en este contrato.
- j) Escrito expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en el que se emita la opinión sobre el incumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Así mismo la Comisión podrá optar entre exigir el cumplimiento de las obligaciones, o bien, declarar administrativamente la rescisión del contrato, en cuyo caso el prestador del servicio estará obligado a reintegrar el importe de los pagos que por cualquier concepto hubiese recibido, así como resarcir los daños y perjuicios que se ocasionen con motivo de su incumplimiento.

**12.6 PROCEDIMIENTO PARA LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL PRESTADOR DE SERVICIOS.**

Se procederá a la rescisión administrativa del contrato en términos del Artículo 54 de la Ley, cuando el prestador de servicios no proporcione los trabajos contratados en tiempo y forma, conforme a lo siguiente:

- a) Se iniciará a partir de que al Prestador de Servicios le sea comunicado por escrito el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un término de 5 (cinco) días hábiles exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes.
- b) Transcurrido el término a que se refiere el punto anterior, se resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer.
- c) La determinación de dar o no por rescindido el contrato respectivo será comunicada al Prestador de Servicios dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes al término señalado en el inciso a).



**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS,  
REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN**



- d) Cuando se rescinda el contrato se formulará el finiquito correspondiente, a efecto de hacer constar los pagos que deba efectuar la dependencia o entidad por concepto de los bienes recibidos o los trabajos ejecutados hasta el momento de rescisión.

**12.7 CANCELACIÓN DEL CONTRATO.**

En caso que el licitante adjudicado no formalice el contrato en términos del punto 7.1 la Comisión efectuará la cancelación de la adjudicación del contrato respectivo, procediendo en los términos siguientes:

- a) Con base en la determinación respectiva, adjudicará el contrato al participante que haya presentado la segunda proposición solvente más baja, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- b) Si no fuese posible adjudicar el contrato a alguno de los licitantes cuyas propuestas fueron aceptadas como solventes, se procederá a la cancelación de la partida que involucre el contrato.

**13. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE ACUERDO A LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.**

Se comunica a los licitantes que los datos personales recabados serán protegidos e incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales del Departamento de Cotizaciones, Licitaciones y pedidos, con fundamento en el artículo 31 fracciones II y XI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, con la finalidad de obtener registros de identificación de personas físicas o morales que participan en las licitaciones públicas nacionales e internacionales, adjudicaciones directas e Invitaciones a cuando menos tres personas que convoca ésta Comisión, el cual fue registrado en el listado de sistemas de datos personales ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública ([www.ifai.org.mx](http://www.ifai.org.mx)). La Unidad Administrativa responsable del sistema de datos personales es la Dirección de Adquisiciones en la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN, y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección de la misma es Tresguerras No. 27 esquina Tolsá, , Colonia Centro, C.P. 06040, Delegación Cuauhtémoc. Lo anterior se informa en cumplimiento al Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre del 2005.

**14 LAS PRESENTES BASES NO PODRÁN SER NEGOCIADAS**

En términos del Artículo 31 fracción VII de la Ley, las condiciones contenidas en las presentes bases, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas.

México, D. F., a 13 de abril de 2009.



Instituto Politécnico Nacional

COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

ANEXO NÚMERO UNO
CATALOGO DE CONCEPTOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 11135002-004-09
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INSTALACIONES E INMUEBLES DE LAS ESCUELAS DE NIVELES MEDIO SUPERIOR, SUPERIOR Y POSGRADO"

PARTIDA No. 01

CECyT. No. 1 "GONZALO VAZQUEZ VELA"

RECURSO FISCAL

LABORATORIO DE ELECTRONICA

Table with 5 columns: No. REQ, LOTE, DESCRIPCION, UNIDAD, CANTIDAD. It lists two items under 'INSTALACION ELECTRICA' and one under 'INSTALACION ESPECIAL'.



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

	001.2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN COLOCACIÓN, INSTALACIÓN Y CONEXIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT DE 36,000 BTU, CON EVAPORADORA Y CONDENSADOR. INCLUYE: INSTALACIÓN DE RED DE CONDENSADO Y EVAPORADO, DISTANCIA APROXIMADA 15 MTS., CON TUBERÍA DE COBRE TIPO "M" Y "L" DE 3/8" Y 5/8" RESPECTIVAMENTE TRAMOS DE INSULTUBE, CONEXIONES DE COBRE NECESARIAS, BASE DE ESTRUCTURA METÁLICA PARA CONDENSADOR A BASE DE ÁNGULO DE 1" X 3/16", APLICACIÓN DE PINTURA ESMALTE COLOR NEGRO MARCA COMEX A DOS MANOS COMO MÍNIMO, ABRIR PASOS EN MUROS Y/O CRISTAL PARA PASO DE TUBERÍA Y RESANE DE LOS MISMOS, INSTALACIÓN DE DRENADO DESDE LA UBICACIÓN DEL EQUIPO HASTA EL EXTERIOR DEL LABORATORIO A UNA SEPARACIÓN DEL MURO DE 0.50 MTS, CON TUBO PVC HIDRÁULICO DE 1/2" A UNA DISTANCIA APROXIMADA DE 15 MTS, TUBO CONDUIT PARED GRUESA 3/4", CABLE THW CAL. 10 PARA ALIMENTAR ELÉCTRICAMENTE EQUIPO DESDE TABLERO EN LABORATORIO A CONDENSADORA Y A EVAPORADORA PRUEBAS NECESARIAS PARA SU FUNCIONAMIENTO, PUESTA EN MARCHA, HERRAMIENTAS, SOPORTERIA PARA TUBERIAS Y EQUIPO, MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA.	PZA	2
--	-------	--	-----	---

PARTIDA No. 02

CECyT. No. 2 "MIGUEL BERNARD" LABORATORIO DE METALURGIA

RECURSO FISCAL

No. REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
<b>INSTALACION ELECTRICA</b>				
C5H201	001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN; SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FUSIBLE DE 80 AMP. MOD. A4 BY PARA HORNO DE ARCO ELÉCTRICO, INCLUYE:REVISION DE SISTEMA ELÉCTRICO DE TRASFORMADOR DE ENERGÍA, TABLEROS, AJUSTE DE TORNILLERIA, CABLES, CALIBRACIÓN, SUSTITUCIÓN DE CABLES QUE LO REQUIERAN, LIMPIEZA DE LAS PARTE QUE LO COMPONEN, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPO, HERRAMIENTAS, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.	PZA	1



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

	002	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN; SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PASTILLA TERMO MAGNÉTICA TIPO LAL 3X300 AMP. A 220 VOLTS MARCA SQUARE'D, EN TABLERO UBICADO EN TALLER, INCLUYE: REVISIÓN DE TODA LA LÍNEA DE POTENCIA DE SUBESTACIÓN A TABLERO Y DEL TABLERO AL EQUIPO, ASÍ COMO AJUSTE DE TORNILLERÍA EN SUBESTACIÓN Y TABLERO, SUSTITUCIÓN DE CABLES Y TUBERÍA SI ASÍ LO REQUIERA, LIMPIEZA DE TODOS LOS COMPONENTES, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, PUESTA EN MARCHA HERRAMIENTAS, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA.	PZA	1
--	-----	---	-----	---

LABORATORIO DE QUIMICAS I,II,III,IV

		INSTLACIONES DE GAS		
C5H202	001	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: SUMINISTRO Y COLOCACION DE TORRETAS SENCILLAS Y VALVULAS DE GAS, LAS VALVULAS DEBERAN SOPORTAR INDIVIDUALMENTE PRUEBAS DE 125 psi PRESION DE AIRE, BAJO AGUA. TRABAJO MAXIMO DE PRESION 75 psi PRESION DE AIRE CON CIERRE DE COMPUERTA CON VALVULAS DE ESPIGA DE 1/2". FABRICADA EN LATON Y ACABADO EN CROMO BRILLANTE SEGÚN ESPECIFICACION, LAS VALVULAS DEBERAN SER CROMADAS, DEBERAN TENER RESISTENCIA QUIMICA, EL MONTAJE DE LAS TORRETAS Y DE LAS VALVULAS, DEBERAN LLEVARSE A CABO EN MESAS DE LABORATORIO, INCLUYE: EMPAQUES, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y HERMETICIDAD, DESCONEXION Y DESMONTAJE DE LAS EXISTENTES Y ENTREGA EN EL ALMACEN, MATERIALES MENORES, USO DE HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	53
	001.1	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: SUMINISTRO Y COLOCACION DE TORRETAS SENCILLAS Y VALVULAS DE AGUA, LAS VALVULAS DEBERAN SOPORTAR INDIVIDUALMENTE PRUEBAS DE 125 psi PRESION DE AIRE, BAJO AGUA. TRABAJO MAXIMO DE PRESION 75 psi PRESION DE AIRE CON CIERRE DE COMPUERTA CON VALVULAS DE ESPIGA DE 1/2". FABRICADA EN LATON Y ACABADO EN CROMO BRILLANTE SEGÚN ESPECIFICACION, LAS VALVULAS DEBERAN SER CROMADAS, DEBERAN TENER RESISTENCIA QUIMICA, EL MONTAJE DE LAS TORRETAS Y DE LAS	PZA	62





DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

		VALVULAS, DEBERAN LLEVARSE A CABO EN MESAS DE LABORATORIO, INCLUYE: EMPAQUES, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y HERMETICIDAD, DESCONEXION Y DESMONTAJE DE LAS EXISTENTES Y ENTREGA EN EL ALMACEN, MATERIALES MENORES, USO DE HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.		
	00.1.2	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: SUMINISTRO Y COLOCACION DE LLAVES TIPO CUELLO DE GANSO CON CIERRE DE ¼" DE VUELTA CON SALIDA DE ESPIGA FABRICADA EN LATON Y ACABADO EN CROMO BRILLANTE , LAS LLAVES DEBERAN SER CROMADAS, DEBERAN TENER RESISTENCIA QUIMICA, EL MONTAJE DE LAS TORRETAS Y DE LAS VALVULAS DEBERAN LLEVARSE A CABO EN MESAS DE LABORATORIO, INCLUYE: EMPAQUES, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y HERMETICIDAD, DESCONEXION Y DESMONTAJE DE LAS EXISTENTES Y ENTREGA EN EL ALMACEN, MATERIALES MENORES, USO DE HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	37
	001.3	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONTACTOS DOBLES POLARIZADOS CON TAPA METALICA, INCLUYE: DESCONEXION Y DESMONTAJE DE LOS EXISTENTES Y ENTREGA EN EL ALMACEN, MATERIALES MENORES, USO DE HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	61
<b>LABORATORIO DE IDIOMAS</b>				
<b>INSTALACION ESPECIAL</b>				



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

C5H203	001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN COLOCACIÓN, INSTALACIÓN Y CONEXIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT DE 36,000 BTU, CON EVAPORADORA Y CONDENSADOR. INCLUYE: DESMONTAJE Y RETIRO DE AIRES ACONDICIONADOS EXISTENTES TIPO VENTANA, CERRAR PASO EN VENTANA A BASE DE CRISTAL CLARO DE 6MM., INSTALACIÓN DE RED DE CONDENSADO Y EVAPORADO, DISTANCIA APROXIMADA 10 MTS., CON TUBERÍA DE COBRE TIPO "M" Y "L" DE 3/8" Y 5/8" RESPECTIVAMENTE TRAMOS DE INSULTUBE, CONEXIONES DE COBRE NECESARIAS, BASE DE ESTRUCTURA METÁLICA PARA CONDENSADOR A BASE DE ANGULO DE 1" X 3/16", APLICACIÓN DE PINTURA ESMALTE COLOR NEGRO MARCA COMEX A DOS MANOS COMO MÍNIMO, ABRIR PASOS EN MUROS Y/O CRISTAL PARA PASO DE TUBERÍA Y RESANE DE LOS MISMOS, INSTALACIÓN DE DRENADO DESDE LA UBICACIÓN DEL EQUIPO HASTA EL EXTERIOR DEL LABORATORIO A UNA SEPARACIÓN DEL MURO DE 0.50 MTS, CON TUBO PVC HIDRÁULICO DE 1/2" A UNA DISTANCIA APROXIMADA DE 15 MTS., TUBO CONDUIT PARED GRUESA 3/4", CABLE THW CAL. 10 PARA ALIMENTAR ELÉCTRICAMENTE EQUIPO DESDE EL TABLERO EN LABORATORIO A CONDENSADORA Y EVAPORADORA, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, PUESTA EN MARCHA, HERRAMIENTAS, SOPORTERIA PARA TUBERIAS Y EQUIPO, MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA.	PZA	2
		FUNCIONAMIENTO, PUESTA EN MARCHA, HERRAMIENTAS, SOPORTERIA PARA TUBERIAS Y EQUIPO, MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA.		

PARTIDA No. 03

CECyT. No. 3 "ESTANISLAO RAMÍREZ RUIZ "

RECURSO FISCAL

LABORATORIO DE BIOLOGÍA

No. REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
		INSTALACION DE GAS		



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

C5I201	001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN; REUBICAR SALIDA DE GAS AEREA, RECORTANDO TUBERIA DE COBRE DE 1/2", 1.50 MTS APROXIMADAMENTE A NIVEL DE LECHO BAJO DE LAMPARAS, INCLUYE: DESINSTALACION E INSTALACION DE VALVULA DE ESFERA EXISTENTE Y CONECTORES DE SALIDA, RESANE DE PINTURA EN TUBERIA,COLOR SIMILAR AL EXISTENTE, ACARREO Y ENTREGA DE MATERIALES PRODUCTO DEL DESMANTELAMIENTO AL ALMACEN HASTA UNA DISTANCIA DE 150 MTS, PRUEBAS DE HERMETICIDAD Y FUNCIONAMIENTO, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	SAL	10
		<b>INSTALACION DE AIRE</b>		
	001.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN; REUBICAR SALIDA DE AIRE AEREA, RECORTANDO TUBERIA DE COBRE DE 1/2", 1.50 MTS APROXIMADAMENTE A NIVEL DE LECHO BAJO DE LAMPARAS, INCLUYE: DESINSTALACION E INSTALACION DE VALVULA DE ESFERA EXISTENTE Y CONECTORES DE SALIDA, RESANE DE PINTURA EN TUBERIA, COLOR SIMILAR AL EXISTENTE, ACARREO Y ENTREGA DE MATERIALES PRODUCTO DEL DESMANTELAMIENTO AL ALMACEN HASTA UNA DISTANCIA DE 150 MTS, PRUEBAS DE HERMETICIDAD Y FUNCIONAMIENTO, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	SAL	14
		<b>INSTALACION HIDRAULICA</b>		
	001.2	SUMINISTRO, COLOCACION E INSTALACION DE SALIDA DE CUELLO DE GANSO, MARCA HEIM, IDENTICA A LAS EXISTENTES EN LABORATORIO EN CALIDAD Y EN ESPECIFICACIONES TECNICAS, INCLUYE: EMPAQUES, SELLADO, MATERIALES, HERRAMIENTA MANO DE OBRA, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO.	SAL	6
	001.3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN; ASEGURAR LLAVES CUELLO DE GANSO A BASE DE PLACA DE ACERO EN FORMA DE OMEGA DE 1/4" DE ESPESOR INCRUSTADA EN LA PROPIA LLAVE Y ATORNILLADA A LA BASE DE LA MEZCLADORA CON DOS TORNILLOS DE CABEZA PLANA TIPO PIJA, INCLUYE: DESINSTALACION E INSTALACION DE LLAVE CUELLO DE GANSO, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	24
		<b>INSTALACION SANITARIA</b>		



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

	001.4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN; SUMINISTRO Y COLOCACION RED DE DESAGUE A BASE DE TUBO REFORZADO CEDULA 80 DE PVC DE 2", INTERCONECTANDO EL PAR DE SALIDAS EXISTENTES DE TARJAS DE CADA MESA Y HASTA LA RED PRINCIPAL DE DESAGUE A UNA DISTANCIA PROMEDIO DE 2.25 MTS, CON UN 2% DE PENDIENTE, INCLUYE: SOPORTERIA, APLICACION DE PINTURA DE ESMALTE GRIS EN TUBERIA, CONECTORES, TEES, YEEES, CODOS, COPLES, PRUEBAS DE HERMETICIDAD Y FUNCIONAMIENTO, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	12
		<b>HERRERIA</b>		
	001.5	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN; FIJAR MESAS DE LABORATORIO A PISO, A BASE DE PLACA METALICA CUADRADA DE 3" DE 1/8" DE ESPESOR, SOLDADA A CADA UNA DE LAS SEIS PATAS DE PTR DE LA MESA, ANCLADA LA PLACA AL PISO CON 4 TALADROS Y TORNILLOS DE 2" DE ALTA RESISTENCIA CON CABEZA PLANA AHOAGADOS EN PLACA, APLICACION DE PINTURA DE ESMALTE EN PLACA, COLOR SIMILAR A ESTRUCTURA DE MESA, DESMONTAR REGATONES Y ENTREGA DE LOS MISMOS AL ALMACEN, INCLUYE: MOVIMIENTO DE MESAS, CORTES, MATERIALES, SOLDADURA, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	8
<b>LABORATORIO DE QUÍMICA I</b>				
		<b>INSTALACION DE GAS</b>		
C5I202	001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN; REUBICAR SALIDA DE GAS AEREA, RECORTANDO TUBERIA DE COBRE DE 1/2", 0.75 MTS., INCLUYE: DESINSTALACION E INSTALACION DE VALVULA DE ESFERA EXISTENTE Y CONECTORES DE SALIDA, RESANE DE PINTURA EN TUBERIA,COLOR SIMILAR AL EXISTENTE, ACARREO Y ENTREGA DE MATERIALES PRODUCTO DEL DESMANTELAMIENTO AL ALMACEN HASTA UNA DISTANCIA DE 150 MTS, PRUEBAS DE HERMETICIDAD Y FUNCIONAMIENTO, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	SAL	8
		<b>INSTALACION DE HIDRAULICA</b>		



Instituto Politécnico Nacional

COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO  
DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS,  
REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN**



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

**SEP**

001.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN; REUBICAR SALIDA HIDRAULICA AEREA, RECORTANDO TUBERIA DE COBRE DE 1/2", 0.75 MTS., INCLUYE: DESINSTALACION E INSTALACION DE VALVULA DE ESFERA EXISTENTE Y CONECTORES DE SALIDA, RESANE DE PINTURA EN TUBERIA,COLOR SIMILAR AL EXISTENTE, ACARREO Y ENTREGA DE MATERIALES PRODUCTO DEL DESMANTELAMIENTO AL ALMACEN HASTA UNA DISTANCIA DE 150 MTS, PRUEBAS DE HERMETICIDAD Y FUNCIONAMIENTO, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	SAL	8
<b>INSTALACION DE VACIO</b>			
001.2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN; REUBICAR SALIDA DE VACIO AEREA, RECORTANDO TUBERIA DE COBRE DE 1/2", 0.75 MTS., INCLUYE: DESINSTALACION E INSTALACION DE VALVULA DE ESFERA EXISTENTE Y CONECTORES DE SALIDA, RESANE DE PINTURA EN TUBERIA,COLOR SIMILAR AL EXISTENTE, ACARREO Y ENTREGA DE MATERIALES PRODUCTO DEL DESMANTELAMIENTO AL ALMACEN HASTA UNA DISTANCIA DE 150 MTS, PRUEBAS DE HERMETICIDAD Y FUNCIONAMIENTO, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	SAL	8

**PARTIDA No. 04**

**CECyT. No. 4 "LAZARO CARDENAS"**

**RECURSO FISCAL**

**LABORATORIO DE AUTOMATIZACION E HIDRAULICA Y NEUMATICA**

No. REQ	LOTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
		CANCELERIA		



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

C5J201	001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN SUMINISTRO Y COLOCACION DE CANCELERIA FIJA, DE ALUMINIO ANODIZADO DURANODIK MIXTO COLOR NEGRO , CONSTRUIDO A BASE DE DOS SECCIONES 8.20 X 2.70 MTS. DE ALTURA, Y 3.50 X 2.70 MTS. DE ALTURA , MODULADAS EN PROMEDIO A 0.90 MTS. , MODULOS SECCIONADOS EN TRES TABLEROS, TABLERO INFERIOR DE 0.90 X 1.35 MTS. DE ALTURA EN PANELAR DE 6MM. DE ESPESOR A DOBLE CARA CON ZOCLO Y TABLERO MEDIO DE 0.90 X 0.90 MTS DE ALTURA EN CRISTAL DE 6 MM. DE ESPESOR Y TABLERO SUPERIOR O ANTEPECHO DE 0.90 X 0.45 MTS DE ALTURAEN PANELART DE 6 MM. DE ESPESOR EN DOBLE CARA , INCLUYE : DOS VENTANAS EN LA SECCION CORRESPONDIENTE A 8.20 MTS, CON UN FIJO DE 0.90 X 1.35 MTS Y UN CORREDIZO DE 0.90 X 1.35 MTS. DE ALTO EN CRISTAL CLARO DE 6MM., POSTE DE PTR INTERMEDIO ENTRE SECCIONES DE CANCELERIA PARA REFUERZO DE 2" X 2", CAL. 12 APLICANDO PRAIMER ANTICORROSIVO Y DOS MANOS DE PINTURA DE ESMALTE IMITACION ALUMINIO,MATERIALES , PANELART EN COLOR SIMILAR A CANCELERIA , CRISTALES, ACABADOS , CORTES , ACARREOS , DESPERDICIOS, FIJACION JALADERAS, SELLADO, VINIL, HERRAMIENTAS , MATERIALES MENORES , MANO DE OBRA Y LIMPIEZA	M <sup>2</sup> .	37.00
	001.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN SUMINISTRO Y COLOCACION DE PROTECCIONES COLOCADAS EN FORMA HORIZONTAL, EN LAS DOS VENTANAS FIJA Y CORREDIZA DE DIMENSIONES DE 0.90 X 0.90 MTS, DE ALTURA, A BASE DE SOLERA DE ALUMINIO DE ANODIZADO DURANODIK COLOR NEGRO DE 1 1/2" X 1/8" , A CADA 0.16 MTS, PROTECCIONES SIMILARES A LAS EXISTENTES, INCLUYE: .MATERIALES , ACABADOS , CORTES , ACARREO ,DESPERDICIOS, FIJACION , HERRAMIENTAS , MATERIALES MENORES , MANO DE OBRA Y LIMPIEZA	ML.	33.60
	001.2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN SUMINISTRO Y COLOCACION E INSTALACION DE UNA PUERTA DE 1.80 X 2.70 MTS DE ALTURA, EN DOS HOJAS DE 0.90 X 2.70 MTS. CON ALUMINIO ANODIZADO DURANODIK COLOR NEGRO DE 3" ,CON PERFIL 3/4" DE PULGADA PARA PUERTA PESADA , DOS TABLEROS; INFERIOR DE 1.35 MTS. DE ALTURA EN PANELART DE 6 MM. DE ESPESOR A DOS CARAS Y TABLERO	PZA	1.00



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

		SUPERIOR DE 1.35 MTS EN CRISTAL DE 6 MM DE ESPESOR, INCLUYE: PANELART A DOS CARA CRISTALES, DOS PASADORES , UNA CERRADURA MARCA PHILLIPS MODELO 550 UN JUEGO DE PIVOTES DESCENTRADOS, VINIL , CORTES , DESPERDICIOS, FIJACION , HERRAMIENTAS , MATERIALES MENORES , MANO DE OBRA Y LIMPIEZA		
		<b>HERRERIA</b>		
	001.3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN SUMINISTRO Y COLOCACION E INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA PARA SOPORTAR PLAFON FALSO , A BASE DE 4 LARGUEROS DE PTR DE 1 1/2" X 1 1/2" CAL 14, 2 TRAVESAÑOS DE PTR DE 1 1/2" X 1 1/2" CAL 14, DESARROLLO TOTAL DE PTR 40 ML., 8 TRAVESAÑOS DE 1" X 1" CAL 18 A CADA 1.25 MTS, DESARROLLO TOTAL DE 28 .00 ML, INCLUYE: APLICACION DE PRAIMER ANTICORROSIVO Y PINTURA DE ESMALTE A DOS MANOS COMO MINIMO, FIJAR ESTRUCTURA A CANCELERIA Y A PTR 2" X 2" A UNA ALTURA DE 2.70 MTS. INCLUYE: CORTES , DESPERDICIOS, FIJACION , NIVELACION ,PLOMEO, SOLDADURA, HERRAMIENTAS , MATERIALES MENORES , MANO DE OBRA Y LIMPIEZA	M <sup>2</sup>	35.00
		<b>INSTALACION ELECTRICA</b>		
	001.4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN SUMINISTRO COLOCACION E INTALACION DE SALIDA ELECTRICA PARA CONTACTO DOBLE POLARIZADO DE 127 VOLTS. C.A. DESDE EL TABLERO DE DISTRIBUCION EXISTENTE A UNA DISTANCIA DE 25 MTS. APROXIMADA A BASE DE CANALETA DE 4", CONTACTOS DOBLES POLARIZADOS, CABLE THW CALIBRE 10 MARCA CONDUMEX , INCLUYE; HERRAMIENTAS , MATERIALES MENORES , MANO DE OBRA Y LIMPIEZA	SAL.	5.00
	001.5	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN DESMANTELAMIENTO DE TRES LAMPARAS DE COLGANTEAR DE 2 X 64 WTS. EXISTENTES CON ENTREGA DE LAS MISMAS AL ALMACEN INCLUYE: ANDAMIOS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA	PZA	3.00



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

001.6	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN SUMINISTRO COLOCACION E INTALACION DE SALIDA ELECTRICA PARA LAMPARA DE 2 X 32 WATTS. CON GABINETE DESDE EL TABLERO DE DISTRIBUCION EXISTENTE HASTA CADA UNA DE LAS LAMPARAS , DISTANCIA PROMEDIO A CADA LAMPARA 15 MTS, INCLUYE: TUBERIA CONDUIT PARED DELGADA DE 3/4 " Y 1/2" , CODOS, COPLES , CAJAS CONDULET, CONECTORES ,CABLE THW CALIBRE 12 MARCA CONDUMEX , 2 APAGADORES MARCA QUINZIÑO CON TAPA METALICA, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, HERRAMIENTAS , ANDAMIOS, MATERIALES MENORES , MANO DE OBRA Y LIMPIEZA	SAL.	10.00
	<b>FALSO PLAFON</b>		
001.7	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN SUMINISTRO COLOCACION E INTALACION DE FALSO PLAFON TIPO ACUSTONE DE 0.61 X 0.61 MTS., MARCA ARMSTRONG MODELO FINE FISSURED CERAMA WGART, A UNA ALTURA DE 2.70 MTS., SUSPENSION TIPO DOW, INCLUYE: NIVELACION , PLOMEO, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS , ANDAMIOS, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA	M <sup>2</sup>	35.00
	<b>ACABADOS</b>		
001.8	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA EN PAREDES Y COLUMNAS CON PINTURA VINILICA MARCA COMEX EN COLOR AMARILLO IGUAL AL EXISTENTE MINIMO 2 MANOS INCLUYE: PREPARACION DE LA SUPERFICIE, HERRAMIENTAS, MATERIALES MENORES , MANO DE OBRA Y LIMPIEZA	M <sup>2</sup>	45.00

**PARTIDA No. 05**  
**CECyT. No. 5 "BENITO JUAREZ" RECURSO FISCAL**  
**LABORATORIO DE IDIOMAS (MULTIMEDIA)**

No. REQ	LOTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
		<b>HERRERÍA</b>		
C5C201	001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN; SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ACOMETIDA ELÉCTRICA TRIFÁSICA DESDE EL TABLERO PRICIPAL DE NIVEL DE PISO, HASTA EL TABLERO DE DISTRIBUCIÓN EN LABORATORIO, INCLUYE: TUBO CUNDULET DE 1 ½" DE DIÁMETRO PARED	SAL	41





DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

		GRUESA, CODOS, COPLES, CAJAS CONDULET OVALADAS, CABLE THHW CAL. 6 MCA. CONDUMEX, UNA PASTILLA TERMOMAGNETICA DE 3 X 40 A., PARA COLOCAR EN TABLERO EXISTENTE, A UNA DISTANCIA DE USO DE HERRAMIENTA, MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA.		
<b>LABORATORIO VARIOS(AULA)</b>				
<b>INSTALACIÓN ELÉCTRICA</b>				
C5C202	005	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN; SUMINISTRO, ACARREO HASTA EL PUNTO DE USO, COLOCACIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA A 127 V. PARA CINCO AULAS, VISIBLE POR MUROS Y LECHO BAJO DE LOS MAS TIERRA FÍSICA DESDE EL TABLERO DE DISTRIBUCIÓN EXISTENTE EN LABORATORIO, HASTA CADA UNA DE LAS AULAS (3 SALIDAS POR AULA.) CON UNA DISTANCIA APROXIMADA DE 150 MTS., INCLUYE: TUBO CONDUIT PARED GRUESA DE ½" MCA. OMEGA, CABLE THW CAL. 12 MCA. CONDUMEX, CAJAS CONDULET DE ½", CONTACTO DOBLE POLARIZADO CON TAPA DE ALUMINIO TIPO INDUSTRIAL HERRAMIENTA, MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA, VERIFICACIÓN, INTEGRACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA.	SAL	15
	005.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN; SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE, 49 MTS. DE CANALETA METÁLICA CUADRADA DE 4" DESDE EL TABLERO EXISTENTE, HASTA CADA UNA DE LAS AULAS PARA REALIZAR DERIVACIONES A CADA UNA DE LAS SALIDAS, HERRAMIENTA, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA, VERIFICACIÓN, INTEGRACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA.	SAL	1
<b>INSTALACIÓN ESPECIAL</b>				
	005.2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN; SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SALIDA Y ENTRADA DE SEÑAL DE VIDEO Y AUDIO DESDE EL CAÑÓN DE PROYECCIÓN HASTA EL CPU, INCLUYE CABLE DE 15 PINES MCA. AVALLA , 2 CONECTORES DE 15 PINES TIPO MACHO, TUBO CONDUIT DE ½" DE DIÁMETRO PARED GRUESA MCA. OMEGA, COPLES, CAJAS CONDULET SOPORTERIA, HERRAMIENTA, MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA, PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA.	SAL	5



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

INSTALACIÓN ELÉCTRICA				
	005.3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN; SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 3 SALIDAS POR AULA PARA APAGADORES DESDE LAS LÁMPARAS EXISTENTES HASTA LA UBICACIÓN DE LOS APAGADORES, INCLUYE: TUBO CONDUIT DE 1/2" PARED GRUESA, CODOS, COPLES, CAJAS OVALADAS, CAJAS CONDULET TIPO TERMINAL, SOPORTERIA, APAGADORES DE QUINCIÑO CON PLACA METÁLICA, CABLE THW CAL. 12 MCA. CONDUMEX, USO DE HERRAMIENTA, MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA.	SAL	15
ACABADOS				
	006	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN; SUMINISTRO, ACARREO HASTA EL PUNTO DE USO, COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE CORTINAS DE PERSIANA VERTICALES DE PVC DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS: DE 0.75 X 1.35 MTS., DE 0.75 X 0.95 MTS., DE 0.65 X 5.40 MTS. EN DOS SECCIONES, DE 1.65 X 2.65 MTS. DE 1.90 X 1.65 MTS., EN COLOR BEIGE, USO DE HERRAMIENTA, MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA, VERIFICACIÓN, INTEGRACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA.	PZAS	25
HERRERÍA				
	007	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN; SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BASE PARA CAÑÓN DE PROYECCIÓN DE 0.40 X 0.40 X 0.20 MTS. A BASE DE ESTRUCTURA METÁLICA, ANCLADO POR LECHO BAJO DE LOSA CON UNA SEPARACIÓN E INCLINACIÓN SEGÚN SE REQUIERA POR EL USUARIO, USO DE HERRAMIENTA, MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA.	PZAS	5

**PARTIDA No. 06**  
**CECyT. No. 5 "BENITO JUAREZ" RECURSO PROPIO**  
**LABORATORIO DE VARIOS (AULAS)**

1

No. REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
		INSTALACIÓN ELÉCTRICA		



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

C5C202	001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN; SUMINISTRO, ACARREO HASTA EL PUNTO DE USO, COLOCACIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA A 127 V. VISIBLE POR MUROS Y LECHO BAJO DE LOSA MAS TIERRA FÍSICA DESDE EL TABLERO DE DISTRIBUCIÓN EXISTENTE EN LABORATORIO, HASTA CADA UNA DE LAS AULAS (3 SALIDAS POR AULA.) CON UNA DISTANCIA APROXIMADA DE 150 MTS., INCLUYE: TUBO CONDUIT PARED GRUESA DE 1/2" MCA. OMEGA, CABLE THW CAL. 12 MCA. CONDUMEX, CAJAS CONDULET DE 1/2", CONTACTO DOBLE POLARIZADO CON TAPA DE ALUMINIO TIPO INDUSTRIAL HERRAMIENTA, MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA, VERIFICACIÓN, INTEGRACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA.	SAL	75
	001.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN; SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE, 35 MTS. DE CANALETA METÁLICA CUADRADA DE 4" DESDE EL TABLERO EXISTENTE, HASTA CADA UNA DE LAS AULAS PARA REALIZAR DERIVACIONES A CADA UNA DE LAS SALIDAS, HERRAMIENTA, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA, VERIFICACIÓN, INTEGRACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA.	SAL	1
		<b>HERRERÍA</b>		
	001.2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN; SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SALIDA Y ENTRADA DE SEÑAL DE VIDEO Y AUDIO DESDE EL CAÑÓN DE PROYECCIÓN HASTA EL CPU, INCLUYE CABLE DE 15 PINES MCA. AVALLA , 2 CONECTORES DE 15 PINES TIPO MACHO, TUBO CONDUIT DE 1/2" DE DIÁMETRO PARED GRUESA MCA. OMEGA, COPLES, CAJAS CONDULET SOPORTERIA, HERRAMIENTA, MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA, PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA.	SAL	25
	001.3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN; SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 3 SALIDAS POR AULA PARA APAGADORES DESDE LAS LÁMPARAS EXISTENTES HASTA LA UBICACIÓN DE LOS APAGADORES, INCLUYE: TUBO CONDUIT DE 1/2" PARED GRUESA , CODOS, COPLES, CAJAS OVALADAS, CAJAS CONDULET TIPO TERMINAL, SOPORTERIA, APAGADORES DE QUINCIÑO CON PLACA METÁLICA, CABLE THW CAL. 12 MCA. CONDUMEX, USO DE HERRAMIENTA, MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA.	SAL	75



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

002	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN; SUMINISTRO, ACARREO HASTA EL PUNTO DE USO, COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE CORTINAS DE PERSIANA VERTICALES DE PVC DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS: DE 0.75 X 1.35 MTS., DE 0.75 X 0.95 MTS., DE 0.65 X 5.40 MTS. EN DOS SECCIONES, DE 1.65 X 2.65 MTS. DE 1.90 X 1.65 MTS., EN COLOR BEIGE, USO DE HERRAMIENTA, MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA, VERIFICACIÓN, INTEGRACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA.	PZAS	25
	<b>HERRERÍA</b>		
002.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN; SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BASE PARA CAÑÓN DE PROYECCIÓN DE 0.40 X 0.40 X 0.20 MTS. A BASE DE ESTRUCTURA METÁLICA, ANCLADO POR LECHO BAJO DE LOSA CON UNA SEPARACIÓN E INCLINACIÓN SEGÚN SE REQUIERA POR EL USUARIO, USO DE HERRAMIENTA, MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA.	PZAS	25
003	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN; REMODELACIÓN DE PROTECCIONES EN PUERTAS DE ACCESO, QUE INCLUYE: FORRO DE LAMINA NEGRA CAL. 26 POR AMBOS LADOS. APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE A LAS MISMAS.	PZAS	6
003.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN; REMODELACIÓN DE PROTECCIONES EN VENTANAS DE DIFERENTES MEDIDAS QUE INCLUYE.	PZAS	12
004	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN; CAMBIO DE COMBINACIÓN EN CERRADURAS CON UNA SOLA LLAVE EN PUERTAS DE PROTECCIONES, INCLUYE: DESMONTAJE DE CERRADURAS Y COLOCACIÓN DE LAS MISMAS Y UN JUEGO DE LLAVES.	PZAS	12
	<b>INSTALACIÓN ELÉCTRICA</b>		



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



005	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN; SUMINISTRO, ACARREO HASTA EL PUNTO DE USO, COLOCACIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA A 127 V. PARA CINCO AULAS, VISIBLE POR MUROS Y LECHO BAJO DE LOSA MAS TIERRA FÍSICA DESDE EL TABLERO DE DISTRIBUCIÓN EXISTENTE EN LABORATORIO, HASTA CADA UNA DE LAS AULAS (3 SALIDAS POR AULA.) CON UNA DISTANCIA APROXIMADA DE 150 MTS., INCLUYE: TUBO CONDUIT PARED GRUESA DE 1/2" MCA. OMEGA, CABLE THW CAL. 12 MCA. CONDUMEX, CAJAS CONDULET DE 1/2", CONTACTO DOBLE POLARIZADO CON TAPA DE ALUMINIO TIPO INDUSTRIAL HERRAMIENTA, MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA, VERIFICACIÓN, INTEGRACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA.	SAL	15
005.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN; SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE, 49 MTS. DE CANALETA METÁLICA CUADRADA DE 4" DESDE EL TABLERO EXISTENTE, HASTA CADA UNA DE LAS AULAS PARA REALIZAR DERIVACIONES A CADA UNA DE LAS SALIDAS, HERRAMIENTA, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA, VERIFICACIÓN, INTEGRACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA.	SAL	1
<b>INSTALACIÓN ESPECIAL</b>			
005.2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN; SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SALIDA Y ENTRADA DE SEÑAL DE VIDEO Y AUDIO DESDE EL CAÑÓN DE PROYECCIÓN HASTA EL CPU, INCLUYE CABLE DE 15 PINES MCA. AVALLA, 2 CONECTORES DE 15 PINES TIPO MACHO, TUBO CONDUIT DE 1/2" DE DIÁMETRO PARED GRUESA MCA. OMEGA, COPLES, CAJAS CONDULET SOPORTERÍA, HERRAMIENTA, MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA, PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA.	SAL	5
<b>INSTALACIÓN ELÉCTRICA</b>			
005.3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN; SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 3 SALIDAS POR AULA PARA APAGADORES DESDE LAS LÁMPARAS EXISTENTES HASTA LA UBICACIÓN DE LOS APAGADORES, INCLUYE: TUBO CONDUIT DE 1/2" PARED GRUESA, CODOS, COPLES, CAJAS OVALADAS, CAJAS CONDULET TIPO TERMINAL, SOPORTERÍA,	SAL	15



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

		APAGADORES DE QUINCIÑO CON PLACA METÁLICA, CABLE THW CAL. 12 MCA. CONDUMEX, USO DE HERRAMIENTA, MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA.		
		<b>ACABADOS</b>		
	006	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN; SUMINISTRO, ACARREO HASTA EL PUNTO DE USO, COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE CORTINAS DE PERSIANA VERTICALES DE PVC DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS: DE 0.75 X 1.35 MTS., DE 0.75 X 0.95 MTS., DE 0.65 X 5.40 MTS. EN DOS SECCIONES, DE 1.65 X 2.65 MTS. DE 1.90 X 1.65 MTS., EN COLOR BEIGE, USO DE HERRAMIENTA, MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA, VERIFICACIÓN, INTEGRACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA.	PZAS	25
		<b>HERRERÍA</b>		
	007	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN; SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BASE PARA CAÑÓN DE PROYECCIÓN DE 0.40 X 0.40 X 0.20 MTS. A BASE DE ESTRUCTURA METÁLICA, ANCLADO POR LECHO BAJO DE LOSA CON UNA SEPARACIÓN E INCLINACIÓN SEGÚN SE REQUIERA POR EL USUARIO, USO DE HERRAMIENTA, MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA.	PZAS	5

**PARTIDA No. 07**

**CECYT No 7 CUAUHTEMOC RECURSO FISCAL  
LABORATORIO DE ELECTROTECNIA Y METROLOGIA**

No. REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
		<b>DESMANTELAMIENTOS</b>		
C5K201	001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN DESMANTELAMIENTOS DE CANCELERÍA METÁLICA CONTABLEROS DE PANELART, EN TRAMOS DE 1.50X2.00 MTS.UBICADOS A 3.00 MTS. DE ALTURA, INCLUYE ACARREO DE MATERIALES PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN AL ALMACÉN DE LA ESCUELA A UNA DISTANCIA DE 100.00 MTS. APROX. , CON RECUPERACIÓN DE MATERIALES DE 40%,USO DE HERRAMIENTA, MATERIALES MENORES MANO DE OBRA Y LIMPIEZA.	M <sup>2</sup>	80



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

001.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN DESMANTELAMIENTO DE LÁMPARAS DE 2X74 W TIPO INDUSTRIAL Y CONTACTOS DOBLES POLARIZADOS, INCLUYE RECUPERACIÓN HASTA EN UN 70% EN GABINETES, BALASTRAS BASES Y TUBOS, CONTACTOS Y CABLEADO, ACARREO DE LOS MISMOS HASTA EL ALMACEN DE LA ESCUELA UNA DISTANCIA DE 100 MTS. MANIOBRAS PARA DESMONTAJE, USO DE ANDAMIAJES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA.	PZA.	5
001.2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN DEMOLICIÓN DE PISO DE CONCRETO DE 0.15 CM. DE ESPESOR EN SECCIONES DE 1.20X1.20 MTS., INCLUYE LEVANTAR PISO CON CINCEL Y MACETA, ACARREO DE MATERIALES PRODUCTO DEL DESMANTELAMIENTO HASTA EL LUGAR DESIGNADO A UNA DISTANCIA APROX. DE 100 MTS. Y RETIRO DE LOS MISMOS FUERA DE LA OBRA EN CAMIÓN; HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA.	M <sup>2</sup>	
<b>ALBAÑILERÍA</b>			
001.3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN EXCAVACIÓN DE TERRENO NATURAL POR MEDIOS MANUALES EN MATERIAL TIPO "A" 6 SECCIONES DE 1.20X1.20MTS. DE PROFUNDIDAD, PARA AHOGAR ZAPATAS AISLADAS, INCLUYE: TRAZOS, NIVELACIÓN, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA.	M <sup>2</sup>	
001.4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN COMPACTACIÓN DE TERRENO NATURAL EN CAPAS POR MEDIOS MANUALES INCLUYE: HUMEDECER EL TERRENO PARA ALCANZAR UN MEJOR GARDO DE COMPACTACIÓN, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA	M <sup>2</sup>	
001.5	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN PLANTILLA DE CONCRETO DE 5 CM. DE ESPESOR, RESISTENCIA DEL CONCRETO F' C= 100 KG. /CM2, INCLUYE: TRAZO, RECTIFICACIÓN DE NIVELES, COLOCACIÓN DE MAESTRAS, NIVELADO, APIZONADO, HUMEDECIDO DE SUPERFICIE DE TERRENO, DOSIFICADO, ELABORACIÓN, COLADO, VIBRADO. PICADO Y CURADO DEL CONCRETO, , HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA	M <sup>2</sup>	



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

001.6	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN ZAPATA DE CONCRETO ARMADO, CON BASE DE 1.00X1.00X0.10 MTS.ARMADA CON VARILLAS DE 3/8" A CADA 0.20 CM. EN AMBOS LADOS, RESISTENCIA DEL CONCRETO F´C=200 KG/CM2, DADO DE 0.60X0.40X0.60 MTS. CON 4 VARILLAS DE 1/2", ESTRIBOS DE 1/4" A CADA 0.10 CMT. RESISTENCIA DE CONCRETO F´C=200 KG/CM2, INCLUYE CIMBRA, ELABORACIÓN, COLADO, VIBRADO, PICADO DEL CONCRETO , HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA.	PZA.	
001.7	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN, INCLUYE: COMPACTACIÓN DEL TERRENO POR MEDIOS MANUALES, HUMEDECIDO DEL TERRENO PARA ALCANZAR UN MEJOR GRADO DE COMPACTACIÓN, RETIRO DEL MATERIAL SOBRENTE PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN HASTA EL LUGAR DESIGNADO, A UNA DISTANCIA DE 100 MTS. Y RETIRO DE LOS MISMOS FUERA DE LA OBRA EN CAMIÓN, HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA	M <sup>2</sup>	
<b>ALBAÑILERÍA</b>			
001.8	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN FIRME DE CONCRETO DE 1.20X1.20X0.15 MTS. DE ESPESOR, RESISTENCIA DE CONCRETO F´C= 100 KG/CM2, INCLUYE, NIVELACIÓN, ELABORACIÓN. COLADO DE CONCRETO, ACAVADOS SIMILARES AL EXISTENTE, HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA.	M <sup>2</sup>	
001.9	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN CONSTRUCCIÓN DE DALA DE DESPLANTE DE 0.15X0.10 MTS. ARMADA CON 4 VARILLAS DE 3/8" Y ESTRIBOS DE 1/4" A CADA 0.15 MT. ANCLADA CON VARILLA DE 3/8 " A CADA MT. , AHOGADAS AL PISO 0.10 MT. CONCRETO F´C= 200 KG/CM2, INCLUYE TECATEADO DEL PISO DE CONCRETO PARA RECIBIR DALA, CIMBRA, NIVELADO, APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE MCA. COMEX A DOS MANOS COMO MÍNIMO EN COLOR SIMILAR AL EXISTENTE, ACARREO DE MATERIALES, HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA.	ML	
<b>ESTRUCTURA</b>			





DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

001.10	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACION DE COLUMNA METALICA CUADRADA, ARMADA CON DOS CANALES SOLDADOS DE 4" TIPO "U" DE ..... MTS. DE ALTURA, SOLDADAS EN SU BASE CON CARTABONES DE PLACA METALICA DE 1/4" DE ESPESOR, INCLUYE; TRAZO DE PUNTOS DE LOCALIZACION PARA DESPLANTAR COLUMNAS, MONTAJE, PLOMEO, NIVELACION, SOLDADURA TIPO 70-18 DE ALTA RESISTENCIA, APLICACIÓN DE PRIMER Y PINTURA, DE ESMALTE A DOS MANOS COMO MINIMO. EN COLOR A ELEGIR, ANDAMIOS, ACARREOS, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	12
001.11	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACION DE TRABE METALICA CUADRADA, ARMADA CON DOS CANALES SOLDADOS DE 4" TIPO "U", CUATRO DE ..... MTS., OCHO DE..... MTS. Y UNA DE ..... MTS, DE LONGITUD RESPECTIVAMENTE, SOLDADAS A COLUMNAS METALICAS A TOPE O EN SU CASO CON CARTABONES DE PLACA METALICA DE 1/4", INCLUYE; MONTAJE, PLOMEO, NIVELACION, SOLDADURA TIPO 70-18 DE ALTA RESISTENCIA, APLICACIÓN DE PRIMER Y PINTURA DE ESMALTE A DOS MANOS COMO MINIMO EN COLOR A ELEGIR, ANDAMIOS, ACARREOS, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	
001.12	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACION DE TRABE METALICA CUADRADA, ARMADA CON DOS CANALES SOLDADOS DE 6" TIPO "U", DOS DE 1.10 MTS Y UNA DE 1.20 MTS., SOLDADAS A TRABE METALICA EXISTENTE, INCLUYE; REFUERZOS CON CARTABONES DE PLACA METALICA DE 1/4", MONTAJE, PLOMEO, NIVELACION, SOLDADURA TIPO 70-18 DE ALTA RESISTENCIA, APLICACIÓN DE PRIMER Y PINTURA DE ESMALTE A DOS MANOS COMO MINIMO EN COLOR A ELEGIR, ANDAMIOS, ACARREOS, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA.	



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

001.13	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACION DE BASTIDOR METALICO, PARA LOSA DE ENTREPISO, A BASE DE RETICULA METALICA CON PERFILES DE PTR ROJO DE 4" X 3" A CADA 0.60 MTS., EN AMBOS SENTIDOS, SOLDADOS A TRABES METALICAS EXISTENTES, INCLUYE; MONTAJE, PLOMEO, NIVELACION, SOLDADURA TIPO 70-18 DE ALTA RESISTENCIA, APLICACIÓN DE PRIMER Y PINTURA DE ESMALTE A DOS MANOS COMO MINIMO EN COLOR A ELEGIR, ANDAMIOS, ACARREOS, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	LOTE	
	<b>CARPINTERÍA</b>		
001.14	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN SUMINISTRO Y COLOCACION DE TAPANCO A BASE DE TRIPLAY DE PINO DE 19 MM. DE ESPESOR, FIJADO A BASTIDOR METALICO CON PIJAS DE PUNTA DE BROCA, INCLUYE; CORTES, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M <sup>2</sup>	54
	<b>ACABADOS</b>		
001.15	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN SUMINISTRO Y COLOCACION DE RECUBRIMIENTO A BASE DE PISO LAMINADO DE 8 MM. DE ESPESOR, IMITACION MADERA MODELO HAYA D-1403, SOBRE PISO DE MADERA DE TRIPLAY, INCLUYE; BAJO ALFOMBRA, CORTES, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M <sup>2</sup>	54
	<b>ALBAÑILERIA</b>		
001.16	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN CONSTRUCCION DE MURO DE BLOCK EXTRUIDO VIDRIADO HUECO VERTICAL DE 10 X 10 X 20 CMS., A DOS CARAS, SIMILAR A MUROS EXISTENTES, ALTURA 1.00 MT., COLOCACION HORIZONTAL A HILO, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:4 Y CON CASTILLOS AHOGADOS, EN BLOCK, DOBLES EN EXTREMOS, E INTERMEDIOS SENCILLOS, CON UNA SEPARACION MAXIMA DE 1.00 MT. CENTRO A CENTRO CON CONCRETO F'c = 200 KG/CM <sup>2</sup> , REFORZADOS CON UNA VARILLA DE 3/8", REFUERZO HORIZONTAL CON UNA SEPARACION DE 0.50 MTS. CON UNA VARILLA DE 3/8" SOLDADAS A COLUMNAS METALICAS, INCLUYE; REPIZON METALICO PARA DESPLANTE DE CANCELERIA, SOLDADURA, ACARREOS, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M <sup>2</sup>	



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

001.17	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN CONSTRUCCION DE MURO DE BLOCK EXTRUIDO VIDRIADO HUECO VERTICAL DE 10 X 10 X 20 CMS., A UNA CARA, SIMILAR A MUROS EXISTENTES, ALTURA 3.05 MT., COLOCACION HORIZONTAL A HILO, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:4 Y CON CASTILLOS AHOGADOS, EN BLOCK, DOBLES EN EXTREMOS, E INTERMEDIOS SENCILLOS, CON UNA SEPARACION MAXIMA DE 1.00 MT. CENTRO A CENTRO CON CONCRETO F'C = 200 KG/CM <sup>2</sup> REFORZADOS CON UNA VARILLA DE 3/8", REFUERZO HORIZONTAL CON UNA SEPARACION DE 1.00 MT. CON UNA VARILLA DE 3/8" SOLDADAS A COLUMNAS METALICAS INCLUYE; SOLDADURA, ACARREOS, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M <sup>2</sup>	
<b>CANCELERIA</b>			
001.18	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN SUMINISTRO Y COLOCACION DE VENTANERIA FIJA DE ALUMINIO TIPO MIXTA, SOBRE MURO DE BARROBLOCK, A BASE DE PERFILES DE ALUMINIO DE 2" EN ACABADO ANODIZADO DURANODICK, DE DIFERENTES SECCIONES CON ALTURA DE 2.05 MTS., EN MODULOS PROMEDIO DE 1.03 MTS., CONSTITUIDA CADA SECCION POR TRES TABLEROS, INFERIOR Y CENTRAL DE 1.10 Y 0.65 MTS. EN CRISTAL CLARO Y SUPERIOR O ANTEPECHO DE 0.30 MTS. EN PANELART, INCLUYE; SOLDADURA, CRISTAL CLARO DE 6MM, DE ESPESOR, PANELART DE DOS CARAS DE 6 MM. DE ESPESOR EN COLOR A ELEGIR, VINIL, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M <sup>2</sup>	
001.19	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA ABATIBLE DE 0.90 X 2.75 MTS. ELABORADA A BASE DE PERFILES DE ALUMINIO DE 1 3/4" EN ACABADO ANODIZADO DURANIDICK, CONSTITUIDA POR TRES TABLEROS, INFERIOR DE 1.00 MT. EN PANELART, SUPERIOR Y ANTEPECHO DE 1.10 Y 0.65 MTS. RESPECTIVAMENTE EN CRISTAL, INCLUYE; CRISTAL CLARO DE 6MM DE ESPESOR, PANELART DE DOS CARAS EN COLOR A ELEGIR, CERRADURA MARCA PHILLIPS, MOD. 550, USO DE HERRAMIENTA MENOR, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	PZA	
<b>ACABADOS</b>			



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

001.20	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN SUMINISTRO Y COLOCACION DE FALSO PLAFON MODULADO DE 0.61 X 0.61 MTS., MODELO FISURADO, LINEA ACUSTONE, MCA. USG, A UNA ALTURA DE 3.05 MTS., SUSPENSION TIPO DOW, INCLUYE; NIVELACION, PLOMEO COLGANTEO CON ALAMBRE GALVANIZADO CAL. 18, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTA, ANDAMIAJE, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M <sup>2</sup>	
001.21	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA TUBULAR METALICA RETICULAR 1" X 1" A CADA 1.20 MTS. EN PROMEDIO, PARA SOPORTAR FALSO PLAFON, SOLDADA A TRABES METALICAS, INCLUYE; CORTES, NIVELACION, SOLDADURA, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M <sup>2</sup>	
<b>INSTALACION ELECTRICA</b>			
001.22	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN SUMINISTRO, COLOCACION E INSTALACION DE LAMPARA CON GABINETE DE 0.61 X 1.22 MTS., DE 3 X 32 W. DE EMPOTRAR, INCLUYE; 3 APAGADORES MULTIPLES, BALASTRAS, REJILLAS METALICAS DE 6 X 13 CON UNA SEPARACION DE 9 X 9 CMS. EN COLOR BLANCO, MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA	PZA	
001.23	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN SUMINISTRO, COLOCACION E INSTALACION DE LAMPARA CON GABINETE DE 0.61 X 1.22 MTS., DE 3 X 32 W. DE COLGANTEAR, INCLUYE; 2 APAGADORES MULTIPLES, BALASTRAS, REJILLAS METALICAS DE 6 X 13 CON UNA SEPARACION DE 9 X 9 CMS. EN COLOR BLANCO, MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA.	PZA	
001.24	SALIDA ELECTRICA PARA LAMPARAS FLUORESCENTES DE EMPOTRAR Y DE SOBREPONER DE 3 X 32 W., INCLUYE; TUBERIA CONDUIT PARED DELGADA DE 1/2", CABLE THW. CAL. 12 MCA. CONDUMEX, DISTANCIA PROMEDIO DEL TABLERO A LAS SALIDAS 45 MTS., INCLUYE; UNA PASTILLA TERMOMAGNETICA DE 1 X 20 A. MCA. SQUARE'D, CAJAS, COPLES, CODOS, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	SAL	



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

001.25	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN SUMINISTRO, COLOCACION E INSTALACION DE CONTACTO DOBLE POLARIZADO DE 110-127 VOLTS, CON TIERRA FISICA AISLADA, DESDE TABLERO HASTA CADA UNA DE LAS SALIDAS, DISTANCIA APROXIMADA 40 MTS., INCLUYE; DOS PASTILLA TERMOMAGNETICAS DE 1 X 20 A. MCA. SQUARE'D, TUBO CONDUIT PARED DELGADA DE 3/4", CANALETA THORSMAN DE 1/2", CABLE THW. CAL. 12, MCA. CONDUMEX, CHALUPAS DE PVC, CONTACTO DOBLE POLARIZADO MCA. ARROW HART, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	SAL	
001.26	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN SUMINISTRO, COLOCACION E INSTALACION DE CONTACTO DOBLE POLARIZADO DE 110-127 VOLTS, CON TIERRA FISICA AISLADA, DESDE TABLERO HASTA CADA UNA DE LAS SALIDAS, DISTANCIA APROXIMADA 40 MTS., INCLUYE; DOS PASTILLA TERMOMAGNETICAS DE 1 X 20 A. MCA. SQUARE'D, TUBO CONDUIT PARED DELGADA DE 3/4", CANALETA THORSMAN DE 1/2", CABLE THW. CAL. 12, MCA. CONDUMEX, CHALUPAS DE PVC, CONTACTO DOBLE POLARIZADO MCA. ARROW HART, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	SAL	
<b>CANCELERIA DE ALUMINIO</b>			
001.27	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CANCELERIA FIJA DE ALUMINIO, TIPO MIXTA DE DIFERENTES SECCIONES CON UNA ALTURA DE 2.75 MTS. EN MODULOS PROMEDIO DE 0.90 MTS DE ANCHO., ELABORADA A BASE DE PERFILES DE ALUMINIO DE 2", ACABADO ANODIZADO DURANODICK, CONSTITUIDA POR TRES TABLEROS ; INFERIOR DE 1.00 MT. EN PANELART, SUPERIOR DE 1.10 MTS. EN CRISTAL Y ANTEPECHO DE 0.65 MTS.EN PANELART, INCLUYE PANELART DE DOS CARAS DE 6MM. DE ESPESOR EN COLOR A ELEGIR, CRISTAL CLARO DE 6MM. DE ESPESOR, VINIL, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M <sup>2</sup>	

PARTIDA No. 08  
CECyT. No. 8 "NARCISO BASSOLS"  
VESTIDORES Y BAÑOS-SANITARIOS

RECURSO FISCAL

No. REQ	LOTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
---------	------	-------------	--------	----------



Instituto Politécnico Nacional

COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO  
DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS,  
REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN**



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

**SEP**

<b>INSTALACIONES ELECTRICAS</b>				
C5L201	001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN ;ACOMETIDA ELÉCTRICA TRIFÁSICA DE 3 FASES 4 HILOS, DESDE LA SUBESTACIÓN UBICADA EN EL EDIFICIO DE TALLERES HASTA EL EQUIPO HIDRONEUMÁTICO A UNA DISTANCIA DE 150 ML., AÉREA A BASE DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA DE 1 1/2" DE DIÁMETRO, CABLE THW MCA. CONDUMEX CAL. 4 AWG., INCLUYE: MCA. SQUARE D, CAJAS CONDULET OVALADAS, CONECTORES, COPLES, ABRAZADERAS, 1CAJAMOLDEADAS CON PASTILLAS TERMO MAGNÉTICAS DE 3X70 AMP., ZAPATAS PARA CONECTAR DE SUBESTACIÓN A LA CAJA MOLDEADA, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, EQUIPO Y MANO DE OBRA.	SAL	1

**PARTIDA No. 09**

**CECyT. No. 10 "CARLOS VALLEJO MARQUEZ" RECURSO FISCAL**

**LABORATORIO DE METROLOGIA**

No. REQ	LOTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
<b>INSTALACION SOFTWARE</b>				
C5N201	001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN; SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 20 LICENCIA DE SOFTWARE WINSPC REAL-TIME (STATISTICAL PROCESS CONTROL), EN COMPUTADORAS (PC'S), INCLUYE: TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA OPERACIÓN, PROGRAMA ADICIONALES SI REQUIEREN PARA SU OPERACIÓN, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, PUESTA EN MARCHA, CURSO DE CAPACITACIÓN BÁSICO PARA 10 PERSONA EN INSTALACIONES DEL PLANTEL.	PZA	20

**LABORATORIO DE MAQUINAS HERRAMIENTAS**

<b>DEMOLICION</b>				
C5N202	001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN; DEMOLICIÓN DE MURO BLOCK VIDRIADO.12 DE ESPESOR, A MANO CON MARRO, INCLUYE: DESMONTAJE DE VENTANA, CORTES, ACARREO EN CARRETILLA HASTA EL BANCO DE ESCOMBRO DISTANCIA 80 MTS., ACARREOS EN CAMIÓN FUERA DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA.	M²	9



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

<b>HERRERIA</b>				
001.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN; PORTÓN APROXIMADAMENTE DE 2.70 X 3.00 M. DE ALTURA EN DOS HOJAS ABATIBLES ARMADO DE PERFIL TUBULAR METÁLICO Y TABLERO DE LÁMINA, CON APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO Y ACABADO CON PINTURA DE ESMALTE, INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, APLICACIÓN DE SOLDADURA, ESMERILADO, BISAGRAS, TORNILLOS, FIJACIÓN, CERRADURA DE SOBREPONER MODELO 715 MARCA PHILLIPS, PASADORES, EMBOQUILLADO PERIMETRAL EN CONTRAMARCO DE PUERTA, MUROS Y TRABES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA.	1	
<b>ALBAÑILERIA</b>				
001.2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN; GUARNICION DE 12X20 CM. DE CONCRETO HECHO EN OBRA DE F'C=150 KG/CM2, ARMADO CON VARILLA DE 3/8" Y ESTRIBOS DE ALAMBRO @ 30 CM. INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, CIMBRADO, ACARREOS EN CARRETILLA A 20 MTS. , CORTES, TRASLAPES, DESPERDICIOS, HABILITADO, LIMPIEZA, EQUIPO Y HERRAMIENTA	ML	8	
001.3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN; FIRME DE 8 CMS. DE ESPESOR, ACABADO COMÚN, DE CONCRETO HECHO EN OBRA DE F'C=150 KG/CM2, ARMADO CON MALLA ELECTRO SOLDADA 661010, INCLUYE: CAPA DE RELLENO DE 12 CMS. DE ESPESOR A BASE DE TEZONTLE, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, ACARREOS EN CARRETILLA A 20 MTS. , CORTES, TRASLAPES, DESPERDICIOS, HABILITADO, LIMPIEZA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M²	12	

**PARTIDA No. 10**

**CECyT. No. 12 "JOSE MARIA MORELOS Y PAVON"**

**RECURSO PROPIO**

**LABORATORIO DE IDIOMAS (MULTIMEDIA)**

No. REQ	LOTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
		INSTALACIÓN ESPECIAL		



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

C5A201	001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN: COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT DE 3 TONELADAS, INCLUYE: INSTALACIÓN DE RED DE CONDENSADO Y EVAPORADO A BASE DE TUBERÍA DE COBRE DE 3/8 Y 5/8 RESPECTIVAMENTE, CONEXIONES NECESARIAS, TRAMOS DE INSULTUBE, INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE DRENADO DE PVC DE 1/2", INSTALACIÓN ELÉCTRICA DESDE EL TABLERO , HASTA LA UBICACIÓN DEL EQUIPO, BASE DE ESTRUCTURA METÁLICA ANCLADA A PISO PARA COMPRESOR, CAMBIO DE TABLERO QO2 POR QO4 CON PASTILLA DE 2 X 40 A., USO DE HERRAMIENTA, MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA.	PZAS.	2
	001.1	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ACOMETIDA ELÉCTRICA BIFÁSICA DESDE EL TABLERO GENERAL DE NIVEL DE PISO HASTA LA UBICACIÓN DEL EQUIPO, INCLUYE: TUBO CONDUIT PARED GRUESA DE 1", CODOS, COPLES, CAJAS CONDULET, CABLE THW CAL. 8 MCA. COMDUMEX O SUPERIOR, SOPORTERIA, TABLERO QO4 TIPO INDUSTRIAL, DOS PASTILLAS TERMOMAGNETICAS DE 2 X 40 A. USO DE HERRAMIENTA, MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA.	SAL.	1

PARTIDA No. 11

CECyT. No. 13 "RICARDO FLORES MAGON" RECURSO PROPIO

LABORATORIO DE COMPUTACION (SALA A)

No. REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
		INSTALACIÓN DE ELÉCTRICA		





DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

C5B201	001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN; SUMINISTRO, COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE SALIDA ELÉCTRICA PARA CONTACTO DOBLE POLARIZADO A 127 V. MAS TIERRA FÍSICA, DESDE EL TABLERO DE DISTRIBUCIÓN HASTA CADA UNO DE LOS EQUIPOS EN MESAS DE CÓMPUTO, INCLUYE TUBO CONDUIT PARED GRUESA DE 1", ¾" Y ½" DE DIÁMETRO PARA COLOCAR EN MESAS DE CADA UNA DE LAS ISLAS AL CENTRO DEL LABORATORIO Y CANALETA DE PVC DE 2" Y 3" MCA. THOSSMAN, PARA COLOCAR EN MUROS A UNA ALTURA DE NIVEL DE PISO DE 0.40 MTS, (INSTALACIÓN VISIBLE), CABLE THW CAL 10 MCA. CONDUMEX, CABLE THW DESNUDO CAL 12 MCA. CONDUMEX, CONTACTO DOBLE POLARIZADO CON TIERRA FÍSICA AISLADA CON TAPA DE PLÁSTICO, CAJA CONDULET DE PASO Y TERMINAL , CON UNA DISTANCIA PROMEDIO DE 50 M.L., HERRAMIENTAS, MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA.	SAL	41
<b>INSTALACIÓN DE ESPECIAL</b>				
	001.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN; SUMINISTRO, COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE SALIDAS DE RED DESDE EL SWICHER HASTA CADA UNO DE LOS EQUIPOS A UNA SEPARACIÓN DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE 0.30 MTS., INCLUYE: CANALETA DE PVC DE 3" MCA. THOSMAN, CONECTORES, CABLE UTP CANAL 6 MCA. AVAYA, CHALUPAS DE PVC, ROSETAS DOBLES CON TAPA, 41 PUNTAS DE 1.5 MTS. DE CABLE UTP CANAL 6 CON CONECTORES EN AMBOS EXTREMOS PARA INTERCONECTAR ENTRE CPU Y ROSETA, HERRAMIENTA, MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA.	SAL	41
	001.2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN; SUMINISTRO, COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE RESPALDO EN MESA A BASE DE TRIPLAY DE PINO DE PRIMERA DE 1.20 X 0.50 MTS. CON ESPESOR DE 19 MM. CON ACABADO EN MELAMINA EN COLOR SIMILAR AL DE LA CUBIERTA DE LA MESA PARA COLOCAR LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y DE RED, USO DE HERRAMIENTA, MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA.	PZA	1

PARTIDA No. 12  
CECyT. No. 13 "RICARDO FLORES MAGON"  
LABORATORIO DE COMPUTACION IV (SALA E)

RECURSO FISCAL



Instituto Politécnico Nacional

COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO  
DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS,  
REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN**



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

**SEP**

No. REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
		<b>INSTALACIÓN DE ELÉCTRICA</b>		
C5B202	001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN; SUMINISTRO, COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE SALIDA ELÉCTRICA PARA CONTACTO DOBLE POLARIZADO 127 V. MAS TIERRA FÍSICA, DESDE EL TABLERO DE DISTRIBUCIÓN HASTA CADA UNO DE LOS EQUIPOS EN MESAS DE CÓMPUTO, INCLUYE TUBO CONDUIT PARED GRUESA DE 1", ¾" Y ½" DE DIÁMETRO PARA COLOCAR EN MESAS DE CADA UNA DE LAS ISLAS AL CENTRO DEL LABORATORIO Y CANALETA DE PVC DE 2" Y 3" MCA. THOSSMAN, PARA COLOCAR EN MUROS A UNA ALTURA DE NIVEL DE PISO DE 0.40 MTS, (INSTALACIÓN VISIBLE), CABLE THW CAL 10 MCA. CONDUMEX, CABLE THW DESNUDO CAL 12 MCA. CONDUMEX, CONTACTO DOBLE POLARIZADO CON TIERRA FÍSICA AISLADA CON TAPA DE PLÁSTICO, CAJA CONDULET DE PASO Y TERMINAL , CON UNA DISTANCIA PROMEDIO DE 50 M.L., HERRAMIENTAS, MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA.	SAL	41
		<b>INSTALACIÓN DE ESPECIAL</b>		
	001.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN; SUMINISTRO, COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE SALIDAS DE RED DESDE EL SWICHER HASTA CADA UNO DE LOS EQUIPOS A UNA SEPARACIÓN DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE 0.30 MTS., INCLUYE: CANALETA DE PVC DE 3" MCA. THOSMAN, CONECTORES, CABLE UTP CANAL 6 MCA. AVAYA, CHALUPAS DE PVC, ROSETAS DOBLES CON TAPA, 41 PUNTAS DE 1.5 MTS. DE CABLE UTP CANAL 6 CON CONECTORES EN AMBOS EXTREMOS PARA INTERCONECTAR ENTRE CPU Y ROSETA, HERRAMIENTA, MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA.	SAL	41
	001.2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN; SUMINISTRO, COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE RESPALDO EN MESA A BASE DE TRIPLAY DE PINO DE PRIMERA DE 1.20 X 0.50 MTS. CON ESPESOR DE 19 MM. CON ACABADO EN MELAMINA EN COLOR SIMILAR AL DE LA CUBIERTA DE LA MESA PARA COLOCAR LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y DE RED, USO DE HERRAMIENTA, MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA.	PZA	1



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



PARTIDA No. 13  
CECyT. No. 14 "LUIS ENRIQUE ERRO" RECURSO FISCAL  
LABORATORIO DE INFORMATICA CONTABLE

No. REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
<b>INSTALACIÓN ESPECIAL</b>				
C5D201	001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN: COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT DE 3 TONELADAS, INCLUYE: INSTALACIÓN DE RED DE CONDENSADO Y EVAPORADO A BASE DE TUBERÍA DE COBRE DE 3/8 Y 5/8 RESPECTIVAMENTE, CONEXIONES NECESARIAS, TRAMOS DE INSULTUBE, INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE DRENADO DE PVC DE 1/2", INSTALACIÓN ELÉCTRICA DESDE EL TABLERO , HASTA LA UBICACIÓN DEL EQUIPO, BASE DE ESTRUCTURA METÁLICA ANCLADA A PISO PARA COMPRESOR, CAMBIO DE TABLERO QO2 POR QO4 CON PASTILLA DE 2 X 40 A., USO DE HERRAMIENTA, MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA.	PZA.	1
	001.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ACOMETIDA ELÉCTRICA BIFÁSICA DESDE EL TABLERO DE NIVEL DE PISO, INCLUYE: TUBERÍA CONDUIT PARED GRUESA DE 3/4", CODOS, CABLE THW CAL 8 MCA. CONDUMEX O SUPERIOR, UNA PASTILLA TERMOMAGNETICA DE 2 X 40 A., DISTANCIA PROMEDIO DE 50 MTS., SOPORTERIA, USO DE HERRAMIENTA, MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA.	SAL.	1

PARTIDA No. 14  
CECyT. No. 14 "LUIS ENRIQUE ERRO" RECURSO PROPIO  
LABORATORIO DE INFORMATICA CONTABLE

No. REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
<b>INSTALACIÓN ELÉCTRICA</b>				
C5D201	002	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA PARA 43 EQUIPOS DE COMPUTO, INCLUYE: TUBO CONDUIT PARED GRUESA DE 3/4" Y 1/2", CODOS, COPLES, CAJAS CONDULET, CANALETA DE PVC DE 2" Y 3", CABLE THW CAL 10 MCA. CONDUMEX O SUPERIOR, CONTACTO DOBLE POLARIZADO CON TAPA METÁLICA, CAJA CONDULET DE PASO	SAL..	43



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

		Y TIPO TERMINAL, SOPORTERIA, USO DE HERRAMIENTA, MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA.		
		<b>INSTALACIÓN ESPECIAL</b>		
	002.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE INSTALACIÓN DE RED PARA 40 EQUIPOS DE COMPUTO DESDE EL SWITCH, HASTA CADA UNO DE LOS EQUIPOS, INCLUYE: CANALETA DE PVC DE 2" Y 3", CABLE UTP CANAL 6 MCA. ABAYA O SUPERIOR, SWICHER DE 48 PUERTOS MCA. ENTERASIS O SUPERIOR, CHALUPAS DE PVC, ROSETAS CON TAPA METÁLICA, RACK DE 0.60 MTS., 40 PUNTAS DE 1.5 MTS. CON CABLE UTP CANAL 6 PARA INTERCONECTAR ENTRE CPU Y ROSETA, USO DE HERRAMIENTA, MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA.	SAL..	40
		<b>INSTALACIÓN ELÉCTRICA</b>		
	002.2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ACOMETIDA ELÉCTRICA TRIFÁSICA TRES FASES CINCO HILOS, DESDE EL TABLERO DE NIVEL DE PISO, INCLUYE: TUBERÍA CONDUIT PARED GRUESA DE 1 1/2", CODOS, CABLE THW CAL 6 MCA. CONDUMEX O SUPERIOR, UNA PASTILLA TERMOMAGNETICA DE 2 X 70 A., DISTANCIA PROMEDIO DE 50 MTS.,TABLERO QO12 TIPO INDUSTRIAL, 8 PASTILLAS TERMOMAGNETICAS DE 1 X 30 A.,SOPORTERIA, USO DE HERRAMIENTA, MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA.	SAL.	1

**PARTIDA No. 15**

**CET. No. 1 "WALTER CROSS BUCHANAN"**

**RECURSO FISCAL**

**LABORATORIO DE FISICA I**

No. REQ	LOTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
		<b>ACABADOS</b>		
C5P201	001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE;SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EPOXICA, EN CUBIERTA PARA MESAS DE LABORATORIO DE 2.40 X 1.00 MTS, A BASE DE RESINA AUTONIVELANTE SHELL, ENDURECEDOR AIR PRODUCTOS, PINTURA EPOXICA COLOR NEGRO MCA. PARAMEX. INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, DESBASTAR RESINA Y PINTURA EXISTENTE, APLICACIÓN DE RESINA AUTONIVELANTE Y PINTURA EPOXICA HASTA	PZA	6



Instituto Politécnico Nacional

COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

		CONSEGUIR UN SUPERFICIE LLANA Y TERSA, LIMPIEZA DEL ÁREA, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, Y MANO DE OBRA .	
--	--	--	--

PARTIDA No. 16

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACION (TEPEPAN) LABORATORIOS VARIOS (AZOTEA EDIFICIO DE GOBOIERNO)

RECURSO FISCAL

No. REQ	LOTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
		SALIDAS ELÉCTRICAS DE LÁMPARAS PARA ALUMBRADO EXTERNO, CAMBIO DE TUBERÍA Y CAMBIO ELÉCTRICO, INCLUYE GABINETES Y LÁMPARAS:		
		<b>INSTALACIÓN ELÉCTRICA</b>		
C2B201	001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN SUMINISTRO COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE SALIDA ELÉCTRICA PARA LÁMPARAS AHORRADORAS A PRUEBA DE INTEMPERIE CON FOTO CELDA INTEGRAL, A BASE DE TUBERÍA CONDUIT DE 3/4" PARED GRUESA METÁLICA CON UNA DISTANCIA APROXIMADA DE 500 MTS, CABLE THW CALIBRE 10 MARCA CONDUMEX CON UNA DISTANCIA APROXIMADA DE 1,600 MTS. LINEALES, INCLUYE: DESMANTELAMIENTO DE LÁMPARAS EXISTENTES ASÍ COMO CAMBIO DE TUBERÍA Y CABLEADO EXISTENTE, ENTREGA DE LOS MISMOS AL ALMACÉN A UNA DISTANCIA DE 150 MTS., TIERRA FÍSICA, CODOS, COPLES , CAJAS CONDULET, CONECTORES, PINTURA PARA TUBERÍA CONDUIT SEGÚN CÓDIGO DE COLORES PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, USO DE HERRAMIENTA ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA, Y TODO LO CORRECTO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	SAL	800



Instituto Politécnico Nacional

COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

PARTIDA No. 17

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACION (TEPEPAN)

RECURSO PROPIO

LABORATORIOS VARIOS (AZOTEA EDIFICIO DE GOBIERNO)

No. REQ	LOTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
		SALIDAS ELÉCTRICAS DE LÁMPARAS PARA ALUMBRADO EXTERNO, CAMBIO DE TUBERÍA Y CAMBIO ELÉCTRICO, INCLUYE GABINETES Y LÁMPARAS.		
		<b>INSTALACIÓN ELÉCTRICA</b>		
C2B201	002	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN SUMINISTRO COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE SALIDA ELÉCTRICA PARA LÁMPARAS AHORRADORAS A PRUEBA DE INTEMPERIE CON FOTO CELDA INTEGRAL, A BASE DE TUBERÍA CONDUIT DE 3/4" PARED GRUESA METÁLICA CON UNA DISTANCIA APROXIMADA DE 250 MTS, CABLE THW CALIBRE 10 MARCA CONDUMEX CON UNA DISTANCIA APROXIMADA DE 550 MTS. LINEALES UTILIZANDO ACOMETIDA EXISTENTE, INCLUYE: DESMANTELAMIENTO DE LÁMPARAS EXISTENTES ASÍ COMO CAMBIO DE TUBERÍA Y CABLEADO EXISTENTE, ENTREGA DE LOS MISMOS AL ALMACÉN A UNA DISTANCIA DE 150 MTS., CODOS, COPLES , CAJAS CONDULET, CONECTORES, PINTURA PARA TUBERÍA CONDUIT SEGÚN CÓDIGO DE COLORES, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, USO DE HERRAMIENTA ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA. Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	SAL	800
	002.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN SUMINISTRO COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE LÁMPARAS AHORRADORAS A PRUEBA DE INTEMPERIE CON FOTO CELDA INTEGRAL ,UTILIZANDO ACOMETIDA EXISTENTE, INCLUYE: 8 LÁMPARAS AHORRADORAS SERÁN INSTALADAS EN EL EDIFICIO 60 "B" DE GOBIERNO Y 8 EN EL EDIFICIO "A", PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, USO DE HERRAMIENTA ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE	PZA	16



Instituto Politécnico Nacional

COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS,  
REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN**



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**SEP**

TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.

**PARTIDA No. 18**

**ESCUELA SUPERIOR DE ECONOMIA  
CUARTO DE BOMBEO**

**RECURSO FISCAL**

No. REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
		<b>INSTALACIÓN ELÉCTRICA</b>		
C2C201	001	SUSTITUCIÓN DE TABLERO DE CONTROL DE EQUIPO DE BOMBEO. SERVICIOS DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TABLERO TRIFÁSICO ALTERNATIVO PARA CONTROLAR DOS MOTOBOMBAS DE 5 HP, TIPO LH TRA2TP CON PROTECCIÓN PARA CONTROLAR NIVEL BAJO EN CISTERNA, INCLUYE: DESCONEXIÓN Y DESMONTAJE DE LOS EXISTENTES, PUESTA EN MARCHA Y PRUEBAS DE OPERACIÓN, USO DE HERRAMIENTA ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	PZA..	1

**PARTIDA No. 19**

**ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS  
SERVICIOS DE INTENDENCIA-INCINERADOR**

**RECURSO FISCAL**

No. REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
		AMPLIACIÓN DE CASETA CON INSTALACIONES DE GAS, ELÉCTRICA, AIRE, ALBAÑILERÍA, PINTURA, HERRERÍA.		
		<b>INSTALACIÓN DE GAS</b>		



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

C4B201	001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE COBRE TIPO "L" DE 1½" DESDE TANQUE EXISTENTE A INCINERADOR A UNA DISTANCIA DE 30 MTS., INCLUYE: REGULADOR MCA. FISHER MODELO 627 CON SALIDA DE 1½", MANÓMETROS CON LLAVE DE CONTROL, "TEES" DE 1½" CON CUERDA AL CENTRO, REDUCCIONES TIPO BUSHING DE 1½" A ½", "YE" DE 1½", REDUCCIONES DE 1½" A ¾", VÁLVULAS, CONECTORES, COPLES, SOLDADURA 95-5, PASTA, LIJA, COLOCACIÓN DE SOPORTARÍA A CADA 3.00 MTS., DESMANTELAMIENTO DE REGULADOR DE BAJA PRESIÓN, ANDAMIOS, ENTREGA DE MATERIAL DESMANTELADO A ÁREA DE SERVICIOS GENERALES, RANURADO PARA PASO DE TUBERÍA EN MURO, RESANE DEL MISMO, USO DE HERRAMIENTA, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	SAL.	1
		<b>INSTALACIÓN ELÉCTRICA</b>		
	001.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SALIDA ELÉCTRICA A TRES FASES CINCO HILOS(3 FASES,1 NEUTRO Y TIERRA FÍSICA) DESDE ACOMETIDA ELÉCTRICA PRINCIPAL A UNA DISTANCIA DE 10 MTS., INCLUYE: CENTRO DE CARGA QO12 TRIFÁSICO MARCA SQUARE´D, TUBO CONDUIT DE PARED GRUESA DE 1", CABLE THW CAL. 10 Y CAL. 12 DESNUDO MARCA CONDUMEX O SUPERIOR, ABRIR BARRENO EN MURO Y RESANE DEL MISMO PARA PASO DE TUBERÍA, USO DE HERRAMIENTA ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA, TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	SAL.	1
		<b>INSTALACIÓN ESPECIAL</b>		





DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

001.2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: SALIDA PARA AIRE A BASE DE TUBO NEGRO CEDULA 40 DE 1/2", DESDE CASETA DE SERVICIO HASTA EL INCINERADOR A UNA DISTANCIA DE 20 MTS. APROX. INCLUYE: COPLES, CODOS, CONECTORES NECESARIOS PARA INTERCONECTAR EQUIPO, COMPRESOR DE AIRE CON TANQUE DE ALMACENAMIENTO CON CAPACIDAD DE 108 LITROS(PRESIÓN MÁXIMA DE 125 PSI) CON MOTOR DE 1 HP MARCA EVANS O SUPERIOR, SE UBICARA EN CASETA DE SERVICIO ADJUNTA, FIJAR A PISO CON SOPORTES DE NEOPRENO DE 1/2" PARA EVITAR VIBRACIONES, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	SAL.	1
<b>INSTALACIÓN ELÉCTRICA</b>			
001.3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SALIDA ELÉCTRICA A BASE DE TUBO CONDUIT PARED GRUESA DE 1/2" DESDE TABLERO DE CONTROL DEL INCINERADOR HASTA CASETA DE SERVICIO A UNA DISTANCIA DE 10 MTS., INCLUYE: CABLE THW CAL. # 12 MARCA CONDUMEX O SUPERIOR, PARA ALIMENTAR COMPRESOR, PASTILLA TERMO MAGNÉTICA DE 1X30 AMPERS MARCA SQUARE'D O SUPERIOR, COPLES, CODOS, MATERIALES MENORES, USO DE HERRAMIENTA ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	SAL.	1
<b>ALBAÑILERÍA</b>			



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

	001.4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: CONSTRUCCIÓN DE PISO DE CONCRETO ARMADO DE 5.00X1.50 , CON ESPESOR DE 0.12 MTS. A BASE DE MALLA ELECTRO SOLDADA 66-10-10, CONCRETO F´C=200 KG/CM², HECHO EN OBRA, CON ACABADO EN CEMENTO ESCOBILLADO, INCLUYE: RELLENO DE 0.28 MTS. DE TEPETATE TIPO II, COMPACTACIÓN DEL MISMO POR MEDIOS MANUALES CON PRUEBAS PROPTOR A UN 80% USO DE HERRAMIENTA ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M²	8
	001.5	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: CONSTRUCCIÓN DE REGISTRO DE 0.60X0.40 MTS. DE MEDIDAS INTERIORES Y 0.80 MTS. DE PROFUNDIDAD APROX. HASTA ENCONTRAR DUCTERÍA EXISTENTE, A BASE DE MUROS DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 0.12 MTS. DE ESPESOR, ASENTADO CON MEZCLA DE CEMENTO-ARENA EN PROPORCIÓN DE 1:5, DE 1 CM DE ESPESOR, APLANADO CON CEMENTO ARENA EN ACABADO PULIDO FINO EN INTERIOR, SOBRE FIRME DE CONCRETO 0.08 MTS. DE ESPESOR HECHO EN OBRA, CONCRETO: F´C=150 KG/CM² ARMADO CON VARILLA DEL NO. 3 @ 20 EN AMBOS SENTIDOS, CON TAPA DE CONCRETO DE 0.08 MTS. DE ESPESOR Y COLADERA DE FIERRO COLADO DE 20X20 CM AL CENTRO, CON MARCO Y CONTRAMARCO DE ÁNGULO DE ACERO DE 1 1/2"X3/16" Y 1 1/4"X 3/16", ARMADA CON VARILLA DEL NO.3 @ 20 EN AMBOS SENTIDOS INCLUYE: TRAZO, NIVELACIÓN, EXCAVACIÓN DE REGISTRO, RECORTES DE TUBERÍA, MATERIALES MENORES, EQUIPO, ACARREOS EN CARRETILLA A 30 MTS. , DESPERDICIOS, USO DE HERRAMIENTA ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA.	1



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

001.6	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: CONSTRUCCIÓN DE SARDINEL DE 0.12X0.10X3.50 MTS. PARA PROTECCIÓN DE PUERTAS, A BASE DE CONCRETO CON F'C=150 KG/CM², INCLUYE: PREPARACIÓN DE CONCRETO EN SITIO, COLADO INTEGRAL CON EL PISO, ACABADO EN CEMENTO PULIDO, USO DE HERRAMIENTA ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	M³	0.042
<b>INSTALACIÓN HIDROSANITARIA</b>			
001.7	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: SUMINISTRO, COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE TARJA DE ACERO INOXIDABLE DE 0.50X0.50X0.25 MTS., INCLUYE: TUBO DE COBRE TIPO "M" DE ½",TEES, CODOS, COPLEX, SOLDADURA 95-5, PASTA, LIJA, CANASTA Y CONTRA CANASTA, CESPOL DE BRONCE, CONEXIÓN A RED EXISTENTE(HIDRÁULICA),FIJACIÓN A MURO, SELLADO; TUBO DE COBRE TIPO "M" DE 2", CODOS, COPLEX, SOLDADURA 95-5, PASTA, LIJA, CONEXIÓN A RED SANITARIA EXISTENTE OCULTA EN PISO, FIJACIÓN, USO DE HERRAMIENTA ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	PZA.	1
<b>HERRERÍA (AMPLIACIÓN CASETA)</b>			
001.8	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MULTIPANEL EN MUROS PARA AMPLIACIÓN DE CASETA, INCLUYE: DESMANTELAMIENTO DE MURO FRONTAL PARA UBICARLO A UNA DISTANCIA DE 1.50 MTS., MULTIPANEL TIPO SALVA MURO DE 1" DE ESPESOR CAL. 26/26 EN COLOR ARENA/ARENA, PERFILES, EN "U", INFERIOR Y SUPERIOR Y ESQUINEROS, PLACAS DE FIJACIÓN PARA MURO, TORTILLERÍA, ACARREO DE MATERIALES, USO DE HERRAMIENTA, MATERIALES, USO DE HERRAMIENTA ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE	M²	12



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

		OBRA ESPECIALIZADA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.		
	001.9	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TECHUMBRE A BASE DE LAMINA MULTIPANEL, PARA AMPLIACIÓN DE CASETA, INCLUYE: LAMINA MULTIPANEL DE 1" DE ESPESOR CAL. 26/26, 4 POSTES DE ESTRUCTURA METÁLICA DE PERFIL TUBULAR PTR DE 2"X2" CAL. 12 SOLDADOS A VARILLAS DE 3/8" CON PLACAS DE 25 X 25 CMS. CON ESPESOR DE 3/8", PLACAS DE FIJACIÓN PARA TECHUMBRE, CIERRE PERIMETRAL DEL MISMO MATERIAL EN LA PARTE SUPERIOR, PARA RECIBIR LARGUEROS DE PTR DE 2"X3" CAL. 12, APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE A DOS MANOS COMO MÍNIMO EN TODA LA ESTRUCTURA METÁLICA EN COLOR NEGRO, USO DE HERRAMIENTA ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	M <sup>2</sup>	9
	001.10	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA ABATIBLE DE 0.90X2.20 MTS. A BASE DE PERFIL DE ALUMINIO DE 1 3/4" PARA PUERTA PESADA EN COLOR IGUAL A LA EXISTENTE, INCLUYE: ABRIR HUECO EN MURO, VINIL, SILICON, SELLADO, CERRADURA PHILLIPS MOD. 550 O SUPERIOR, CONTRAMARCO, USO DE HERRAMIENTA ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y	PZA:	1



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

		POSTERIOR A LA JORNADA.		
	001.11	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: REUBICACIÓN DE VENTANA DE 0.90X0.60 MTS., INCLUYE: DESMONTAJE DE VENTANA, ABRIR CLARO EN MURO PARA SU MONTAJE Y COLOCACIÓN EN SU NUEVA UBICACIÓN, USO DE HERRAMIENTA ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	PZA.	1
		<b>ALBAÑILERÍA</b>		
	001.12	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: APLANADO A UNA CARA EN MUROS INTERIORES DE CASETA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS; DE 2.57X2.27, 1.87X2.27 Y 0.97X2.27 MTS., Y LOSA DE 1.87X2.57 MTS., A BASE DE CEMENTO-ARENA EN PROPORCIÓN DE 1:4, Y ACABADO EN PULIDO FINO INCLUYE: DESMANTELAMIENTO DE LUMINARIAS EXISTENTES Y COLOCACIÓN DE LAS MISMAS,, USO DE HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA FINAL INTERIOR, ACARREO DE DESPERDICIOS FUERA DEL PLANTEL USO DE HERRAMIENTA ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	M <sup>2</sup>	18



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

001.13	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: CONSTRUCCIÓN DE MURETE DE 2.17X0.80 MTS., A BASE DE TABICÓN GRIS ASENTADO CON CEMENTO-ARENA EN PROPORCIÓN DE 1:4, CON APLANADO POR AMBOS LADOS CON CEMENTO- ARENA EN PROPORCIÓN 1:4 Y ACABADO EN PULIDO FINO, INCLUYE: DESMANTELAMIENTO DE MALLA EXISTENTE, DEVASTACIÓN DE ESTRUCTURA EN PISO, ACARREO DE LA MISMA HASTA ALMACÉN DE SERVICIOS GENERALES A UNA DISTANCIA DE 80 MTS., MATERIALES MENORES, ANDAMIOS, USO DE HERRAMIENTA ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	M²	1.8
<b>ACABADOS</b>			
001.14	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINÍLICA MARCA COMEX (VINIMEX) O SUPERIOR A TRES MANOS COMO MÍNIMO EN CASETA DE SERVICIO INTERIOR Y EXTERIOR, PASILLO Y EN MURETE( POR AMBOS LADOS ) INCLUYE: APLICACIÓN DE SELLADOR 5X1, PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, USO DE HERRAMIENTA ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	M²	32
<b>HERRERÍA</b>			
001.15	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: SUSTITUCIÓN DE LAMINA POR AMBOS LADOS EN PUERTA DOBLE ABATIBLE DE 1.70X2.17 MTS., INCLUYE: LAMINA DE ACERO CALIBRE 20, SOLDADURA 70-10. PASADORES SUPERIOR E INFERIOR, USO DE HERRAMIENTA, MATERIALES MENORES, APLICACIÓN DE PRIMER, PINTURA DE ESMALTE NEGRO MARCA COMEX O SUPERIOR A DOS MANOS COMO MÍNIMO POR AMBOS LADOS DE LA PUERTA, USO DE HERRAMIENTA ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y	PZA.	1



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

		SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.		
		<b>ELECTRICIDAD</b>		
	001.16	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN : SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SALIDA ELÉCTRICA A 127 V. PARA LÁMPARAS DE GABINETE DE 2X17W. T-5, DESDE TABLERO DE DISTRIBUCIÓN HASTA LA UBICACIÓN DE LAS LÁMPARAS A UNA DISTANCIA DE 15 MTS., INCLUYE: TUBO CONDUIT DE 1/2" PARED GRUESA, CODOS, COPLES, CAJAS CONDULET OVALADAS, CABLE THW CAL. 12 MARCA CONDUMEX O SUPERIOR, SOPORTARÍA, PASTILLAS TERMO MAGNÉTICAS DE 15 AMPERS, LÁMPARAS DE GABINETE DE 2X17 W. T-5, JUEGOS DE BASES, TUBOS T-5 DE 17 WATTS, BALASTRAS DE ENCENDIDO ELECTRÓNICO, LOUVER TIPO ESPEJO DE LAMINA DE ACERO INOXIDABLE CON REJILLA, APAGADORES MARCA QUINZIÑO CON PLACA Y CAJA CONDULET TIPO TERMINAL, USO DE HERRAMIENTA ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	PZA	5

**PARTIDA No. 20**

**ESCUELA SUPERIOR DE MEDICINA  
LABORATORIO DE FARMACOLOGIA**

**RECUSRO PROPIO**

No. REQ	LOTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
		SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INSTALACIÓN; REVISIÓN Y REPARACIÓN DE LAS INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, GAS Y ELECTRICIDAD, REHABILITACIÓN DE MESAS DE TRABAJO, PINTURA EN LOSA, MUROS Y CORTINAS TIPO PERSIANA.		
		<b>ACABADOS</b>		



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

C4C201	001	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE MARCA COMEX 100 O SUPERIOR EN COLOR A ELEGIR POR USUARIO EN MURO DE 8.10 X 3.50 MTS. Y LOSA INTERIOR DE 8.10 X 9.30 MTS. DE AULA, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MOVIMIENTO DE MOBILIARIO(ESCRITORIOS, MESAS, SILLAS, PIZARRONES, ETC.), SELLADOR 5 X 1, APLICACIÓN DE DOS MANOS COMO MÍNIMO, ANDAMIAJE, ACARREO DE MATERIALES A UN CUARTO NIVEL, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA, LIMPIEZA FINA EN EL ÁREA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN; USO DE EQUIPO DE SEGURIDAD	M <sup>2</sup>	104
		<b>INSTALACIÓN ESPECIAL</b>		
	001.1	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PERSIANAS DE PVC VERTICALES EN COLOR A ELEGIR POR USUARIO DE 1.80 X 7.60 Y 1.80 X 1.02 MTS., INCLUYE: RIEL SUPERIOR, HERRAMIENTA, MATERIALES MENORES, LIMPIEZA FINA DE AREA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M <sup>2</sup>	16
		<b>CARPINTERÍA</b>		
	001.2	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MELAMINA EN COLOR A ELEGIR POR EL USUARIO EN CUBIERTA Y CANTOS PERIMETRALES DE MESAS 1.20X0.60, 0.90X0.80 Y 2.77X0.48 MTS., INCLUYE: DESMANTELAMIENTO DE FORRO DE FORMAICA EXISTENTE, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, PEGAMENTO, USO DE HERRAMIENTAS ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, INCLUYE: MATERIALES MENORES Y MANO ESPECIALIZADA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	19
		<b>ELECTRICIDAD</b>		





DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

	001.3	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE DOS CONTACTOS DOBLES POLARIZADOS MARCA ARROW HART O SUPERIOR EN CADA MESA DE TRABAJO, INCLUYE: DESMONTAJE DE CONTACTOS EXISTENTES EN MESAS, ENTREGA DE LOS MISMOS A ÁREA DE SERVICIOS GENERALES, SUSTITUCIÓN DE CABLE USO RUDO CAL. 12 MARCA CONDUMEX O SUPERIOR, CLAVIJAS MACHO, HEMBRA MARCA ARROW HART O SUPERIOR, USO DE HERRAMIENTA ADECUADA A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, MATERIALES MENORES Y MANO ESPECIALIZADA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	19
--	-------	---	-----	----

PARTIDA No. 21

ESCUELA SUPERIOR DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA LABORATORIO DE ENFERMERIA

RECUSRO FISCAL

No. REQ	LOTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
		SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLE CONSISTENTE EN: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE RED DE GAS: INSTALAR TUBERÍA DE GAS, PRUEBAS DE HERMETICIDAD Y DE FUNCIONAMIENTO.		
		<b>INSTALACIÓN DE GAS</b>		



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

C3D201	001	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SALIDA DE GAS A BASE DE TUBERÍA DE COBRE TIPO "L" DE 3/4" DESDE EL TANQUE ESTACIONARIO HASTA LIMITE DE BATERÍA A UNA DISTANCIA APROXIMADA DE 70 MTS., INCLUYE:, TRASLADO DE MATERIALES A UN CUARTO NIVEL A UNA DISTANCIA DE 120.00 MTS., LÍNEA DE LLENADO CON JARRO DE PURGA CON TUBO DE COBRE DE 3/4" TIPO "L", CODOS, VÁLVULAS DE ALTA Y BAJA PRESIÓN, CONECTORES, REGULADOR DE PRESIÓN, COPLES, TEES, SOLDADURA 95-5, PASTA, LIJA, SOPORTERÍA, SERVICIOS QUE DEBERÁN SER REALIZADOS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE PERO COMO MÍNIMO VÁLVULAS DE CONTROL EN EL PUNTO MAS CERCANO A LA CONEXIÓN CON EL EQUIPO, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y HERMETICIDAD, DESMANTELAMIENTO DE TANQUE ESTACIONARIO, TUBERÍA EXISTENTE, MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA DEL TANQUE, MONTAJE DE TANQUE NUEVO Y CARGA DE GAS A UN 80 % DE SU CAPACIDAD, TODO EL PROYECTO DEBERÁ SER REALIZADO APLICANDO COMO MÍNIMO LAS SIG. MORMAS: INSTALACIÓN DE GAS: NOM-004-SEGG-2004;USO DE HERRAMIENTA ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA,	SAL.	1
		USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA, VER DIBUJO DE RED ANEXO; <b>NOTA: EL TANQUE ESTACIONARIO SERÁ SUMINISTRADO POR EL ÁREA DE SOPORTE TÉCNICO DE LA COFAA</b>		

**PARTIDA No. 22**  
**ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA - ZACATENCO**  
**RECURSO PROPIO**  
**LABORATORIO DE INGENIERIA ELECTRICA**

No. REQ	LOTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
		ACABADOS		



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

C3A201	001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE FALSO PLAFÓN MODULADO DE 0.61 X 0.61 MTS., MODELO FISURADO, LÍNEA ACUSTONE, MCA. USG, A UNA ALTURA DE 3.11 MTS., SUSPENSIÓN TIPO DOW, INCLUYE; NIVELACIÓN, PLOMEO COLGANTEO CON ALAMBRE GALVANIZADO CAL. 18, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, USO DE HERRAMIENTA ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	M <sup>2</sup>	77
		<b>INSTALACIÓN ELÉCTRICA</b>		
	001.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN; SUMINISTRO, COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE LÁMPARA DE EMPOTRAR CON GABINETE DE 0.61 X 1.22 MTS., DE 3 X 32 W. CON UNA DURACIÓN DE 30000 HRS. SISTEMA T-8 AURORA V CON ÍNDICE DE RENDIMIENTO CROMÁTICO DEL 85 % Y 3000 LÚMENES MANTENIDOS DURANTE MÁS DEL 90% DE SU VIDA, INSTALADAS A PARTIR DE LAS SALIDAS EXISTENTE, 2 SALIDAS PARA APAGADORES PARA CONTROLAR SEIS LÁMPARAS Y REHABILITAR EL EXISTENTE PARA CONTROLAR 8 LÁMPARAS, BALASTROS, REJILLAS METÁLICAS DE 6 X 13 CON UNA SEPARACIÓN DE 9 X 9 CMS., EN COLOR BLANCO, INCLUYE; MATERIAL FALTANTE PARA RECONECTAR A SALIDAS EXISTENTES, CABLE DE USO RUDO THW CAL. 12 MARCA CONDUMEX O SUPERIOR, DESMANTELAMIENTO DE 12 LÁMPARAS DE COLGANTEAR, CON RECUPERACIÓN HASTA EN UN 60% DE GABINETES, BALASTROS CON VOLTAJE DE OPERACIÓN UNIVERSAL DE 108 / 305 V., BASES Y TUBOS, ACARREO DE LOS MISMOS AL ALMACÉN A UNA DISTANCIA DE 100 MTS, USO DE HERRAMIENTA ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	14



**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS,  
REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN**



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

**SEP**

**PARTIDA No. 23  
ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA - CULHUACAN  
RECUSRO FISCAL  
LABORATORIO DE INGENIERIA ELECTRICA**

No. REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
		MANTENIMIENTO A LOCAL: CONSTRUCCIÓN DE DOS ESTANTES PARA DEMOSTRACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS A BASE DE ESTRUCTURA DE ALUMINIO , BASE Y CUBIERTA DE MADERA TIPO TAMBOR ACABADO CON BARNIZ, FRENTE, COSTADO, COSTILLAS Y ENTREPAÑOS DE VIDRIO, PUERTAS CORREDIZAS DE VIDRIO, CERRADURAS DE PROTECCIÓN.		
		<b>CANCELERÍA</b>		



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

C3B201	001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN CONSTRUCCIÓN DE ESTANTE PARA DEMOSTRACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS DE 6.00 X 0.60 X 2.60 MTS ALTURA, DIVIDIDO EN DOS SECCIONES DE 3.00 MTS.A BASE DE ESTRUCTURA DE TUBULAR DE ALUMINIO DE 1 1/4" EN LATERALES Y COSTILLAS, BASE CUBIERTA Y RESPALDO EN MADERA TIPO TAMBOR DE 5 CMS DE ESPESOR, EN LA BASE CON TRIPLAY DE PINO DE PRIMERA DE 12 MM. DE ESPESOR Y EN RESPALDO Y CUBIERTA CON TRIPLAY DE 6 MM. DE ESPESOR, LATERALES Y COSTILLAS EN CRISTAL CLARO DE 12 MM. DE ESPESOR, COSTILLA CON SEPARACIÓN EN PROMEDIO DE 0.80 MTS, CON PERFORACIONES A CADA 15 CMS EN LOS LATERALES, PARA FIJAR MÉNSULAS MOVIBLES PARA RECIBIR ENTREPAÑOS A LA ALTURA QUE SE DESEE, TRES ENTREPAÑOS A TODO LO LARGO DEL ESTANTE CON CRISTAL CLARO DE 12 MM. DE ESPESOR, 16 PUERTAS DOBLES DE 0.40 MTS EN PROMEDIO, CORREDIZAS DE CRISTAL DE 12 MM DE ESPESOR, INCLUYE: APLICACIÓN DE BARNIZ Y TINTA EN COLOR CAOBA A TRES MANOS COMO MÍNIMO, MARCA COMEX O SUPERIOR EN PARTES DE MADERA, ZOCLO DE 10 CMS EN ALUMINIO, DOS SAQUES O BAJO RELIEVE EN PUERTAS DE CRISTAL PARA DESLIZAR Y ABRIR LAS MISMAS, RIEL Y GUÍA DE ALUMINIO, MENSULAS METÁLICAS DE ALUMINIO, CERRADURA MARCA PHILLIPS, USO DE HERRAMIENTA ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	PZA	1
--------	-----	---	-----	---



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

	001.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN CONSTRUCCIÓN DE ESTANTE PARA DEMOSTRACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS DE 2.50 X 0.60 X 2.60 MTS ALTURA, A BASE DE ESTRUCTURA DE TUBULAR DE ALUMINIO DE 1 1/4" EN LATERALES Y COSTILLAS, BASE CUBIERTA Y RESPALDO EN MADERA TIPO TAMBOR DE 5 CMS DE ESPESOR, EN LA BASE CON TRIPLAY DE PINO DE PRIMERA DE 12 MM. DE ESPESOR Y EN RESPALDO Y CUBIERTA CON TRIPLAY DE 6 MM. DE ESPESOR, LATERALES Y COSTILLAS EN CRISTAL CLARO DE 12 MM. DE ESPESOR, COSTILLA CON SEPARACIÓN EN PROMEDIO DE 0.80 MTS, CON PERFORACIONES A CADA 15 CMS EN LOS LATERALES, PARA FIJAR MÉNSULAS MOVIBLES PARA RECIBIR ENTREPAÑOS A LA ALTURA QUE SE DESEE, TRES ENTREPAÑOS A TODO LO LARGO DEL ESTANTE CON CRISTAL CLARO DE 12 MM. DE ESPESOR, 16 PUERTAS DOBLES DE 0.40 MTS EN PROMEDIO, CORREDIZAS DE CRISTAL DE 12 MM DE ESPESOR, INCLUYE: APLICACIÓN DE BARNIZ Y TINTA EN COLOR CAOBA A TRES MANOS COMO MÍNIMO, MARCA COMEX O SUPERIOR EN PARTES DE MADERA, ZOCLO DE 10 CMS EN ALUMINIO, DOS SAQUES O BAJO RELIEVE EN PUERTAS DE CRISTAL PARA DESLIZAR Y ABRIR LAS MISMAS, RIEL Y GUIA DE ALUMINIO, MENSULAS METÁLICAS DE ALUMINIO, CERRADURA MARCA PHILLIPS, USO DE HERRAMIENTA ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, INCLUYE; MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	PZA	1
--	-------	--	-----	---

PARTIDA No. 24

ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA - TECAMACHALCO

RECUSRO

FISCAL

LABORATORIO DE INSTALACIONES

No. REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
		INSTALACIÓN HIDRÁULICA		



Instituto Politécnico Nacional

COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

C3F202	001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA HIDRÁULICA, DESDE LA RED PRINCIPAL EN BAÑOS HASTA EL LABORATORIO, CANALIZADA POR FALSO PLAFÓN, A BASE DE TUBERÍA DE COBRE DE 3/4" CON UNA DISTANCIA APROXIMADA DE 15.00 MTS., INCLUYE: ABRIR HUECOS EN MUROS PARA PASO DE TUBERÍA Y RESANE DE LOS MISMOS, DESMONTAJE Y MONTAJE DE FALSO PLAFÓN PARA REALIZAR TRABAJOS, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TARJA DE ACERO INOXIDABLE DE 0.50 X 0.50 0.25 MTS, EMPOTRADA AL MURO CON DOS PATAS AL FRENTE DE FIERRO CROMADAS DE 3/4", ABRAZADERAS, SOPORTARÍA, CESPOL, CANASTA, CONTRA CANASTA CODOS, COPLES , CONECTORES , LLAVE DE NARIZ DE 1/2", PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, USO DE HERRAMIENTA ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	PZA	1
<b>INSTALACIÓN SANITARIA</b>				
	001.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA SANITARIA , A BASE DE TUBERÍA PVC DE 2" DESDE LA TARJA HASTA REGISTRO CON UNA DISTANCIA APROXIMADA DE 10.00 MTS., INCLUYE: CODOS, COPLES, CONECTORES, ABRIR PASOS EN MURO Y RESANE DE LOS MISMOS, LEVANTAR PISO DE ADOQUÍN PARA AHOGAR TUBERÍA DE PVC Y RECOLOCACIÓN DEL MISMO, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, USO DE HERRAMIENTA ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	SAL.	1

PARTIDA No. 25

ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERIA TEXTIL  
LABORATORIO DE ACABADOS

RECUSRO FISCAL

No. REQ	LOTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
---------	------	-------------	--------	----------



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

		INSTALACIÓN DE SISTEMA DE GENERADOR DE VAPOR CON INSTALACIONES INTERNAS Y DESMANTELAMIENTO DEL GENERADOR DE VAPOR EXISTENTE Y TRASLADO A LA CASETA NUEVA E INSTALACIÓN, TUBERÍAS, CABLEADOS, Y NIVELACIÓN DE PISO.		
		<b>INSTALACIÓN ESPECIAL</b>		
C3H201	002	COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE GENERADOR VERTICAL MCA. CLAYTÓN MOD. EG-33, INTERCONECTÁNDOLO AL CABEZAL DE VAPOR EXISTENTE, FORROS, MATERIAL FALTANTE, PARA INSTALAR EN EL CUARTO DE MAQUINAS NUEVO, INCLUYE; SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CHIMENEA DE LAMINA NEGRA CALIBRE 26 CON UN DESARROLLO DE 12" X 8.00 MTS, DE ALTURA, CON SOMBRERO TERMINAL Y FILTRO, DESMONTAJE Y ACARREO DEL MISMO, REPARACIÓN DE UNIDAD DE CALENTAMIENTO (SERPENTÍN), BOMBA DE AGUA, DISCOS, ASIENTOS, RESORTES DE DESCARGA DE DIAFRAGMA, MANÓMETRO DE PRESIÓN DE VAPOR, AMORTIGUADOR DE DESCARGA, AMORTIGUADOR DE ADMISIÓN, BOQUILLA, VÁLVULA DE SEGURIDAD, VÁLVULA DE ALIVIO, BOMBA DE REFUERZO, EMPAQUE DEL TAPÓN Y RESORTES DE ADMISIÓN, PUESTA EN MARCHA Y PRUEBAS DE OPERACIÓN.	PZA.	1

PARTIDA No. 26

ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERIA TEXTIL  
LABORATORIO DE ACABADOS

RECUSRO PROPIO

3

No. REQ	LOTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
		<b>TRABAJOS PRELIMINARES</b>		
C3H201	001	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: LIMPIEZA Y NIVELACIÓN DE TERRENO, INCLUYE: RETIRO DE CÉSPED Y TIERRA NEGRA DE 0.30 MTS., DE ESPESOR, ACARREOS, Y RELLENO CON TEPETATE TIPO II A 0.50 MTS., CON 0.20 MTS., DEL NIVEL DE PISO EXISTENTE. COMPACTADO POR MEDIOS MANUALES A UN 90 %,PROCTOR, USO DE HERRAMIENTAS ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y	M²	20





Instituto Politécnico Nacional

COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

		SEGURIDAD INDUSTRIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.		
		<b>ALBAÑILERÍA</b>		
	001.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: CONSTRUCCIÓN DE TRABE DE DESPLANTE DE 0.20 X 0.50 X 0.50 MTS. CON VARILLAS DE 1/2" Y ESTRIBOS DE VARILLA DE 3/8", A UNA SEPARACIÓN DE 0.30 MTS UNO DE OTRO, PARA RECIBIR CONCRETO FC= 200 KG./CM <sup>2</sup> , HECHO EN OBRA, USO DE HERRAMIENTAS ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	M.L.	18
	001.2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: CONSTRUCCIÓN DE 4.40 X 4.53 MTS., DE PISO DE CONCRETO CON UNA RESISTENCIA DE FC= 250 KF/CM <sup>2</sup> , A BASE DE FIERRO ARMADO CON VARILLA DE 3/8" EN FORMA HORIZONTAL Y TRANSVERSAL A UNA SEPARACIÓN DE 0.20 X 0.20 MTS., PARA RECIBIR CONCRETO CON ACABADO EN PULIDO FINO, INCLUYE: CIMBRA, ACARREO DE MATERIALES, USO DE HERRAMIENTAS ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	M <sup>2</sup>	20
	001.3	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: CONSTRUCCIÓN DE CUATRO MUROS DE DOS DE 4.40 X 3.30 MTS., CON UNA PENDIENTE DEL 7.5 %, UNO DE 4.53 X 3.30 MTS., Y OTRO DE 4.53 X 3.00 MTS.,A BASE DE BLOCK DE CERÁMICA DE 10 X10 X20 CM., CON ACABADO APARENTE A DOS CARAS, ACERO DE REFUERZO A CADA METRO EN FORMA VERTICAL CON VARILLA DE 3/8" CON RELLENO DE CONCRETO F C 100 GK/CM <sup>2</sup> , ASENTADO CON MORTERO CEM-ARENA EN PROP. 1:4 , ACARREO DE MATERIALES, USO DE HERRAMIENTAS ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE	M <sup>2</sup>	47



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



		TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.		
	001.4	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: CONSTRUCCIÓN DE TRINCHERA DE 0.30 X 0.40 X 6.00 MTS., CON UNA PENDIENTE DEL 2% HACIA EL DRENAJE PRINCIPAL, CON FIRME DE CONCRETO FC 150 KG/CM² PARA RECIBIR DOS MURETES DE LADRILLO RECOCIDO ASENTADO CON CEMENTO ARENA EN PROP. 1:4, Y APLANADO EN EL INTERIOR CON CEMENTO ARENA EN PROP. 1:4 CON ACABADO EN PULIDO FINO, ANGULO DE 1" X 3/16" ANCLADO A NIVEL DE PISO EN TODO EL PERIMETRAL DE LA TRINCHERA, PARA RECIBIR REJILLA, NIVELACIÓN, PLOMEO, ABRIR CEPA DE 0.60 X 0.50 MTS., USO DE HERRAMIENTAS ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	LTE.	1
		<b>INSTALACIÓN SANITARIA</b>		
	001.5	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: SALIDA SANITARIA DESDE LA TRINCHERA HASTA EL REGISTRO EXISTENTE MAS PRÓXIMO, INCLUYE: ABRIR CEPA DE 0.80 X 0.40 MTS. PARA RECIBIR TUBERÍA, INCLUYE: TUBO DE PVC REFORZADO DE 100MM., CODOS, COPLES, CESPOL DE BOTE, PEGAMENTO, TAPAR CEPA CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN, COMPACTADO AL 80% PROCTOR CON MEDIOS MANUALES, A UNA DISTANCIA APROXIMADA DE 20 MTS., USO DE HERRAMIENTAS ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	SAL.	1
		<b>HERRERÍA</b>		
	001.6	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN : SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REJILLA TIPO IRVING DE 0.34 X 7.00 MTS., EN SECCIONES DE 2.00 MTS., INCLUYE: USO DE HERRAMIENTAS ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y	M.L.	7



Instituto Politécnico Nacional

COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO  
DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS,  
REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN**



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

**SEP**

		SEGURIDAD INDUSTRIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.		
	001.7	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA DE 2.50 X 1.80 MTS., EN DOS HOJAS DE 0.90 X 2.50 MTS., A BASE DE PERFIL TUBULAR DE 1 1/2" X 1 1/2" PTR CAL. 14, ANGULO DE 3/4" X 1/8", PARA RECIBIR TABLERO DE LAMINA ZINTRO, INCLUYE: ANTEPECHO DE 1.80 X 0.50 MTS., CON MARCO DE TUBULAR DE 1 1/2" X 1 1/2" PTR CAL. 14, ANGULO DE 3/4" X 1/8", TABLERO CINTRO, CERRADURA MCA. PHILLIPS, DOS PASADORES, UN CERROJO, DOS TEJUELOS DE 1 1/2", DOS PIBOTES CON VALEROS, APLICACIÓN DE PRIMARIO Y PINTURA DE ESMALTE A DOS MANOS COMO MÍNIMO EN COLOR GUINDA, USO DE HERRAMIENTAS ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	PZA.	1
	001.8	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TECHUMBRE DE 5.00 X 4.73 MTS., A BASE DE ESTRUCTURA METÁLICA DE PTR DE 2" X 1" CAL. 12, EN TODO EL PERÍMETRO DEL MURO, CON PTR DE 2" X 2" EN FORMA DE RETÍCULA DE 1.00 X 1.00 MTS., EN FORMA HORIZONTAL Y TRANSVERSAL, LAMINA MULTIPANEL DE 1 1/2" DE ESPESOR CAL. 22, TAPA GOTERO PERIMETRAL CON LAMINA CAL. 22, USO DE HERRAMIENTAS ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	M <sup>2</sup>	29

**PARTIDA No. 27**

**ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA QUÍMICA E INDUSTRIAS EXTRACTIVAS  
PROPIO**

**RECUSRO**

**LABORATORIO DE TERMODINÁMICA QUÍMICA I**

No. REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
---------	------	-------------	--------	----------



Instituto Politécnico Nacional

COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS				
C3I201	001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: SUMINISTRO, COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE CONTROL O REGULADOR AUTOMÁTICO MARCA ELECTRONIKON II QUE SERVIRÁ PARA PONER EN MARCHA EL COMPRESOR DE AIRE MARCA ATLAS COPCO, PRUEBAS DE OPERACIÓN Y PUESTA EN MARCHA, USO DE HERRAMIENTA ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, INCLUYE: MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL ;LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	PZA.	1

PARTIDA No. 28

ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA QUÍMICA E INDUSTRIAS EXTRACTIVAS

RECUSRO

PROPIO

LABORATORIO DE INGENIERIA AMBIENTAL

No. REQ	LOTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS				
C3I202	001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: COLOCACIÓN DE VÁLVULAS PARA FLUIDOS DE GAS EN MESAS EXISTENTES CON CONEXIONES Y PRUEBAS DE SALIDA PARA GAS DE ACUERDO CON EL PROYECTO Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE, CADA MESA CUENTA CON VÁLVULA DE CONTROL INDIVIDUAL. TODO EL PROYECTO DEBERÁ SER REALIZADO APLICANDO COMO MÍNIMO LA SIGUIENTE NORMA; INSTALACIÓN DE GAS: NOM-004-SEGG-2004; INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VÁLVULAS, LAS MANIOBRAS DE CIERRE Y REAPERTURA DE LA INSTALACIÓN DE LAS MESAS Y LOS MATERIALES PARA CONECTAR LAS NUEVAS VÁLVULAS MARCA EQUIPAMIENTO ESCOLAR O SUPERIOR, USO DE HERRAMIENTA, MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA.	SAL.	36

PARTIDA No. 29

ESCUELA SUPERIOR DE FÍSICA Y MATEMÁTICAS

RECUSRO FISCAL

LABORATORIO DE BIBLIOTECA

2



Instituto Politécnico Nacional

COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO  
DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS,  
REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN**



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

**SEP**

No. REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
		REMODELACIÓN DE SANITARIOS INCLUYE: DESMANTELAMIENTOS, INSTALACIÓN HIDRÁULICA, SANITARIA, ELÉCTRICA Y ACABADOS.		
		<b>DESMANTELAMIENTOS</b>		
C3J202	001	DEMOLICIÓN DE MURO DE TABIQUE HUECO VITRIFICADO DE 7.50X2.65 MTS. Y 10 CTS. DE ESPESOR, INCLUYE: CADENAS Y CASTILLOS, ANDAMIOS, EQUIPO, ACARREO DE MATERIALES PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN HASTA EL LUGAR DESIGNADO DISTANCIA APROX. 25 MTS., USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	M <sup>2</sup>	6.7
	001.1	DESMONTAJE DE MAMPARAS INCLUYE: ACARREO DE LAS MISMAS HASTA EL LUGAR DESIGNADO, Y RETIRO DE LAS MISMAS FUERA DE LA OBRA EN CAMIÓN, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	PZA.	2
	001.2	DEMOLICIÓN DE CUBIERTA DE CONCRETO CON ACABADO DE MÁRMOL DE 2.60X0.65 MTS. INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN FUERA DE LA OBRA HASTA EL LUGAR DESIGNADO, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	PZA.	1
	001.3	DESMONTAJE DE LAVABO TIPO OVALIN SIN RECUPERACIÓN, INCLUYE: DESCONEXIÓN DE CESPOL Y MEZCLADORA, RETIRO DE LLAVES, CESPOL, HASTA EL LUGAR DESIGNADO. USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	PZA.	3
	001.4	DESMONTAJE DE LUMINARIA FLUORESCENTE DE 0.30 X 1.20 MTS. E INSTALACIÓN ELÉCTRICA CON RECUPERACIÓN DE UN 80% EN TUBOS, BASES Y BALASTROS, INCLUYE: DESCONEXIÓN, RETIRO DE SOPORTARÍA, ACARREOS HASTA EL ALMACÉN, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	PZA.	6



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

001.5	DESMONTAJE DE FALSO PLAFÓN DE PLACAS DE ASBESTO DE 0.90X0.90 MTS. Y SUSPENSIÓN, INCLUYE: ACARREO DE LOS MISMOS HASTA EL ALMACÉN DISTANCIA APROX. 25 MTS., ANDAMIOS, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	M <sup>2</sup>	32
001.6	DEMOLICIÓN DE PISO DE CERÁMICA CON ESPESOR DE 6 MM., INCLUYE: PEGAZULEJO, ACARREO DE MATERIALES PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN HASTA EL LUGAR DESIGNADO, DISTANCIA APROX. 25 MTS. USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	M <sup>2</sup>	21.1
<b>DESMANTELAMIENTOS</b>			
001.7	DEMOLICIÓN DE PISO DE LOSETA VINÍLICA, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN HASTA EL LUGAR DESIGNADO, DISTANCIA APROX. 25 MTS. USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	M <sup>2</sup>	13
1.8	DESMONTAJE DE WC., Y FLUXÓMETRO, CON RECUPERACIÓN, INCLUYE: ACARREO DE LOS MISMOS HASTA EL ALMACÉN, DISTANCIA APROX. 25 MTS., USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	PZA.	2
001.9	DESMONTAJE DE ACCESORIOS DE BAÑO, DOS PORTAPAPELES, UN DESPACHADOR DE PAPEL DE SECADO DE MANOS Y UNA JABONERA, INCLUYE, ACARREO HASTA EL ALMACÉN, DISTANCIA APROX. 25 MTS. USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	LOTE	1
001.10	DESMONTAJE DE ESPEJO DE 1.00 X 2.10 MTS., INCLUYE: ACARREO AL ALMACÉN A UNA DISTANCIA APROX. 25 MTS., USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	PZA.	1



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

001.11	DESMONTAJE DE SALIDA HIDRÁULICA DE LAVABO TIPO OVALIN Y MINGITORIOS DESDE LA RED GENERAL HASTA CADA UNO DE LOS MUEBLES, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES PRODUCTO DEL DESMANTELAMIENTO HASTA EL ALMACÉN DISTANCIA, APROX. 25 MTS, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	SAL.	6
001.12	DESMONTAJE DE SALIDA HIDRÁULICA DEL WC. DESDE LA RED GENERAL HASTA CADA UNO DE LOS MUEBLES, DISTANCIA APROX. 1.00 MT., INCLUYE: EXTENSIÓN DE TUBERÍA Y FLUXÓMETRO, ACARREO DE MATERIALES PRODUCTO DEL DESMANTELAMIENTO HASTA EL ALMACÉN DISTANCIA, APROX. 25 MTS, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA..	SAL.	2
001.13	DESMONTAJE DE INSTALACIÓN SANITARIA DE OVALIN Y MINGITORIO; TUBERÍA DE FO.FO DESDE LA BAJADA GENERAL HASTA CADA UNA DE LAS SALIDAS Y COLADERAS DEL DESAGÜE DISTANCIA APROX. 1.00 MT. INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES PRODUCTO DEL DESMANTELAMIENTO HASTA EL LUGAR DESIGNADO, DISTANCIA APROX. 25 MTS., USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	SAL.	6
<b>DESMANTELAMIENTOS</b>			
001.14	DESMONTAJE DE INSTALACIÓN SANITARIA DE WC.; TUBERÍA DE FO.FO DESDE LA BAJADA GENERAL HASTA CADA UNA DE LAS SALIDAS Y COLADERAS DEL DESAGÜE DISTANCIA APROX. 1.00 MT, INCLUYE: ABRIR PISO EN SALIDAS PARA LA EXTRACCIÓN DE LA TUBERÍA, ACARREO DE MATERIALES PRODUCTO DEL DESMANTELAMIENTO HASTA EL LUGAR DESIGNADO, DISTANCIA APROX. 25 MTS., ANDAMIOS, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	SAL.	2
001.15	DESMONTAJE DE CANCELERÍA METÁLICA EN INTERIORES, ALTURA 2.65 MTS, RECUPERACIÓN DE CANCELERÍA EN UN 80%, INCLUYE: ACARREO DEL MATERIAL PRODUCTO DEL DESMANTELAMIENTO HASTA EL ALMACÉN, DISTANCIA APROX.	M <sup>2</sup>	22



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

		25 MTS., USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.		
	001.16	DESMONTAJE DE PUERTA METÁLICA, DE 0.90 X 2.65 MTS. INCLUYE: ACARREO, DE LOS MISMOS HASTA EL ALMACÉN, DISTANCIA APROX. 25 MTS., USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	PZA.	2
		<b>ALBAÑILERÍA</b>		
	001.17	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE TABICÓN LIGERO, ASENTADO CON CEMENTO ARENA EN PROP. 1:4, CON APLANADO DE 1.5 CTS., A HILO Y PLOMO CON CEMENTO ARENA EN PROPORCIÓN 1:4, CON ACABADO RUSTICO A UNA CARA PARA RECIBIR AZULEJO Y ACABADO FINO EN LA OTRA CARA, INCLUYE: TRES CASTILLOS DE 0.10 X 15 MTS. ANCLADOS EN VARILLAS EXISTENTES DE PISO A LOSA Y UNA TRABE DE 0.10 X 0.25 MTS. A 1.5 MTS. DE NIVEL DE PISO, CON VARILLA DE 3/8" Y ESTRIBOS DE ALAMBRÓN DE 1/4" A CADA 0.25 MTS., CIMBRA, ACARREOS DE MATERIALES EN CARRETILLA A 20 MTS., CON BOTE HASTA EL LUGAR DE TRABAJO, DESPERDICIOS, USO DE HERRAMIENTA, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA DE OBRA. USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	M <sup>2</sup>	32
		<b>ACABADOS</b>		
	001.18	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAMBRIN DE AZULEJO DE CERÁMICA DE LA MCA. PORCELANITE DE PRIMERA, MOD. JAVA, COLOR PERLA DE 0.20X0.30 MTS., ASENTADOS CON ADHESIVO PISO SOBRE PISO MARCA CREST, Y JUNTAS DE 6 MM. DE ESPESOR, ACABADO A HILO Y PLOMO, INCLUYE: JUNTAS DE CERRAMIENTO EN MUROS EXISTENTES INTERIORES Y EXTERIORES Y TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA SU COLOCACIÓN, ACARREOS Y ELEVACIONES, DESPERDICIOS, LIMPIEZA, ANDAMIOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	M <sup>2</sup>	52





DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

ALBAÑILERÍA				
001.19	CONSTRUCCIÓN DE PLANCHA DE 2.00X0.65 MTS. A BASE DE PANEL "W" DE 3" DE ESPESOR CON APLANADO EN CEMENTO ARENA EN PROPORCIÓN 1:3 POR AMBOS LADOS CON ACABADO EN LA PARTE INFERIOR PARA RECIBIR PINTURA VINÍLICA, ANCLADA A MUROS DE PANEL "W" CON VARILLAS DE 3/8" EN AMBOS EXTREMOS, INCLUYE: SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE SELLADOR Y PINTURA A DOS MANOS COMO MÍNIMO, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	PZA.	1	
001.20	CONSTRUCCIÓN DE PLANCHA DE 1.65X0.65 MTS. A BASE DE PANEL "W" DE 3" DE ESPESOR CON APLANADO EN CEMENTO ARENA EN PROPORCIÓN 1:3 POR AMBOS LADOS CON ACABADO EN LA PARTE INFERIOR PARA RECIBIR PINTURA VINÍLICA, ANCLADA A MUROS DE PANEL "W" CON VARILLAS DE 3/8" EN AMBOS EXTREMOS, INCLUYE: SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE SELLADOR Y PINTURA A DOS MANOS COMO MÍNIMO, MATERIALES MENORES, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	PZA.	1	
001.21	CONSTRUCCIÓN DE SARDINEL DE 12 CTS. DE ANCHO CON PENDIENTE A LA COLADERA, ACABADO; CON PISO DE LOSETA DE CERÁMICA MCA. PORCELANITE, MOD. FRUGALE COLOR PERLA, ASENTADO CON ADHESIVO CREST Y JUNTAS DE 6 MM. DE ESPESOR, INCLUYE: CORTES DESPERDICIOS, MATERIALES, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	ML.	3.6	
001.22	CONSTRUCCIÓN DE SARDINEL DE 12 CTS. DE ANCHO CON PENDIENTE A LA COLADERA, ACABADO; CON PISO DE LOSETA DE CERÁMICA MCA. PORCELANITE, MOD. FRUGALE COLOR PERLA, ASENTADO CON ADHESIVO CREST Y JUNTAS DE 6 MM. DE ESPESOR, INCLUYE: CORTES DESPERDICIOS, MATERIALES, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	ML.	2.7	



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

<b>INSTALACIÓN HIDROSANITARIA</b>				
001.23	SALIDA HIDROSANITARIA PARA WC., DE FLUXÓMETRO CON VENTILA, A BASE DE TUBERÍA DE COBRE DE 1¼". Y FO.FO DE 4" Y PVC DE 1½", INCLUYE: COPLES, CODOS, TEES, YEES, CONECTORES, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, EQUIPO, MATERIALES, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	SAL.	6	
<b>INSTALACIÓN HIDROSANITARIA</b>				
001.24	SALIDA HIDROSANITARIA PARA MINGITORIO DE FLUXÓMETRO, CON TUBERÍA DE COBRE DE ¾", CON UN DESARROLLO DE 3.00 MTS., Y DESAGÜE CON TUBERÍA DE COBRE DE ¾" Y FO.FO DE 2" CON UN DESARROLLO DE 4.00 MTS., INCLUYE: COPLES, CODOS, TEES, YEES, CONECTORES, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, EQUIPO, MATERIALES, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	SAL.	2	
001.25	SALIDA HIDROSANITARIA PARA LAVABO Y LLAVE AHORRADORA TV-105, CON TUBERÍA DE COBRE DE ½", FO.FO DE 2" Y 3", INCLUYE: COPLES, CODOS, TEES, YEES, CONECTORES, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, EQUIPO, MATERIALES, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	SAL.	5	
001.26	SALIDA SANITARIA PARA COLADERA A BASE DE TUBERÍA DE COBRE 2" DISTANCIA APROX. 1.50 MTS. INCLUYE: UNA COLADERA HELVEX MOD. 282-35-CH, CODOS, COPLES, YEE, TEES, CONECTORES, REDUCTORES, MATERIALES, INSTALACIÓN, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, MATERIALES, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	SAL.	2	
001.27	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE WC. PARA FLUXÓMETRO MOD. OLÍMPICO SPUDD DE 1¼", AMERICAN ESTÁNDAR COLOR BLANCO, INCLUYE: MATERIALES MENORES, ACARREOS, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	PZA.	6	



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

001.28	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MINGITORIO PARA FLUXÓMETRO MOD. COLONY SPUD DE 3/4" AMERICAN ESTÁNDAR COLOR BLANCO, INCLUYE: MATERIALES MENORES, ACARREOS, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	PZA.	2
001.29	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE FLUXÓMETRO DE PEDAL PARA WC. Y MINGITORIO MCA. HELVEX MOD. 310-19 Y 310-32, INCLUYE: CONEXIONES NECESARIAS, MATERIALES MENORES, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	PZA.	8
<b>INSTALACIÓN HIDROSANITARIA</b>			
001.30	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE OVALIN EN TAMAÑO STANDARD BAJO CUBIERTA MCA. AMERICAN ESTÁNDAR COLOR BLANCO, INCLUYE: LLAVE AHORRADORA TV-105 Y CESPOL MCA. HELVEX, LLAVES DE CONTROL ANGULAR, MANGUERAS, CONTRA PARA LAVABO CROMADO, MATERIALES MENORES, ACARREOS, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	PZA.	5
<b>INSTALACIÓN ELÉCTRICA</b>			
001.31	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LÁMPARAS DE EMPOTRAR DE 3 X 32 W. CON GABINETE DE 0.60 X 1.22 MTS., MARCA ELMSA EN LAMINA DE PRIMERA, ROLADO EN FRÍO, ESMALTADA INTERIOR Y EXTERIORMENTE CON PINTURA EN POLVO COLOR BLANCO, APLICADA ELECTROSTÁTICAMENTE Y SECADO AL HORNO, INCLUYE: REJILLA DE 18 CELDAS PARABÓLICAS DE ALUMINIO ANODIZADO DE ALTO CONFORT VISUAL, UN BALASTRO ELECTRÓNICO DE 3 X 32W. MCA. QUICKTRONIC, 6 BASES R.S., 3 LÁMPARAS T-8 DE 32W.,MCA. OSRAM, UN REFLECTOR DE ALUMINIO ACABADO ESPEJO, MARCO PERIMETRAL BLANCO SISTEMA ABATIBLE DESMONTABLE, 2 APAGADORES DE QUINZIÑO, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	PZA.	8



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

001.32	SALIDA ELÉCTRICA PARA LÁMPARA DE 3X32 W. A BASE DE TUBO CONDUIT PARED DELGADA DE 1/2" Y 3/4", DISTANCIA PROMEDIO DESDE EL TABLERO HASTA CADA UNA DE LAS LÁMPARAS CON UN DESARROLLO DE 4.00 MTS., CABLE THW CAL 12 MCA. CONDUMEX, CAJAS CONDULET INCLUYE: CABLE USO RUDO CON CLAVIJA, HEMBRA Y MACHO, CONECTORES, ABRAZADERAS, CODOS, TEES, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	SAL.	8
001.33	SALIDA ELÉCTRICA PARA CONTACTO POLARIZADO A 127 VOLTS MONOFÁSICA DOBLE, A BASE DE POLI DUCTO DE 1/2" Y 3/4", CON UN DESARROLLO DE 15.00 MTS., DESDE EL TABLERO CABLE THW CAL. 12 Y 14 DESNUDO, MARCA CONDUMEX, CON UNA CAJA CUADRADA GALVANIZADA DE 1/2" Y 3/4", UNA CAJA CHALUPA GALVANIZADA, INCLUYE: CODOS, TEES, CONTACTO ARROW, PLACA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	SAL.	2
<b>ACABADOS</b>			
001.34	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE FALSO PLAFÓN DE 0.61 X 0.61 MTS., MODELO ACUSTONE FISURADO CON SUSPENSIÓN VISIBLE DE ALUMINIO DE LA MCA. USG, INCLUYE: MATERIALES, TRAZO, SOPORTARÍA, SUSPENSIÓN, TORNILLOS TAQUETES, EQUIPO, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	M <sup>2</sup>	34
001.35	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MAMPARAS PARA SANITARIO, MCA. SANILOCK, MOD. 4500 INSTITUCIONAL, ACABADO ESMALTADO, COMPUESTO DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: PANEL LATERAL DE 1.22 X 1.20 MTS., PILASTRA DE PARED DE 0.12 X 1.50 MTS., PILASTRA CENTRAL DE 0.24 X 1.50 MTS., PILASTRA DE PARED DE 0.12 X 1.50 MTS., 2 PUERTAS DE 0.61 X 1.20 MTS., INCLUYE: HERRAJES NECESARIOS EN ACERO INOXIDABLE TIPO 304, ACABADO ESPEJO, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, EQUIPO, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	JGO.	1
<b>ACABADOS</b>			



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

001.36	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MAMPARAS PARA SANITARIO, MARCA SANILOCK, MODELO 4500 INSTITUCIONAL, ACABADO ESMALTADO, COMPUESTO DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: 4 PANELES LATERALES DE 1.22 X 1.20 MTS., PILASTRA DE PARED DE 0.12 X 1.50 MTS., 3 PILASTRAS CENTRALES DE 0.24 X 1.50 MTS., PILASTRA TERMINAL DE 0.2 X 1.50 MTS., 4 PUERTAS DE 0.61 X 1.20 MTS. INCLUYE: TODOS LOS HERRAJES NECESARIOS EN ACERO INOXIDABLE TIPO 304, ACABADO ESPEJO, COLOCACIÓN, FIJACIÓN, EQUIPO USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	JGO.	1
001.37	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MAMPARAS PARA MINGITORIO, MCA. SANILOCK, MOD. 4500 INSTITUCIONAL, ACABADO ESMALTADO, COMPUESTO DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: UN PANEL PARA MINGITORIO DE 0.46 X 1.20 MTS., INCLUYE: COLOCACIÓN, FIJACIÓN, MANO DE OBRA, Y USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	JGO.	1
001.38	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE 100 DE LA MCA. COMEX, EN COLOR SIMILAR EN CANCELERÍA Y PANELES EXISTENTES SOBRE SUPERFICIES METÁLICAS A DOS MANOS, APLICADA CON COMPRESOR, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	M <sup>2</sup>	18
001.39	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE FRANJA O CENEFA DE AZULEJO CERÁMICA DE LA MCA. PORCELANITE DE PRIMERA, MOD. JAVA, COLOR CORAL DE 20X30 CTS., ASENTADOS CON ADHESIVO CREST, Y JUNTAS DE 6 MM. DE ESPESOR, A UNA ALTURA DE 150 CTS. ACABADO A HILO Y PLOMO, INCLUYE: TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA SU COLOCACIÓN, ACARREOS Y ELEVACIONES, DESPERDICIOS, LIMPIEZA, ANDAMIOS, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	M <sup>2</sup>	15



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

001.40	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAMBRIN DE AZULEJO CERÁMICA DE LA MCA. PORCELANITE DE PRIMERA, MOD. JAVA, COLOR PERLA DE 0.20 X 0.30 MTS., ASENTADOS CON ADHESIVO CREST, Y JUNTAS DE 6 MM. DE ESPESOR, ACABADO A HILO Y PLOMO, INCLUYE: TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA SU COLOCACIÓN, ACARREOS Y ELEVACIONES, DESPERDICIOS, LIMPIEZA, ANDAMIOS, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	M <sup>2</sup>	32
001.41	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO DE LOSETA CERÁMICA DE LA MCA. PORCELANITE DE PRIMERA, MOD. FRUGALE COLOR PERLA DE 0.33 X 0.33 MTS.. ASENTADOS CON ADHESIVO CREST, Y JUNTAS DE 2 MM. DE ESPESOR, ACABADO A HILO Y NIVEL, INCLUYE: MATERIALES NECESARIOS, ACARREOS, ELEVACIONES, CORTES, DESPERDICIOS, ANDAMIOS, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	M <sup>2</sup>	34
<b>ACABADOS</b>			
001.42	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CUBIERTA DE MÁRMOL BLANCO CARRARA P/BRILLADO DE 2.00 X 0.65 MTS. Y 2 CTS. DE ESPESOR, TRES SAQUES DE OVALIN TAMAÑO STANDARD, ZOCLO DE 10 CTS., FALDÓN DE 10 CTS. AL FRENTE CON CANTOS PULIDOS, INCLUYE: MATERIALES MENORES PARA SU COLOCACIÓN, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	PZA.	1
001.43	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CUBIERTA DE MÁRMOL BLANCO CARRARA DE 1.65 X 0.65 MTS., Y 2 CTS. DE ESPESOR SAQUES DE OVALIN TAMAÑO STANDARD, ZOCLO DE 10 CTS. FALDÓN DE 10 CTS. AL FRENTE CON CANTOS PULIDOS, INCLUYE: MATERIALES MENORES PARA SU COLOCACIÓN, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	PZA.	1



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

001.44	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PASTA PASTIN DE LA MCA. COREV, SOBRE MUROS HASTA UNA ALTURA DE 2.65 MTS., INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, ACARREOS, DESPERDICIOS, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	M²	13.4
001.45	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA ABATIBLE DE 0.90 X 2.10 MTS., DE ALTURA, ARMADO CON PERFILES DE ALUMINIO LÍNEA COMERCIAL DE 1.75", ACABADO ANODIZADO DURANODIK, CON CONTRAMARCO, EN DOS TABLEROS, UNO DE 1.10 MTS., DE ALTURA CON DUELA CON ENTRECALLE Y EL SEGUNDO DE 1.00 MTS. CON CRISTAL ESMERILADO DE 6 MM., INCLUYE: ANTEPECHO DE 0.90 X 0.55 MTS., CERRADURA MODELO 550-A, CIERRA PUERTA HIDRÁULICO, MATERIALES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, HERRAJES, ESCUADRAS, VARILLA ROSCADA DE 3/3", TUERCAS, TORNILLOS, VINILOS, FIJACIÓN, SELLADO CON SILICÓN, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	PZA.	2
001.46	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE DESPACHADOR HIGIÉNICO JUMBO JR. IN-SIGHT COLOR HUMO MOD. 94201 MCA. KIMBERLY CLARK, INCLUYE: USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	PZA.	6
001.47	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE DESPACHADOR DE PAPEL, LEV-R-MATIE COLOR HUMO MOD. 94218 MCA. KIMBERLY CLARK, INCLUYE: USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	PZA.	2
001.48	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE JABONERA MINI 500 COLOR HUMO MCA. KIMBLERLY CLARK, INCLUYE: USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	PZA.	2
<b>ACABADOS</b>			



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

001.49	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ESPEJO DE 1.00 X 2.00 MTS. DE 4 MM. DE ESPESOR CON MARCO DE ALUMINIO ANODIZADO DURANODICK, INCLUYE USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	PZA.	1
001.50	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ESPEJO DE 1.00 X 1.65 MTS., DE 4 MM., DE ESPESOR CON MARCO DE ALUMINIO ANODIZADO DURANODIK, INCLUYE: USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	PZA.	1
001.51	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ESPEJO DE 1.50 X 1.80 MTS., DE 4 MM DE ESPESOR CON MARCO DE ALUMINIO ANODIZADO DURANODIK, INCLUYE USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	PZA.	2
<b>CANCELARÍA DE HERRERÍA</b>			
001.52	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN CANCELERÍA METÁLICA CINTRO DE 3.00 X 5.50 MTS. MODULADA IGUAL A LA EXISTENTE, INCLUYE: CRISTAL CLARO ESMERILADO DE 6 MM DE ESPESOR DE, DESMONTAJE DE CANCELERÍA EXISTENTE, CRISTALES, ACARREO DE LOS MISMOS HASTA EL LUGAR DESIGNADO, USO DE USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	M².	16.5
<b>LIMPIEZA DE LA OBRA</b>			
001.53	LIMPIEZA DE OBRA Y RETIRO DE MATERIALES PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN Y LOS DESMANTELAMIENTOS FUERA DEL PLANTEL.	LOTE	1

PARTIDA No. 30

ESCUELA SUPERIOR DE COMPUTO

RECURSO FISCAL

LABORATORIO DE SISTEMAS ELECTRONICOS

No. REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
		INSTALACIÓN HIDRÁULICA		





DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

C3K201	001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN: SUMINISTRO, COLOCACIÓN, E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE COBRE DE 1/2" CON UN DESARROLLO DE 15 MTS. PARA CONECTAR TINACO DE LA MCA. ROTOPLAS CAP. 450 LT. A RED HIDRÁULICA EXISTENTE EN AZOTEA A UNA ALTURA DE 15 MTS. INCLUYE : DESMONTAJE Y SUSTITUCIÓN DEL TINACO Y TUBERÍA ACTUAL CON DESARROLLO DE 15.00 MTS., SUMINISTRO DE MATERIALES, TUBERIA DE COBRE DE 1/2", TINACO MCA. ROTOPLAS 450 LT., VALVULA DE GLOBO, LLAVES, FLOTADOR, CODOS, COPLES, NIPLES, TEES, YEEES, CONEXIONES Y DESCONEXIONES DE ALIMENTACIONES, ACARREO DE MATERIALES, MANIOBRAS DE SEGURIDAD PARA MONTAJES, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA, RETIRO Y ENTREGA DE MATERIALES PRODUCTO DEL DESMANTELAMIENTO AL ALMACEN DE LA ESCUELA A UNA DISTANCIA DE 150.00 MTS., HERRAMIENTAS, MATERIALES Y MANO DE OBRA ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	LOTE	1
<b>PINTURA</b>				
	001.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE MCA. COMEX EN COLOR AZUL CLARO A DOS MANOS PARA 15.00 MTS. DE TUBERIA DE COBRE Y PINTURA ESMALTE MCA. COMEX EN COLOR NEGRO A DOS MANOS PARA ESTRUCTURA METÁLICA EN BASE DEL TINACO CON UN DESARROLLO DE 35.00 MTS. INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ACARREOS DE MATERIALES HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	LOTE	1

**PARTIDA No. 31**  
**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERIA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS RECURSO FISCAL**  
**LABORATORIO VARIOS (QUIMICA)**

No. REQ	LOTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
		REVISIÓN, REPARACIÓN GENERAL DE TODO EL SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE AIRE DISTRIBUIDO POR TODOS LOS LABORATORIOS DE QUÍMICA, REVISIÓN Y REPARACIÓN DE DUCTOS, TUBERÍAS, MOTORES, ETC. PARA EL CORRECTO		



Instituto Politécnico Nacional

COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

		FUNCIONAMIENTO DE TODO EL SISTEMA.		
		<b>SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE AIRE</b>		
C2E201	1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN REVISIÓN Y REPARACIÓN GENERAL DE TODO EL SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE AIRE, LIMPIEZA Y SELLADO DE DUCTERÍA Y REJILLAS, CAMBIO DE: FILTROS, BANDAS, CHUMACERAS; REVISIÓN Y REPARACIÓN DE VENTILADORES PARA EXTRACCIÓN DE AIRE, CAMBIO DE LONAS, POLEAS, REVISIÓN Y REPARACIÓN DE FUGAS EN DUCTERÍA; REPOSICIÓN DE TAPA DE TABLERO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICO, PRUEBAS DE OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE TODO EL SISTEMA PARA SU CORRECTA OPERACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. EN LOS SEIS LABORATORIOS DE QUÍMICA, USO DE HERRAMIENTA ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	LOTE	1

PARTIDA No. 32

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA Y TECNOLOGIAS AVANZADAS RECURSO FISCAL

LABORATORIO DE BIOMEDICA

No. REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
		CANCELARÍA		



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

C3M201	001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN; SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CANCELARÍA FIJA DE ALUMINIO, TIPO MIXTA ELABORADA A BASE DE PERFILES DE ALUMINIO DE 2", ACABADO ANODIZADO DURANODICK, D E 7.20 X 2.95 MTS. DE ALTURA , EN MÓDULOS PROMEDIO DE 1.20 MTS DE ANCHO., CONSTITUIDA POR TRES TABLEROS ; INFERIOR DE 1.20 X 1.17 MT. DE ALTURA, EN PANELART, SUPERIOR DE 1.20 X 1.43 MTS DE ALTURA EN CRISTAL Y ANTEPECHO DE 1.20 X 0.35 MTS. DE ALTURA EN CRISTAL, INCLUYE PANELART DE DOS CARAS DE 6MM. DE ESPESOR, COLOR IGUAL AL EXISTENTE EN CANCELARÍA DE LABORATORIO, CRISTAL CLARO DE 6MM. DE ESPESOR, ZOCLO, VÍNIL, USO DE HERRAMIENTA ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA.	1
	001.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN; SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA ABATIBLE DE ALUMINIO, ACABADO ANODIZADO DURANODIK DE 2" CON DIMENSIONES DE 0.90 X 2.95 MTS DE ALTURA CONSTITUIDA POR TRES TABLEROS; INFERIOR DE 0.90 X 1.17 MT. DE ALTURA, EN PANELART, SUPERIOR DE 0.90 X 1.43 MTS DE ALTURA EN CRISTAL Y ANTEPECHO DE 0.90 X 0.35 MTS. DE ALTURA EN CRISTAL, INCLUYE: PANELART DE DOS CARAS DE 6MM. DE ESPESOR, COLOR IGUAL AL EXISTENTE EN CANCELARÍA DE LABORATORIO, CRISTAL CLARO DE 6MM. DE ESPESOR, ZOCLO, SELLOS DE VÍNIL, CERRADURA MCA. PHILLIPS, CINTA PERIMETRAL PARA CIERRE DE PUERTAS, USO DE HERRAMIENTA ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	1



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

	001.2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE E; SUMINISTRO, COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE PUERTA CORREDIZA DE 0.60 X 0.50 MTS Y FIJO DE 0.60 X 0.60 MTS DE ALTURA, ADAPTADA EN MODULO DE CANCELARÍA, CON PANELART DOBLE CARA A BASE DE CANCELARÍA DE ALUMINIO DE 2" SIMILAR AL EXISTENTE, INCLUYE: HERRAJES DE ALUMINIO, PASADORES CARRETILLAS, HERRAMIENTA, EQUIPO, USO DE HERRAMIENTA ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	1
C3M201	001.3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN; SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REPISA DE 0.20 X 0.60 MTS. A BASE DE PERFIL TUBULAR DE ALUMINIO DE 1" X 2" PARA RECIBIR TRIPLAY DE PRIMERA DE 6" CON ACABADO DE MELAMINA DE 1.5 MM. DE ESPESOR; INCLUYE: 2 SOPORTES POR CADA REPISA EN CADA EXTREMO, UNA MOLDURA PERIMETRAL EN CADA REPISA, TIPO PECHO DE PALOMA , USO DE HERRAMIENTA ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	2

PARTIDA No. 33

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA Y TECNOLOGIAS AVANZADAS RECURSO PROPIO LABORATORIO DE CIM

No. REQ	LOTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
		CANALIZACIÓN DEL CABLEADO ELÉCTRICO EXISTENTE Y CONSTRUCCIÓN DE CASETA PARA RESGUARDO DE COMPRESOR, INSTALACIÓN DE COMPRESOR E INSTALACIÓN Y CONEXIÓN A EQUIPOS.		
		<b>INSTALACIÓN ELÉCTRICA</b>		



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

C3M202	001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN; SUMINISTRO, COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE TUBO CONDUIT PARED GRUESA DE 1 1/2" PARA CANALIZACIÓN DE CABLES ELÉCTRICOS 4 CAL. 8 Y 1 CAL. 12, POR TRINCHERA DE PISO EXISTENTE; DESDE EL TABLERO PRINCIPAL EN LABORATORIO HASTA EL TORNO CNC, FRESADORA Y EQUIPO DE PROCESOS, DISTANCIA DE 14 MTS. APROX. INCLUYE: CODOS, TEES, COPLES, ABRAZADERAS, BARRENOS EN PISO PARA PASO DE TUBERÍA A TRINCHERA Y RESANE DEL MISMO, CAJA DE REGISTRO DE 1 1/2", MOVIMIENTO DE TAPAS DE MADERA DE TRINCHERA Y DE MOBILIARIO Y EQUIPO SI FUERA NECESARIO, PRUEBAS ELÉCTRICAS PARA FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS, USO DE HERRAMIENTA ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	LOTE	1
		<b>HERRERIA</b>		



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

001.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN; CONSTRUCCIÓN DE CASETA PARA RESGUARDO DE COMPRESOR DE 2.60X2.50X1.30 MTS. DE ALTURA, CONSTRUIDA CON UNA BASE DE CONCRETO DE 2.60X2.50 MTS., DE 0.10 MTS. DE ESPESOR, CON VARILLA DE 3/8" A CADA 0.20 MTS. EN AMBOS SENTIDOS, CONCRETO F'C=150 KG/CM2 , ACABADO PULIDO, TUERCAS Y TORNILLOS DE ACERO ALTA RESISTENCIA, ANCLADOS A PISO Y GOMAS DE NEOPRENO PARA FIJAR AL COMPRESOR, MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO APLANADO POR AMBAS CARAS CON CEMENTO- ARENA, ACABADO PULIDO FINO, PINTURA VINÍLICA A DOS MANOS EN COLOR IGUAL AL EXISTENTE EN FACHADA, TECHUMBRE DE LAMINA DE MULTIPANEL DE 1" CON LÁMINA CAL. 26 EN AMBOS LADOS SOPORTADA CON PERFIL TUBULAR DE 2" X 1", SOPORTARÍA Y SUJECIÓN, DOS PUERTAS ABATIBLES DE 1.10 X 1.20 MTS., A BASE DE CONTRAMARCO DE DE ÁNGULO DE 1 ¼" Y BASTIDORES PARA RECIBIR MALLA ONDULADA CAL. 12 DE 5X5 CM. INCLUYE : CERROJO, PASADOR Y CANDADO, HERRAMIENTA, LIMPIEZA MATERIALES Y MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA OPERACIÓN.	PZA	1
<b>INSTALACIÓN DE EQUIPO</b>			



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

	001.2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN; REUBICACIÓN DE COMPRESOR EXISTENTE FUERA DEL SANITARIO HASTA LA CASETA A UNA DISTANCIA MÍNIMA DE 20 MTS., INCLUYE: CONECTAR COMPRESOR SALIDA DE AIRE COMPRIMIDO PARA CONECTARSE A EQUIPO DE CONTROL NUMÉRICO, A BASE DE TUBO DE FIERRO NEGRO CED. 40 DE 3/4", INSTALACIÓN ELÉCTRICA TRIFÁSICA A CINCO HILOS, DESDE EL TABLERO EN LABORATORIO HASTA EL AL EQUIPO, DISTANCIA 8 MTS. A BASE DE TUBO CONDUIT PARED DELGADA DE 3/4", CUATRO CABLES THW CAL. 12 MCA. CONDUMEX O SUPERIOR, MAS TIERRA FISICA CON CABLE AISLADO CAL. 12, MARCA CONDUMEX O SUPERIOR, PASO DE TUBERÍAS POR MURO, BARRENOS EN PISO Y RESANE DE LOS MISMOS, SOPORTARÍA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOS ESTACIONES DE BOTONES CON PILOTO PARA OPERAR COMO CONTROL REMOTO PARA EL ARRANQUE Y PARO DEL COMPRESOR, UNO UBICADO JUNTO AL COMPRESOR Y OTRO DENTRO DEL LABORATORIO, AJUSTARSE A LA OPERACIÓN EN CAMPO, SOPORTES, CONECTORES, ABRAZADERAS, CODOS, COPLES, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.	PZA	1
--	-------	---	-----	---

PARTIDA No. 34

CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD - MILPA ALTA  
LABORATORIO DE RAYOS X

**5**  
RECURSO FISCAL

No. REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
		CANCELARÍA		



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

C4E201	001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN CONSTRUCCIÓN DE CANCELERÍA CON LAMBRIN DE TABLA ROCA DE 2.30 X 1.70 MTS. PARA CUBRIR MUROS A BASE DE PANEL REY DE 0.13 MTS. DE ESPESOR , RIEL SUPERIOR E INFERIOR Y POSTE DE LÁMINA GALVANIZADA A CADA 0.60 MTS. JUNTEADO CON PERFACINTA Y PASTA REDIMIX. INCLUYE: REFUERZOS CON PERFILES ESTRUCTURALES ANCLADO A PISO, ACARREO DE MATERIALES , PANEL DE TABLA ROCA DE 13 MM., PASTA MARCA REDIMIX, POSTE ESTRUCTURAL DE 63.5 MM., MATERIALES, ACARREO ,DESPERDICIOS, PLOMEO, USO DE HERRAMIENTA ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA. Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	M <sup>2</sup>	4
	002	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN CONSTRUCCIÓN DE CANCELERÍA CON LAMBRIN DE TABLA ROCA DE 2.30 X 1.70 MTS. PARA CUBRIR MUROS A BASE DE PANEL REY DE 0.13 MTS. DE ESPESOR , RIEL SUPERIOR E INFERIOR Y POSTE DE LÁMINA GALVANIZADA A CADA 0.60 MTS. JUNTEADO CON PERFACINTA Y PASTA REDIMIX. INCLUYE: REFUERZOS CON PERFILES ESTRUCTURALES ANCLADO A PISO, ACARREO DE MATERIALES, PANEL DE TABLA ROCA DE 13 MM., PASTA MARCA REDIMIX , POSTE ESTRUCTURAL DE 63.5 MM., MATERIALES, ACARREO ,DESPERDICIOS, PLOMEO, USO DE HERRAMIENTA ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	M <sup>2</sup>	4





DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

	003	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN CONSTRUCCIÓN DE CANCELERÍA CON LAMBRIN DE TABLA ROCA DE 2.30 X 1.70 MTS. PARA CUBRIR MUROS A BASE DE PANEL REY DE 0.13 MTS. DE ESPESOR , RIEL SUPERIOR E INFERIOR Y POSTE DE LÁMINA GALVANIZADA A CADA 0.60 MTS. JUNTEADO CON PERFACINTA Y PASTA REDIMIX. INCLUYE: REFUERZOS CON PERFILES ESTRUCTURALES ANCLADO A PISO, ACARREO DE MATERIALES , PANEL DE TABLA ROCA DE 13 MM., PASTA MARCA REDIMIX , POSTE ESTRUCTURAL DE 63.5 MM. , MATERIALES , ACARREO ,DESPERDICIOS, PLOMEO , USO DE HERRAMIENTA ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	M <sup>2</sup>	4
	004	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN CONSTRUCCIÓN DE CANCELERÍA CON LAMBRIN DE TABLA ROCA DE 2.30 X 1.70 MTS. PARA CUBRIR MUROS A BASE DE PANEL REY DE 0.13 MTS. DE ESPESOR , RIEL SUPERIOR E INFERIOR Y POSTE DE LÁMINA GALVANIZADA A CADA 0.60 MTS. JUNTEADO CON PERFACINTA Y PASTA REDIMIX. INCLUYE: REFUERZOS CON PERFILES ESTRUCTURALES ANCLADO A PISO, ACARREO DE MATERIALES , PANEL DE TABLA ROCA DE 13 MM. , PASTA MARCA REDIMIX , POSTE ESTRUCTURAL DE 63.5 MM. , MATERIALES , ACARREO ,DESPERDICIOS, PLOMEO , USO DE HERRAMIENTA ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	M <sup>2</sup>	4



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

	005	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN CONSTRUCCIÓN DE CANCELERÍA CON LAMBRIN DE TABLA ROCA DE 2.30 X 1.70 MTS. PARA CUBRIR MUROS A BASE DE PANEL REY DE 0.13 MTS. DE ESPESOR , RIEL SUPERIOR E INFERIOR Y POSTE DE LÁMINA GALVANIZADA A CADA 0.60 MTS. JUNTEADO CON PERFACINTA Y PASTA REDIMIX. INCLUYE: REFUERZOS CON PERFILES ESTRUCTURALES ANCLADO A PISO, ACARREO DE MATERIALES , PANEL DE TABLA ROCA DE 13 MM. , PASTA MARCA REDIMIX , POSTE ESTRUCTURAL DE 63.5 MM. , MATERIALES , ACARREO ,DESPERDICIOS, PLOMEO , USO DE HERRAMIENTA ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	M <sup>2</sup>	4
	006	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN CONSTRUCCIÓN DE CANCELERÍA CON LAMBRIN DE TABLA ROCA DE 2.30 X 1.70 MTS. PARA CUBRIR MUROS A BASE DE PANEL REY DE 0.13 MTS. DE ESPESOR , RIEL SUPERIOR E INFERIOR Y POSTE DE LÁMINA GALVANIZADA A CADA 0.60 MTS. JUNTEADO CON PERFACINTA Y PASTA REDIMIX. INCLUYE: REFUERZOS CON PERFILES ESTRUCTURALES ANCLADO A PISO, ACARREO DE MATERIALES , PANEL DE TABLA ROCA DE 13 MM. , PASTA MARCA REDIMIX , POSTE ESTRUCTURAL DE 63.5 MM. , MATERIALES , ACARREO ,DESPERDICIOS, PLOMEO , USO DE HERRAMIENTA ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	M <sup>2</sup>	4



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

	006.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN RECUBRIMIENTO DE TABLA ROCA EN UNA CARA EN CANCELERIA PERIMETRAL DE 22.00 X 2,40 MTS., A BASE DE PANEL REY DE 0.13 MTS. DE ESPESOR , RIEL SUPERIOR E INFERIOR Y POSTE DE LÁMINA GALVANIZADA A CADA 0.60 MTS. JUNTEADO CON PERFACINTA Y PASTA REDIMIX. INCLUYE: REFUERZOS CON PERFILES ESTRUCTURALES ANCLADO A PISO, ACARREO DE MATERIALES , PANEL DE TABLAROCA DE 13 MM. , PASTA MARCA REDIMIX , POSTE ESTRUCTURAL DE 63.5 MM. , MATERIALES , ACARREO ,DESPERDICIOS, PLOMEO , USO DE HERRAMIENTA ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	M <sup>2</sup>	58
	006.2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN DESMANTELAMIENTO DE PUERTA DE 0.90 X 2.20 MTS, Y ENTREGA AL ALMACEN , SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANCEL PARA CERRAR CLARO DE PUERTA DESMANTELADA CON MATERIAL SIMILAR AL EXISTENTE , INCLUYE , CORTES , ACARREOS , DESPERDICIOS, FIJACIÓN, SELLADO, USO DE HERRAMIENTA ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	M <sup>2</sup>	1.98
	006.3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA CON PERFILES DE ALUMINIO DE 0.90 X 2.20 MTS. EN ALUMINIO NEGRO PARA PUERTA PESADA DE 1 3/4", EN DOS TABLEROS INFERIOR DE 0.90 X 2.20 EN PANELART DE 6 MM. DE ESPESOR EN COLOR MARFIL Y ANTEPECHO DE 0.75 MTS., EN CRISTAL DE 6 MM. DE ESPESOR INCLUYE: CERRADURA MARCA PHILLIPS MODELO 550 , CORTES , ACARREOS , DESPERDICIOS, FIJACIÓN, SELLADO, USO DE HERRAMIENTA ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA,	PZA	1



Instituto Politécnico Nacional

COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

		USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.		
		<b>INSTALACIÓN ELÉCTRICA</b>		
	006.4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN SUMINISTRO, COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE SALIDA ELÉCTRICA PARA CONTACTO DOBLE POLARIZADO DE 127 VOLTS. C.A.. DESDE EL TABLERO DE DISTRIBUCIÓN EXISTENTE A UNA DISTANCIA DE 15 MTS. APROXIMADA A BASE DE TUBO CONDUIT PARED GRUESA DE 3/4 " Y CANALETA DE 4" PARA CUBÍCULOS ,INCLUYE: CODOS, COPLES , CONTACTOS DOBLES POLARIZADOS, 1 PASTILLA TERMO MAGNÉTICA DE 1 X 50 AMPERES DE PROTECCIÓN AL TABLERO, 1 CENTRO DE CARGA QO 4, 2 PASTILLAS TERMO MAGNÉTICAS DE 1 X 20 AMPERES PARA ALUMBRADO , 2 DE 1 X 30 AMPERES, PARA CONTACTOS, CABLE THW CALIBRE 10 MARCA CONDUMEX , USO DE HERRAMIENTA ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	SAL.	6



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

006.5	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN SUMINISTRO COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE SALIDA ELÉCTRICA PARA LÁMPARA DE 2 X 32 WATTS., DESDE EL TABLERO DE DISTRIBUCIÓN EXISTENTE HASTA CADA UNA DE LAS LÁMPARAS , DISTANCIA PROMEDIO 15 MTS, INCLUYE: LÁMPARAS DE 2 X 32 WATTS.CON 30000 HORAS DE VIDA UTIL, CON GABINETE DE 1.22 X 0.61 MTS., TUBOS DE 32 WATTS. , BALASTRO DE ENCENDIDO ELECTRÓNICO DE ALTA FRECUENCIA, DE 108-305 VOLTS C.A., DIFUSOR DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE TIPO ESPEJO CON REJILLA DE 18 CELDAS, JUEGOS DE BASES , TUBERÍA CONDUIT PARED GRUEZA DE 3/4" Y 1/2", CODOS, COPLES, CAJAS CONDULET, , CABLE THW CALIBRE 12 MARCA CONDUMEX O SEPERIOR, APAGADORES MARCA QUINZIÑO CON TAPA METÁLICA O SUPERIOR, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, USO DE HERRAMIENTA ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	SAL.	10
<b>ACABADOS</b>			
006.6	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN SUMINISTRO , COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE FALSO PLAFÓN TIPO ACUSTONE DE 0.61 X 0.61 MTS., MARCA ARMSTRONG MODELO FINE FISSURED CERAMA WGART, A UNA ALTURA DE 2.75 MTS. , SUSPENSIÓN TIPO DOW, INCLUYE: NIVELACIÓN , PLOMEO, DESPERDICIOS, USO DE HERRAMIENTA ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA.	M <sup>2</sup>	32



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

	006.7	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN PAREDES Y COLUMNAS CON PINTURA CON PLOMO MARCA COMEX, MODELO AMERCOAT 90 EN COLOR BLANCO MÍNIMO 2 MANOS Y ENDURECEDOR SIENDO LA PROPORCIÓN 2 GALONES DE RESINA POR UN GALÓN DE ENDURECEDOR INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, USO DE HERRAMIENTA ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	M <sup>2</sup>	156
	006.8	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO DE LOSETA INTERCERAMIC DE PRIMERA DE 0.33 X 0.33 MTS. MOD. ARMENIAN INCLUYE PASTA PISO SOBRE PISO MCA. INTERCERAMIC, NIVELACIÓN, ACARREO DE MATERIALES HASTA UN CUARTO NIVEL, RECORTE DE MATERIALES, USO DE HERRAMIENTA ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	M <sup>2</sup>	32

PARTIDA No. 35

CENTRO INTERDESCIPLINARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD - MILPA ALTA  
LABORATIRO DE ANALISIS DE ALIMENTOS

RECURSO PROPIO

No. REQ	LOTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
		CONSTRUCCIÓN DE 3 MESAS CON BASE DE CEMENTO Y CUBIERTAS DE GRANITO PARA BALANZAS ANALÍTICAS, REUBICACIÓN DE CANCELARÍA.		
		<b>CANCELERÍA</b>		



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

C4E203	001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN REUBICACIÓN DE CANCELERÍA EXISTENTE DE ALUMINIO DE 3.50 X 3.00 MTS. EN COLOR NATURAL CON PANEL LART Y CRISTAL , A UNA DISTANCIA APROXIMADA DE 3.00 MTS. CON RECUPERACIÓN DE 100 % INCLUYE: COLOCACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICA EXISTENTE ,CORTES , ACARREOS , DESPERDICIOS, COMPLEMENTAR MATERIALES FALTANTES(PERFILES ,TORNILLERÍA, MATERIAL ELÉCTRICO), FIJACIÓN, SELLADO, VINIL, USO DE HERRAMIENTA ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	M²	10.5
		<b>ALBAÑILERÍA</b>		
	001.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN CONSTRUCCIÓN DE 3 MESAS DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS 2.50 X 0.60 X 0.80 MTS , 2.60 X 0.60 X 0.80 MTS. Y 3.60 X 0.60 X 0.80 MTS., A BASE DE MURETES DE 0.60 X 0.70 MTS. DE TABICÓN LIGERO, . PARA RECIBIR CUBIERTA DE CONCRETO DE 0.07 MTS. DE ESPESOR CON FIERRO ARMADO DE VARILLA DE 3/8" EN FORMA HORIZONTAL Y TRANSVERSAL A UNA SEPARACIÓN DE 0.15 X 0.15 MTS. INCLUYE : APLANADO POR AMBOS LADOS CON ACABADO EN PULIDO FINO Y BASE DE CONCRETO EN ACABADO EN PULIDO FINO PARA RECIBIR BASE DE GRANITO DE 0.07 MTS. DE ESPESOR , MATERIALES , ACARREO, DESPERDICIOS, PLOMEO Y NIVELACIÓN DE CUBIERTA ,USO DE HERRAMIENTA ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	3
		<b>ACABADOS</b>		



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

	001.2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINÍLICA MARCA COMEX,( VINIMEX ) EN COLOR BLANCO, COMO MÍNIMO 2 MANOS, INCLUYE: SELLADOR 5 X 1 , PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, USO DE HERRAMIENTA ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	LOTE	1
--	-------	--	------	---

PARTIDA No. 36

CENTRO INTERDESCIPLINARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD - MILPA ALTA  
LABORATIRO DE INVEST. BIOTERIO - RESERVORIOS ANIMALES

4

RECURSO PROPIO

No. REQ	LOTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
		<b>ALBAÑILERIA</b>		
C4E202	001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: CONSTRUCCION DE CANAL DE CONCRETO PARA RECIBIR 2 REJILLAS DE 0.20 X 1.75 MTS., PARA DESALOJAR EL AGUA PROVENIENTE DEL LAVADO DE ANIMALES, CON LAS MEDIDAS DE 0.15 X 0.20 MTS., INCLUYE: REJILLAS DE 0.20 X 1.75 MTS. DE ACERO INOXIDABLE, USO DE HERRAMIENTA, MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA.	SAL	4.00
	001.1	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MUROS DE DUROCK PARA CONSTRUIR CUBICULOS, SEGÚN PLANO, INCLUYE: MATERIAL DUROCK, USO HERRAMIENTA, MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA	M <sup>2</sup>	102.00
	001.2	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTAS ABATIBLES DE 1.00 X 2.00 MTS. DE ALTURA, ARMADO CON PERFILES DE ALUMINIO DE 1 3/4", ACABADO ANODIZADO DURANODICK, UN TABLERO DE 2.00 MTS. A BASE DE PANELART DE 2 CARAS DE 6 MM., LINEA COMERCIAL, INCLUYE: CERRADURA MODELO 550-A, JUEGO DE PIVOTES, ACARREO, CORTES, DESPERDICIOS, HERRAJES, ESCUADRAS, VARILLA MOSCADA DE 1/8", TUBERIAS TORNILLOS, VINILOS, FIJACION, SELLADO CON SILICON, USO DE HERRAMIENTA, MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA.	PZA	4.00





DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

001.3	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN SUMINISTRO, COLOCACION Y CONEXIÓN DE LAMPARAS FLUORESCENTES DE 2 X 17 WATTS CON GABINETE DE 0.30 X 1.22 MTS. DE SOBREPONER, INCLUYE: 2 TUBOS T-5 MARCA PHILLIPS DE 17 W, BALASTRO DE ENCENDIDO ELECTRONICO, 1 DIFUSOR DE LAMINA DE ACERO INOXIDABLE TIPO ESPEJO, DIFUSOR DE ACRILICO TIPO PANAL DE ABEJA, 2 JUEGOS DE BASES, APAGADORES SENCILLOS, MARCA QUINZIÑO, HERRAMIENTA, MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA.	SAL	14.00
001.4	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA VINIMEX MARCA COMEX A MUROS DE CUBICULOS, MINIMO A 2 MANOS, INCLUYE: PREPARACION DE LA SUPERFICIE, MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA.	M <sup>2</sup>	275.00
<b>ALBAÑILERIA</b>			
001.5	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: CONSTRUCCION DE TRABE DE DESPLANTE DE 1.50 X 2.40 MTS, A BASE DE CUATRO VARILLAS CON ESTRIBOS DE 1/4 " CON CUATRO ZAPATAS DE 0.80 X 0.80 X 0.80 MTS.CON ACABADO A NIVEL DE PISO DE 0.30 MTS.,CON FIERRO ARMADO AMORTIZADO A LA TRABE DE DESPLANTE CON UNA RESISTENCIA F'C DE 200 KG/CM <sup>2</sup> , CON CONCRETO HECHO EN OBRA, INCLUYE: ABRIR CEPA DE 0.80 X 0.80 X 0.80 MTS .CIMBRA, USO DE HERRAMIENTA, MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA.	ML.	7.80
001.6	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: CONSTRUCCION DE ESTRUCTURA METALICA AHOGADA EN TRABE DE CONCRETO Y SOLDADA A LAS VARILLAS, A BASE DE SEIS COLUMNAS DE PTR DE 2" x 2", CALIBRE 12, DE 4.00 MTS DE ALTURA, PARA RECIBIR CIERRE PERIMETRAL EN LA PARTE SUPERIOR DEL MISMO MATERIAL CON 6 LARGUEROS EN FORMA HORIZONTAL A UNA SEPARACION DE 0.40 MTS CADA UNO, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES HASTA LA CONSTRUCCION DE LA OBRA, USO DE HERRAMIENTA, MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA.	ML.	43.00
001.7	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAMINA GALVANIZADA CAL. 26, SOLDADA EN LA PARTE SUPERIOR DE LA ESTRUCTURA PARA RECIBIR TINACOS, INCLUYE: USO DE HERRAMIENTA,MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA.	M <sup>2</sup>	3.00



Instituto Politécnico Nacional

COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

001.8	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE MCA. COMEX (100) A DOS MANOS COMO MINIMO, INCLUYE: APLICACIÓN DE PRIMARIO, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, USO DE HERRAMIENTA, MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA.	ML.	43.00
001.9	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: SUMINISTRO Y COLOCACION DE ALIMENTACION HIDRAULICA DESDE LA RED EXISTENTE, HASTA LA UBICACIÓN DE LOS TINACOS CON UNA DIST. APROXIMADA DE 35.00 MTS, INCLUYE: TUBO DE COBRE DE 3/4" TIPO M, CODOS, COPLES, CONECTORES, VALVULAS DE PASO, VALVULA DE FLOTADOR CON FLOTADOR, SOPORTERIA, USO DE HERRAMIENTA, MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA.	ML.	35.00
<b>INSTALACION HIDRAULICA</b>			
001.10	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: SUMINISTRO Y COLOCACION DE TINACO DE 1100 L, DE PLASTICO, INCLUYE: ACARREOS, COLOCACION A UNA ALTURA DE 4.00 MTS, USO DE HERRAMIENTA, MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA.	PZA	2.00
001.11	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: SUMINISTRO Y COLOCACION DE SALIDAS HIDRAULICAS, DESDE LA UBICACIÓN DE LOS TINACOS HASTA LA UBICACION DE CADA UNA DE LAS SALIDAS, INCLUYE: DOS TUERCA UNION, SOLDABLES DE 1 1/2", DOS VALVULAS DE ESFERA DE 1 1/2" SOLDABLES, CONECTORES, CODOS, CRUZ, JARRO DE AIRE, REDUCCIONES, DOS VALVULAS DE ESFERA DE 3/4", 4 LLAVES DE NARIZ DE 1/2", 5 MTS. DE TUBERIA DE COBRE DE 3/4" TIPO M, SOPORTERIA, APLICACION DE PINTURA DE ESMALTE EN TODA LA TUBERIA DE ACUERDO AL CODIGO DE COLORES, USO DE HERRAMIENTA, MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA.	SAL	6.00

**PARTIDA No. 37  
CENTRO INTERDESCIPLINARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD (STO TOMAS)  
LABORATIRO DE PROSTODONCIA TOTAL Y MATERIALES DENTALES**

**RECURSO PROPIO**

No. REQ	LOTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
---------	------	-------------	--------	----------



Instituto Politécnico Nacional

COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS,  
REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN**



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**SEP**

<b>ACABADOS</b>				
C4F201	001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN SUMINISTRO, COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE MAMPARA BLINDADA EN FORMA DE OMEGA MOVIBLE DE 0.70 MTS. DE FRENTE, CON LATERALES DE 0.40 MTS. X 2.10 MTS. DE ALTURA, CON MIRILLA DE VIDRIO PLOMADO DE 0.30X0.30 MTS. PARA PROTECCIÓN DE RAYOS "X". INCLUYE; ACARREO DE MATERIALES, HERRAMIENTA, MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA. Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN. (VER DIBUJO)	PZA	1
<b>LABORATIRO DE ESPECTROFISIOLOGÍA Y CULTIVO DE TEJIDOS</b>				
<b>HERRERÍA</b>				
C4F202	001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN SUMINISTRO, COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA SOPORTE PARA TELEVISIÓN MCA. PANASONIC, MOD. CT-61460M Y CÁMARA DE VIDEO MCA. SONY, MOD. SSC-DC80, INCLUYE: HERRAMIENTAS, MATERIALES Y MANO DE OBRA, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	1
<b>INSTALACIÓN HIDROSANITARIA</b>				
	002	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN SUMINISTRO, COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE TARJA DE ACERO INOXIDABLE EN PLANCHA DEL MISMO MATERIAL CON DIMENSIONES DE 2.00X0.60 MT. , ESTRUCTURA METÁLICA SOPORTE DE TARJA CON ALTURA DE 1.00 MT. CONEXIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS, HERRAMIENTAS, MATERIALES Y MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	1

**PARTIDA No. 38**

**CENTRO DE INNOVACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO EN COMPUTO  
LABORATIRO DE COMPUTO**

**RECURSO FISCAL**

No. REQ	LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
		INSTALACIÓN ESPECIAL		



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

A6G201	001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN COLOCACIÓN Y CONEXIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT DE 36,000 BTU , CON EVAPORADORA Y CONDENSADOR. INCLUYE: INSTALACIÓN DE RED DE CONDENSADO Y EVAPORADO, DISTANCIA APROXIMADA 25 MTS. , CON TUBERÍA DE COBRE TIPO "M" Y "L" DE 3/8" Y 5/8" RESPECTIVAMENTE, TRAMOS DE INSULTUBE, CARGA DE GAS REFRIGERANTE, CONEXIONES DE COBRE NECESARIAS, ESTRUCTURA METÁLICA PARA CONDENSADOR A BASE DE ÁNGULO DE 1" X 3/16" , APLICACIÓN DE PINTURA ESMALTE COLOR NEGRO MARCA COMEX A DOS MANOS COMO MÍNIMO, ABRIR BARRENOS EN MUROS Y/O CRISTAL PARA PASO DE TUBERÍA Y RESANE DE LOS MISMOS, INSTALACIÓN DE DRENADO DESDE LA UBICACIÓN DEL EQUIPO HASTA EL EXTERIOR DEL LABORATORIO A UNA SEPARACIÓN DEL MURO DE 0.50 MTS, CON TUBO PVC HIDRÁULICO DE 1/2" A UNA DISTANCIA APROXIMADA DE 25 MTS. CERRAR DOS CAJILLOS DE 0.35 X 0.50 MTS., PRUEBAS NECESARIAS PARA SU FUNCIONAMIENTO, PUESTA EN MARCHA , USO DE HERRAMIENTA ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	1
		<b>INSTALACIÓN ELÉCTRICA</b>		



Instituto Politécnico Nacional

COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

	001.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ELÉCTRICA BIFÁSICA, MÁS TIERRA FÍSICA DESDE EL TABLERO DE DISTRIBUCIÓN UBICADO EN EL ÁREA DE SANITARIOS DEL MISMO NIVEL, HASTA LA UBICACIÓN DEL EQUIPO A UNA DISTANCIA APROXIMADA DE 70 .00 MTS. A BASE DE TUBERÍA CONDUIT PARED GRUESA DE 1" DE DIÁMETRO, CAJAS CONDULET OVALADAS, CODOS, COPLES, CONECTORES, CABLE THW CAL. 8 MCA. CONDUMEX O SUPERIOR, CABLE DESNUDO CALIBRE 10 MARCA CONDUMEX O SUPERIOR, INCLUYE: UN CENTRO DE CARGA QO6, TRES PASTILLAS TERMO MAGNÉTICAS, DOS DE 2 X 20 A. Y UNA DE 2 X 40 A. USO DE HERRAMIENTA ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	SAL	1
		<b>INSTALACIÓN ESPECIAL</b>		



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

	002	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN COLOCACIÓN Y CONEXIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT DE 12,000 BTU, MARCA DAEWOO CON EVAPORADORA Y CONDENSADOR. INCLUYE: INSTALACIÓN ELÉCTRICA A PARTIR DE LA EXISTENTE, MATERIALES FALTANTES, PASTILLA TERMO MAGNÉTICA DE 2 X 20 AMPS., INSTALACIÓN DE RED DE CONDENSADO Y EVAPORADO, DISTANCIA APROXIMADA 25 MTS. , CON TUBERÍA DE COBRE TIPO "M" Y "L" DE 3/8" Y 5/8" RESPECTIVAMENTE, TRAMOS DE INSULTUBE, CARGA DE GAS REFRIGERANTE, CONEXIONES DE COBRE NECESARIAS, ESTRUCTURA METÁLICA PARA CONDENSADOR A BASE DE ÁNGULO DE 1" X 3/16" , APLICACIÓN DE PINTURA ESMALTE COLOR NEGRO MARCA COMEX A DOS MANOS COMO MÍNIMO, ABRIR BARRENOS EN MUROS Y/O CRISTAL PARA PASO DE TUBERÍA Y RESANE DE LOS MISMOS, INSTALACIÓN DE DRENADO DESDE LA UBICACIÓN DEL EQUIPO HASTA EL EXTERIOR DEL LABORATORIO A UNA SEPARACIÓN DEL MURO DE 0.50 MTS, CON TUBO PVC HIDRÁULICO DE 1/2" A UNA DISTANCIA APROXIMADA DE 25 MTS. CERRAR DOS CAJILLOS DE 0.35 X 0.50 MTS., PRUEBAS NECESARIAS PARA SU FUNCIONAMIENTO, PUESTA EN MARCHA ,USO DE HERRAMIENTA ADECUADAS A LA DISCIPLINA Y EN BUENAS CONDICIONES, INCLUYE: MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LIMPIEZA DEL ÁREA DONDE SE TRABAJE ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LA JORNADA, Y TODO LA NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	1
<b>LABORATIRO DE ELECTRONICA</b>				
		<b>INSTALACIÓN ESPECIAL</b>		



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

A6G202	001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN COLOCACIÓN Y CONEXIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT DE 12,000 BTU, MARCA DAEWOO CON EVAPORADORA Y CONDENSADOR. INCLUYE: INCLUYE INSTALACIÓN ELÉCTRICA A PARTIR DE LA EXISTENTE, MATERIALES FALTANTES, PASTILLA TERMOMAGNÉTICA DE 2 X 20 AMPS., INSTALACIÓN DE RED DE CONDENSADO Y EVAPORADO, DISTANCIA APROXIMADA 25 MTS., CON TUBERÍA DE COBRE TIPO "M" Y "L" DE 3/8" Y 5/8" RESPECTIVAMENTE, TRAMOS DE INSULTUBE, CONEXIONES DE COBRE NECESARIAS, ESTRUCTURA METÁLICA PARA CONDENSADOR A BASE DE ANGULO DE 1" X 3/16" , APLICACIÓN DE PINTURA ESMALTE COLOR NEGRO MARCA COMEX A DOS MANOS COMO MÍNIMO, ABRIR BARRENOS EN MUROS Y/O CRISTAL PARA PASO DE TUBERÍA Y RESANE DE LOS MISMOS, INSTALACIÓN DE DRENADO DESDE LA UBICACIÓN DEL EQUIPO HASTA EL EXTERIOR DEL LABORATORIO A UNA SEPARACIÓN DEL MURO DE 0.50 MTS, CON TUBO PVC HIDRÁULICO DE 1/2" A UNA DISTANCIA APROXIMADA DE 25 MTS. CERRAR DOS CAJILLOS DE 0.35 X 0.50 MTS., PRUEBAS NECESARIAS PARA SU FUNCIONAMIENTO, PUESTA EN MARCHA, HERRAMIENTAS, SOPORTERÍA PARA TUBERÍAS Y EQUIPO, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA.	PZA	1
--------	-----	--	-----	---

**PARTIDA No. 39**  
**CENTRO DE INVESTIGACION EN CIENCIA APLICADA Y TECNOLOGIA AVANZADA - LEGARIA**  
**RECURSO FISCAL**  
**LABORATIRO DE NANOESTRUCTURAS**

No. REQ	LOTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
		<b>ALBAÑILERIA</b>		



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

A6L201	001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE FIRME DE CONCRETO, CON ESPESOR DE 0.10 MTS. CON UNA RESISTENCIA DE F'C 150 KG/CM <sup>2</sup> , PARA RECIBIR PISO DE LOSETA, INCLUYE: RELLENO DE TEZONTLE DE 0.15 X 0.20 MTS. CON MALLA ELECTROSOLDADA DE 66 / 10-10 PARA RECIBIR PISO DE CONCRETO, RELLENO DE TRINCHERA EXISTENTE DE 0.40 X 0.30 X 12.30 MTS. Y RETIRO DE REJILLA, COLOCACIÓN DE SARDINEL EN PUERTA DE ACCESO DE 0.20 X 1.00 MTS., A BASE DE TABIQUE ASENTADO CON CEMENTO ARENA EN PROPORCIÓN DE 1:4, VELACIÓN DEL ÁREA, ACARREO DE MATERIALES, USO DE HERRAMIENTAS, SIMBRA, MATERIALES MENORES , MANO DE OBRA Y LIMPIEZA	M <sup>2</sup>	70
	001.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PISO DE LOSETA DE INTERSERAMIC DE 0.50 X 0.50 MTS., MOD. BAJA LORETO EN COLOR BEIGE, DE PRIMERA, ASENTADO CON PEGA AZULEJO MCA. CREST, Ò SUPERIOR INCLUYE: NIVELACIÓN DEL ÁREA, ACARREO DE MATERIALES, LECHADEADO, USO DE HERRAMIENTAS, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA.	M <sup>2</sup>	70

PARTIDA No. 40

CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES RECURSO FISCAL

LABORATORIO DE BIOTECNOLOGIA - RECURSOS NATURALES - MICROBIOLOGIA - MEDIO AMBIENTE

No. REQ	LOTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
		<b>ALBAÑILERIA</b>		
A6Q201	001	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN CONSTRUCCION DE UN MURETE PARA CERRAR ESPACIO DE 2.12 MTS. DE ALTURA X 0.83 MTS. DE ANCHO, INCLUYE: APLANADO POR AMBOS LADOS CON ACABADO FINO, RESANE DE PISO, MATERIALES, ACARREO ,DESPERDICIOS, PLOMEO, HERRAMIENTAS, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA	ML.	33.6
		<b>CANCELERIA</b>		





DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

001.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTAS SENCILLAS ABATIBLES, DE ALUMINIO ANODIZADO COLOR NEGRO PARA PUERTA PESADA DE PERFIL DE 1 3/4" DE 0.90 X 2.27 MTS, 0.90 X 2.24 Y 0.90 X 2.72 DE ALTURA, MODULADAS CON TABLEROS DE ACUERDO A LA CANCELERIA EXISTENTE ES DECIR DIVIDIDO EN DOS TABLEROS, INFERIOR EN PANELART Y SUPERIOR EN CRISTAL, INCLUYE: PANELAR DE 6MM. DE ESPESOR DOBLE CARA, COLOR IGUAL AL EXISTENTE, CERRADURA MARCA PHILLIPS MODELO 550, CRISTALES DE 6MM. DE ESPESOR, CORTES, ACARREOS, DESPERDICIOS, FIJACION, SELLADO, VINIL, HERRAMIENTAS, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA.	PZA	3
<b>INSTALACION ELECTRICA</b>			
001.2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN SUMINISTRO COLOCACION E INTALACION DE SALIDA ELECTRICA PARA CONTACTO DOBLE POLARIZADO DE 127 VOLTS. C.A. DESDE EL TABLERO DE DISTRIBUCION EXISTENTE A UNA DISTANCIA DE 25 MTS. APROXIMADAMENTE A BASE DE TUBO CONDUIT PARED GRUESA DE 3/4 " Y 1/2", TUBO FLEXIBLE METALICO DE 1/2" CODOS, COPLES CONTACTOS DOBLES POLARIZADOS, CABLE THW CALIBRE 10 MARCA CONDUMEX, INCLUYE; DOS PASTILLAS TERMOMAGNETICAS DE 1 X 20 AMPS. HERRAMIENTAS, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA.	SAL.	6
001.3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN SUMINISTRO COLOCACION E INTALACION DE SALIDA ELECTRICA PARA LAMPARA DE 2 X 32 WATTS. CON GABINETE DESDE EL TABLERO DE DISTRIBUCION EXISTENTE HASTA CADA UNA DE LAS LAMPARAS, DISTANCIA PROMEDIO A CADA LAMPARA 15 MTS, INCLUYE:DIFUSOR DE LAMINA DE ACERO INOXIDABLE TIPO ESPEJO, REJILLAS DE 18 CELDAS CON ACABADO SEMIESPECULAR BLANCO, DOS JUEGOS DE BASES, BALASTRO DE ENCENDIDO ELECTRONICO,LAMPARAS, TUBERIA CONDUIT PARED DELGADA DE 3/4" Y 1/2", CODOS, COPLES, CAJAS CONDULET, CONECTORES ,CABLE THW CALIBRE 12 MARCA CONDUMEX, TRES APAGADORES DOBLES MARCA QUINZIÑO CON TAPA METALICA, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, HERRAMIENTAS, ANDAMIOS, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA.	SAL.	12



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

<b>FALSO PLAFON</b>				
	001.4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN SUMINISTRO COLOCACION E INTALACION DE FALSO PLAFON TIPO ACUSTONE DE 0.61 X 0.61 MTS., MARCA ARMSTRONG MODELO FINE FISSURED CERAMA WGART, A UNA ALTURA DE 2.75 MTS., SUSPENSION TIPO DOW, INCLUYE: NIVELACION, PLOMEO, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, ANDAMIOS, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA.	M <sup>2</sup>	46
<b>ACABADOS</b>				
	001.5	SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA EN MUROS Y COLUMNAS CON PINTURA VINILICA MARCA COMEX EN COLOR BLANCO INCLUYE: APLICACION DE PINTURA A DOS MANOS COMO MINIMO, SELLADOR 5 X 1 EN MURO NUEVO, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, HERRAMIENTAS, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA.	M <sup>2</sup>	52



Instituto Politécnico Nacional

COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO  
DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS,  
REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN**



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

**SEP**

**ANEXO NÚMERO DOS  
CALENDARIO DE VISITAS A LAS ESCUELAS, CENTROS Y UNIDADES DEL IPN PARA LOS TRABAJOS DE ADAPTACIONES  
DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. 11135002-004-09 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INSTALACIONES E INMUEBLES DE LAS ESCUELAS DE NIVELES  
MEDIO SUPERIOR, SUPERIOR Y POSGRADO"**

**NOTA**

\*) ESCUELA SEDE EN DONDE SE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES EN HORARIO DE 8:30 A.M. PARA DAR INICIO AL RECORRIDO, JUNTO CON LOS SUPERVISORES DE ESTA COMISIÓN.



**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS,  
REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN**

**ANEXO NÚMERO TRES**

**FORMATO PARA ACREDITAR LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL LICITANTE PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 11135002-004-09 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INSTALACIONES E INMUEBLES DE LAS ESCUELAS DE NIVELES MEDIO SUPERIOR, SUPERIOR Y POSGRADO"**

\_\_\_\_\_ (nombre del representante legal) manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir las propuestas en la presente licitación pública a nombre y representación de: \_\_\_\_\_ (persona física o moral licitante) \_\_\_\_\_.

**I. DATOS DEL LICITANTE.**

- No. de Licitación Pública:
- Registro Federal de Contribuyentes:
- Domicilio:
- Calle y Número:
- Colonia:
- Código Postal:
- Teléfonos:
- Correo Electrónico:
- Página Web:
- Número de la Escritura Constitutiva con la que se acredita la existencia legal de la empresa: Fecha:
- Nombre, Número y Circunscripción del Notario o Fedatario Público que las protocolizó.
- Datos de inscripción ante Registro Público de la Propiedad y el Comercio:

Relación de accionistas:

	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
--	------------------	------------------	------------

Descripción del Objeto social:  
Reformas del acta constitutiva:

**II. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE.**

- Nombre del Apoderado o Representante:
- Escritura Pública No.:
- Nombre, Número y Circunscripción del Notario o Fedatario Público que las protocolizó.

**(Lugar y Fecha)  
Protesto lo Necesario**

**(firma)**

**Nota:** El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido.



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS,  
REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

ANEXO NÚMERO CUATRO  
FORMATO QUE SEÑALA LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA PARTICIPAR, RELACIONADOS CON LOS PUNTOS ESPECÍFICOS DE LAS BASES DE  
LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 11135002-004-09 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INSTALACIONES E INMUEBLES DE LAS ESCUELAS DE NIVELES MEDIO  
SUPERIOR, SUPERIOR Y POSGRADO"

PUNTO DE REFERENCIA DEL CONTENIDO DE LAS BASES	DOCUMENTACIÓN	RECIBIDO
	<b>DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES DENTRO DEL SOBRE "A"</b>	
1.1	Carta en papel membretado de la empresa en donde se señale bajo protesta de decir verdad que el licitante ha tomado el debido conocimiento y aceptación de la <b>descripción de los trabajos</b>	
1.1.2	Carta en papel membretado de la empresa en donde se señale bajo protesta de decir verdad que el licitante ha tomado el debido conocimiento y aceptación de las <b>especificaciones complementarias</b>	
4.1	Carta en papel membretado de la empresa en donde se señale bajo protesta de decir verdad que el licitante ha tomado el debido conocimiento y aceptación del <b>tiempo de ejecución y entrega</b>	
4.2	Carta en papel membretado de la empresa en donde se señale bajo protesta de decir verdad que el licitante ha tomado el debido conocimiento y aceptación de la <b>vigencia del contrato</b>	
4.3	Carta en papel membretado de la empresa en donde se señale bajo protesta de decir verdad que el licitante ha tomado el debido conocimiento y aceptación del <b>lugar de realización y entrega de los trabajos</b>	
4.4	Carta en papel membretado de la empresa en donde se señale bajo protesta de decir verdad que el licitante ha tomado el debido conocimiento y aceptación de las <b>condiciones de entrega de los trabajos</b>	
4.5	Carta en papel membretado de la empresa en donde se señale bajo protesta de decir verdad que el licitante ha tomado el debido conocimiento y aceptación de los <b>precios y tipo de moneda</b>	
4.6	Carta en papel membretado de la empresa en donde se señale bajo protesta de decir verdad que el licitante ha tomado el debido conocimiento y aceptación del <b>pago</b>	
4.7	Carta en papel membretado de la empresa en donde se señale bajo protesta de decir verdad que el licitante ha tomado el debido conocimiento y aceptación de las <b>obligaciones fiscales</b>	
4.7.1	Carta en papel membretado de la empresa en donde se señale bajo protesta de decir verdad que el licitante ha tomado el debido conocimiento y aceptación de la <b>retención del impuesto al valor agregado (aplica para personas físicas con actividad empresarial)</b>	
5.1	Carta en papel membretado de la empresa en donde se señale bajo protesta de decir verdad que el licitante ha tomado el debido conocimiento y aceptación del <b>periodo de garantía</b>	
5.2	Carta en papel membretado de la empresa en donde se señale bajo protesta de decir verdad que el licitante ha tomado el debido conocimiento y aceptación de la <b>recepción y rechazo de los trabajos</b>	
6.2	FORMATO PARA ACREDITAR LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL LICITANTE <b>ANEXO NÚMERO TRES</b>	
6.3	CARTA DE CAPACIDAD TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA	
6.4	CARTAS DE REPRESENTACIÓN	
6.5	CARTA PODER A FAVOR DE QUIENES REPRESENTEN A LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LOS LICITANTES PARA COMPARECER Y ENTREGAR DOCUMENTACIÓN ÚNICAMENTE <b>ANEXO NÚMERO SEIS</b> (solo en caso de encontrarse en este supuesto).	
6.6	CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO INHABILITACIÓN POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	
6.7	PARTICIPACIÓN DE PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES (solo en caso de encontrarse en este supuesto)	
6.8	CARTA DEL PERSONAL DADO DE ALTA EN EL IMSS QUE INTERVENDRÁ EN LOS TRABAJOS A CONTRATAR	
6.9	CARTA DE CONOCIMIENTO DEL ARTICULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2008	
6.10	CONVENIO PARA LICITANTES QUE PARTICIPEN CONJUNTAMENTE. <b>ANEXO NÚMERO DOCE</b> (SOLO EN CASO DE QUE SE ENCUENTRE EN ESTE SUPUESTO)	
	Original y copia del recibo de pago de bases	
	Curriculum comercial donde se manifieste la capacidad para prestar los trabajos que propone	
7	Formato para el contenido de la garantía de cumplimiento del contrato descrito en el <b>ANEXO NÚMERO CINCO (APLICA SOLO PARA LOS LICITANTES GANADORES)</b>	
	<b>Escrito en original por duplicado</b> y en papel membretado de la empresa, firmada por su representante o apoderado legal o de aquel que tenga facultades suficientes, en donde señale expresamente bajo protesta de decir verdad que ha tomado debido conocimiento y aceptación del contenido de las presentes bases descrito en el <b>ANEXO NÚMERO SIETE</b> :	
	Carta en papel membretado de la empresa en donde se señale bajo protesta de decir verdad que el licitante ha tomado el debido conocimiento de la nota informativa para participantes de países miembros de la organización para la cooperación y el desarrollo económico (OCDE) descrito en el <b>ANEXO NÚMERO OCHO</b> .	
	Carta en papel membretado de la empresa en donde se señale bajo protesta de decir verdad que el licitante ha tomado el debido conocimiento del contenido del modelo de contrato descrito en el <b>ANEXO NÚMERO NUEVE</b> .	
	Carta en papel membretado de la empresa en donde se señale bajo protesta de decir verdad que el participante ha tomado el debido conocimiento del contenido del escrito del oficio circular número UNAOPSPF/309/AD/023/99, D.O.F. 20/10/99 descrito en el <b>ANEXO NÚMERO DIEZ</b>	
	<b>DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES DENTRO DEL SOBRE "B"</b>	
3.3	SOBRE QUE CONTIENE LAS PROPUUESTAS TÉCNICA Y ECONOMICA	

LA CONVOCANTE RECIBE LA DOCUMENTACIÓN EN FORMA CUANTITATIVA, SIN ENTRAR AL ANÁLISIS DETALLADO DE SU CONTENIDO, EL CUAL SE EFECTUARÁ DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.



Instituto Politécnico Nacional

COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

ANEXO NÚMERO CINCO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 11135002-004-09 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INSTALACIONES E INMUEBLES DE LAS ESCUELAS DE NIVELES MEDIO SUPERIOR, SUPERIOR Y POSGRADO"

FORMATO PARA EL CONTENIDO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La fianza aludida en el punto 7 de las presentes bases deberá ser expedida a favor de la Convocante y contener la siguiente información:

Para garantizar por "(razón social del Prestador de servicios)":

- a) El exacto y el fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones establecidas en el (los) contrato(s) No.(s) \_\_\_\_\_, de fecha \_\_\_\_\_; por un importe total de (con número y letra incluyendo I.V.A.), fincados por la COMISION DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL IPN mediante el procedimiento de Licitación Pública Nacional No. \_\_\_\_\_, lo cual garantiza el estricto cumplimiento de la entrega de los trabajos, conforme a las especificaciones que se señalan en los mismos contratos.
- b) Que la garantía de entrega en el plazo estipulado en los contratos, será en la inteligencia de que si la Comisión, proroga este plazo o concede un plazo adicional al Prestador de servicios para el cumplimiento de sus obligaciones, éste deberá presentar la modificación de la fianza en concordancia con dicha prórroga o espera.
- c) El pago de las penas estipuladas por incumplimiento del plazo de entrega.
- d) La buena calidad de los trabajos objeto del contrato, aún cuando sean prestados por terceros.
- e) La garantía de calidad de cada uno de los trabajos, y en el caso de que dicho término de garantía sea prorrogado, su vigencia quedará automáticamente prorrogada por el tiempo que sea necesario.
- f) Se debe considerar que esta garantía estará vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que se pronuncie resolución definitiva, de forma tal que su vigencia no podrá acotarse en razón del plazo de ejecución del contrato principal, o fuente de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia.
- g) En caso de que la presente fianza se haga exigible, la Institución de fianzas acepta expresamente someterse al procedimiento de ejecución establecido en los artículos 93 y 94 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, para la efectividad de la presente garantía, procedimiento al que también se sujetará para el caso del cobro de intereses que prevé el artículo 95 Bis del mismo ordenamiento legal, por pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida; y estas conforme en que se le aplique dichos procedimientos con exclusión de cualquier otro.
- h) Debe señalarse que para ser liberada esta fianza, será requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito de la Comisión.  
Si al realizarse el finiquito resulten saldos a cargo del Prestador de servicios y éste efectúe la totalidad del pago en forma incondicional, la Convocante liberará en los mismos términos descritos en la fianza respectiva.
- i) En el supuesto de modificación al contrato conforme a los puntos 10.3 y 10.4 de estas bases, el Prestador de servicios se obliga a presentar una nueva fianza de cumplimiento del mismo, dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato.
- j) Para garantizar que los trabajos se ejecutará y entregará a la Convocante, dentro del término en que se obligó el Prestador de servicios.



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN

ANEXO NÚMERO SEIS

CARTA PODER OTORGADA POR LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LOS LICITANTES A FAVOR DE LA PERSONA QUE COMPARECERÁ A EFECTUAR ACLARACIONES Y ENTREGAR DOCUMENTACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 11135002-004-09 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INSTALACIONES E INMUEBLES DE LAS ESCUELAS DE NIVELES MEDIO SUPERIOR, SUPERIOR Y POSGRADO"

Nombre de la Entidad Convocante. \_\_\_\_\_ BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN MI
Nombre de quien otorga el poder
CARÁCTER DE \_\_\_\_\_
Carácter que ostenta quien otorga el poder
DE LA EMPRESA DENOMINADA \_\_\_\_\_, SEGÚN
Nombre de la persona moral
CONSTA EN EL TESTIMONIO NOTARIAL NÚMERO \_\_\_\_\_ DE FECHA \_\_\_\_\_ OTORGADO
ANTE NOTARIO PÚBLICO NÚMERO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_
Ciudad en que se otorgó
\_\_\_\_\_ Y EL QUE SE ENCUENTRA REGISTRADO BAJO EL
El carácter referido.
NÚMERO \_\_\_\_\_ DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO
Número de registro
\_\_\_\_\_ Y QUE A SU VEZ ESTA DADO DE ALTA EN LA S.H.C.P., SIENDO
Lugar en que se efectuó el registro
SU CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL LA SIGUIENTE: \_\_\_\_\_ .
POR ESTE CONDUCTO AUTORIZO A \_\_\_\_\_
Nombre de quien recibe el poder.
PARA QUE A NOMBRE DE MI REPRESENTADA, SE ENCARGUE DE LAS SIGUIENTES GESTIONES: ENTREGAR
DOCUMENTACIÓN Y COMPARECER A LOS ACTOS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO. CON
RELACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA \_\_\_\_\_
Carácter (nacional o internacional), número y nombre de la licitación
CONVOCADA POR \_\_\_\_\_
Nombre de la Dependencia o Entidad

Lugar y fecha de expedición

Nombre, domicilio y firma de quien otorga el poder.

Nombre, domicilio y firma de quien recibe el poder.

TESTIGOS

Nombre, domicilio y firma.

Nombre, domicilio y firma



**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS,  
REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN**



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

**SEP**

**ANEXO NÚMERO SIETE**

**FORMATO DE LA CARTA DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CONTENIDO DE LAS PRESENTES BASES. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 11135002-004-09 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INSTALACIONES E INMUEBLES DE LAS ESCUELAS DE NIVELES MEDIO SUPERIOR, SUPERIOR Y POSGRADO"**

COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO  
DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL  
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.  
P R E S E N T E

Me refiero a su convocatoria de fecha \_\_\_\_\_ para participar en la Licitación Pública \_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_\_ relativa a la contratación de trabajos de \_\_\_\_\_; sobre el particular y con la debida presentación de la empresa: \_\_\_\_\_, manifiesto a usted bajo protesta de decir verdad, lo siguiente:

Que oportunamente adquirimos las bases relativas a la licitación de referencia y que los datos y requisitos a los que se sujetará la misma y de acuerdo con los cuales tendrá lugar la prestación de los trabajos objeto de esta licitación, acepto íntegramente los requisitos contenidos en las citadas bases, además de que conocemos las disposiciones legales que rigen la contratación de los trabajos por parte de las entidades y dependencias de la Administración Pública Federal, de conformidad con lo señalado en las mencionadas bases.

Por otra parte, manifiesto que las presentes bases han sido revisadas por el personal técnico y jurídico de mi representada y que estamos de acuerdo en su contenido y nos sujetamos a las mismas en todo el proceso, así como en el caso de que de la contratación correspondiente puedan derivar operaciones comerciales entre la Comisión y mi representada.

De igual manera manifiesto, bajo protesta de decir verdad:

- 1.- Que mi representada no se encuentra en los supuestos que establece la fracción XX del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos;
- 2.- Que mi representada no se encuentra en ninguna de las fracciones que marca el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- 3.- Que mi representada por si misma o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de esta Convocante, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos de este procedimiento.
- 4.- En el caso de resultar ganador, mi representada no subcontratará ni cederá total o parcialmente los contratos adjudicados, de lo contrario se hara acreedor a las sanciones que correspondan.
- 5.- Que asume toda responsabilidad civil, penal o administrativa para el caso en que al ejecutar los trabajos a la COMISIÓN, infrinja patentes o marcas o viole registros de derechos de autor.

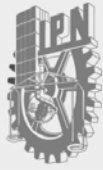
Al mismo tiempo, manifiesto a usted que para todo lo relativo con la licitación de referencia, mi representante personal ante la Comisión es el C. \_\_\_\_\_, señalando como domicilio para tal objeto, el No. \_\_\_\_\_ de la calle \_\_\_\_\_ Col. \_\_\_\_\_, C.P. \_\_\_\_\_, teléfono \_\_\_\_\_, Fax \_\_\_\_\_.

Ciudad de \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2009.

**Atentamente**

\_\_\_\_\_  
(nombre y firma del representante legal.)





**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS,  
REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN**



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

**SEP**

**ANEXO NÚMERO OCHO**

**FORMATO DE LA NOTA INFORMATIVA PARA LICITANTES DE PAÍSES MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE), LICITANTES EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 11135002-004-09 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INSTALACIONES E INMUEBLES DE LAS ESCUELAS DE NIVELES MEDIO SUPERIOR, SUPERIOR Y POSGRADO"**

El compromiso de México en el combate a la corrupción ha trascendido nuestras fronteras y el ámbito de acción del gobierno federal. En el plano internacional y como miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y firmante de la *Convención para combatir el cohecho de servidores públicos extranjeros en transacciones comerciales internacionales*, hemos adquirido responsabilidades que involucran a los sectores público y privado.

Esta Convención busca establecer medidas para prevenir y penalizar a las personas y a las empresas que prometan o den gratificaciones a funcionarios públicos extranjeros que participan en transacciones comerciales internacionales. Su objetivo es eliminar la competencia desleal y crear igualdad de oportunidades para las empresas que compiten por las contrataciones gubernamentales.

La OCDE ha establecido mecanismos muy claros para que los países firmantes de la Convención cumplan con las recomendaciones emitidas por ésta y en el caso de México, iniciará en noviembre de 2003 una segunda fase de evaluación -la primera ya fue aprobada- en donde un grupo de expertos verificará, entre otros:

La compatibilidad de nuestro marco - jurídico con las disposiciones de la Convención.  
El conocimiento que tengan los sectores público y privado de las recomendaciones de la Convención.

El resultado de esta evaluación impactará el grado de inversión otorgado a México por las agencias calificadoras y la atracción de inversión extranjera.

Las responsabilidades del sector público se centran en:

Profundizar las reformas legales que inició en 1999.  
Difundir las recomendaciones de la Convención y las obligaciones de cada uno de los actores comprometidos en su cumplimiento.  
Presentar casos de cohecho en proceso y concluidos (incluyendo aquellos relacionados con lavado de dinero y extradición).

Las responsabilidades del sector privado contemplan:

Las empresas: adoptar esquemas preventivos como el establecimiento de códigos de conducta, de mejores prácticas corporativas (controles internos, monitoreo, información financiera pública, auditorías externas) y de mecanismos que prevengan el ofrecimiento y otorgamiento de recursos o servicios de mantenimiento, a servidores públicos, para obtener beneficios particulares o para la empresa.

Los contadores públicos: realizar auditorías; no encubrir actividades ilícitas contabilidad y transacción indebidas como asientos contables falsificados, informes financieros fraudulentos. Transferencias sin autorización, acceso a los activos sin consentimiento de la gerencia); utilizar registros contables precisos; informar a los directivos sobre conductas ilegales.

Los abogados: promover el cumplimiento y revisión de la Convención (imprimir el carácter vinculatorio entre ésta y la legislación nacional); impulsar los esquemas preventivos que deben adoptar las empresas.  
Las sanciones impuestas a las personas físicas o morales (privados) y a los servidores públicos que incumplan las recomendaciones de la Convención, implican entre otras, privación de la libertad, extradición, decomiso y/o embargo de dinero o servicios de mantenimiento.

Asimismo, es importante conocer que el pago realizado a servidores públicos extranjeros es perseguido y castigado independientemente de que el funcionario sea acusado o no. Las investigaciones pueden iniciarse por denuncia, pero también por otros medios, como la revisión de la situación patrimonial de los servidores públicos o la identificación de transacciones ilícitas, en el caso de las empresas.

El culpable puede ser perseguido en cualquier país firmante de la Convención, independientemente del lugar donde el acto de cohecho haya sido cometido.

En la medida que estos lineamientos sean conocidos por las empresas y los servidores públicos del país, estaremos contribuyendo a construir estructuras preventivas que impidan el incumplimiento de las recomendaciones de la Convención y por tanto la Comisión de actos de corrupción.

Por otra parte, es de señalar que el Código Penal Federal sanciona el cohecho en los siguientes términos:

\*Artículo 222

Cometen el delito de cohecho:

I. El servidor público que por sí, o por interpósita persona solicite o reciba indebidamente para sí o para otro, dinero o cualquiera otra dádiva, o acepte una promesa, para hacer o dejar de hacer algo justo o injusto relacionado con sus y funciones, y

II. El que de manera espontánea dé u ofrezca dinero o cualquier otra dádiva a alguna de las personas que se mencionan en la fracción anterior, para que cualquier servidor público haga u omita un acto justo o injusto relacionado con sus funciones.

Al que comete el delito de cohecho se le impondrán las siguientes sanciones:

Cuando la cantidad o el valor de la dádiva o promesa no exceda del equivalente de quinientas veces el salario mínimo diario vigente en el Distrito Federal en el momento de cometerse el delito, no sea valuable, se impondrán de tres meses a dos años de prisión, multa de treinta a trescientas veces el salario mínimo diario vigente en el Distrito Federal en el momento de cometerse el delito y destitución e inhabilitación de tres meses a dos años para desempeñar otro empleo, cargo o Comisión públicos.

Cuando la cantidad o el valor de la dádiva, promesa o prestación exceda de quinientas veces el salario mínimo diario vigente en el Distrito Federal en el momento de cometerse el delito, se impondrán de dos años a catorce años de prisión, multa de trescientas a quinientas veces el salario mínimo diario vigente en el Distrito Federal en el momento de cometerse el delito y destitución e inhabilitación de dos años a catorce años para desempeñar otro empleo, cargo o Comisión públicos.

En ningún caso se devolverá a los responsables del delito de cohecho, el dinero o dádivas entregadas, las mismas se aplicarán en beneficios del Estado.

**Capítulo XI**

**Cohecho a servidores públicos extranjeros**

**Artículo 222 bis**

Se impondrán las penas previstas en el artículo anterior al que con el propósito de obtener o retener para sí o para otra persona ventajas indebidas en el desarrollo o conducción de transacciones comerciales internacionales, ofrezca, prometa o dé, por sí o por interpósita persona, dinero o cualquiera otra dádiva, ya sea en servicios de mantenimiento:

I. A un servidor público extranjero para que gestione o se abstenga de gestionar la tramitación o resolución de asuntos relacionados con las funciones inherentes a su empleo, cargo o Comisión;

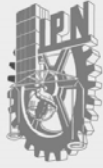
II. A un servidor público extranjero para llevar a cabo la tramitación o resolución de cualquier asunto que se encuentre fuera del ámbito de las funciones inherentes a su empleo, cargo o Comisión, o

III. A cualquier persona para que acuda ante un servidor público extranjero y le requiera o le proponga llevar a cabo la tramitación o resolución de cualquier asunto relacionado con las funciones inherentes al empleo, cargo o Comisión de este último.

Para los efectos de este artículo se entiende por servidor público extranjero, toda persona que ostente u ocupe un cargo público considerado así por la ley respectiva, en los órganos legislativo, ejecutivo o judicial de un Estado extranjero, incluyendo las agencias o empresas autónomas, independientes o de participación estatal, en cualquier orden o nivel de gobierno, así como cualquier organismo u organización pública nacionales. Cuando alguno de los delitos comprendidos en este artículo se cometa en los supuestos a que se refiere el artículo 11 de este Código, el juez impondrá a la persona moral hasta quinientos días multa y podrá decretar su suspensión o disolución, tomando en consideración el grado de conocimiento de los órganos de administración respecto de; cohecho en la transacción Internacional y el daño causado o el beneficio obtenido por la persona moral".







DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS,  
REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN



**DÉCIMA.** Este documento podrá ser modificado por necesidades propias de "LA COMISIÓN", conviniendo que dichas modificaciones sólo serán válidas cuando consten por escrito y firmadas por "LAS PARTES" y de conformidad con lo estipulado en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Así mismo los asuntos relacionados con el objeto del presente contrato que no se encuentren expresamente previstos en estas cláusulas, serán resueltos de común acuerdo por "LA COMISIÓN" y "EL PRESTADOR DEL SERVICIO"; las decisiones que se tomen en este sentido deberán hacerse por escrito y firmadas por sus representantes, anexando dichas constancias al presente contrato como parte integrante del mismo.

**DÉCIMA PRIMERA.** El presente contrato se podrá ampliar de común acuerdo y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, sin tener que recurrir a la celebración de un nuevo procedimiento de contratación, dentro de los doce meses posteriores a la fecha de su firma siempre y cuando se encuentre vigente y no se agregue en total, más del veinte por ciento de los servicios, originalmente solicitados, asimismo que el precio sea igual al propuesto originalmente. En este supuesto, "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" se obliga a presentar la modificación respectiva de la garantía de cumplimiento por el incremento pactado.

**DÉCIMA SEGUNDA.** "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" como patrón del personal que ocupe con motivo de la prestación de los servicios, materia de este contrato, será el único responsable de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia de trabajo y seguridad social de dicho personal, por lo que conviene desde ahora en responder de todas las reclamaciones que sus trabajadores presenten en su contra dado que en ningún caso se considerará a "LA COMISIÓN", como patrón sustituto, obligándose "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" a dejar a "LA COMISIÓN" en paz y a salvo.

**DÉCIMA TERCERA.** Queda expresamente pactado que las partes no tendrán responsabilidad civil alguna por daños y perjuicios que pudieran causarse por retraso, mora o incumplimiento total o parcial del presente contrato, como consecuencia de caso fortuito o fuerza mayor, entendiéndose por esto a todo acontecimiento futuro, ya sea fenómeno de la naturaleza o no, que esté fuera del dominio de la voluntad, que no pueda preverse, y que aún previéndolo no se pueda evitar, incluyendo huelga o paro de labores estudiantil. Asimismo convienen las partes, que en caso de que ocurriera alguna causa de fuerza mayor o caso fortuito que hiciera imposible el cumplimiento del presente contrato, deberán revisar de común acuerdo el avance de los servicios de <<<<<<<<<<, para establecer las bases de su finiquito.

**DÉCIMA CUARTA.** "LA COMISIÓN" podrá rescindir administrativamente el presente contrato por cualquiera de las causas que a continuación se enumeran:

- a) Cuando "EL PRESTADOR DEL SERVICIO", no cumpla con la prestación del servicio en el tiempo y forma establecidos en este contrato.
- b) Cuando los servicios de <<<<<<<<<< demeriten en cantidad o calidad en cualquier tiempo o durante la vigencia del contrato.
- c) Por la suspensión injustificada del servicio a que se obligó "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" en virtud de la celebración del presente contrato.
- d) Cuando "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" efectúe cesión de derechos o transmita en cualquier forma los derechos y obligaciones derivados del presente contrato, a excepción de los de cobro en términos del artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- e) La negativa de "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" a dar facilidades y datos necesarios para la supervisión de los servicios objeto de este contrato. Declararse en quiebra o suspensión de pagos.
- f) Por incumplimiento de cualquiera de los requisitos y obligaciones pactados en este contrato.
- g) Por cualquier otra causa imputable a "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" y que se derive de las obligaciones consignadas a su cargo en este contrato.

"LA COMISIÓN" podrá optar entre exigir el cumplimiento de las obligaciones, o bien, declarar administrativamente la rescisión del contrato, en cuyo caso "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" estará obligado a reintegrar el importe de los pagos que por cualquier concepto hubiese recibido, así como resarcir los daños y perjuicios que se ocasionen con motivo de su incumplimiento.

**DÉCIMA QUINTA.** "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" se obliga a responder por los daños que pudiera ocasionar el equipo y/o el personal a su cargo, a los bienes muebles e inmuebles propiedad del Instituto Politécnico Nacional, a personas o a los bienes de terceras personas, causados por negligencia, garantizando en su totalidad la integridad de éstos, del personal y de los alumnos por cualquier eventualidad que se llegara a presentar durante la prestación del servicio.

**DÉCIMA SEXTA.** "LAS PARTES" convienen que para el caso de incumplimiento en la prestación del servicio a que se encuentra obligado "EL PRESTADOR DEL SERVICIO", se establece como pena convencional: el pago del 2% (dos por ciento) por cada día de atraso, hasta llegar a un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del precio total del contrato; cumplido que sea este porcentaje, "LA COMISIÓN" podrá sin incurrir en responsabilidad alguna, rescindir el contrato asignado, en términos del artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, con las consecuencias legales que ello implica y solicitar a la instancia correspondiente la aplicación de las sanciones que correspondan, esta pena convencional también será aplicable a los servicios parciales no entregados en tiempo y la aplicación de la pena convencional será en proporción de las obligaciones incumplidas.

**DÉCIMA SÉPTIMA.** "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" se obliga a presentar fianza a favor de "LA COMISIÓN", por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el total del monto del contrato, en un plazo no mayor a diez días naturales siguientes a la firma de éste, en los términos señalados en el punto 5 de las bases de la Licitación Pública Nacional No. <<<<<<<<<, los cuales se dan por reproducidos en obvio de repeticiones innecesarias, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que derivan de este contrato; asimismo "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" está de acuerdo que procederá la cancelación de la fianza presentada, solo cuando otorgue el debido cumplimiento al presente contrato en los términos pactados, procediendo "LA COMISIÓN" a emitir una autorización por escrito para que se proceda en tal sentido, dentro de los diez días naturales siguientes previa su solicitud por escrito.

**DÉCIMA OCTAVA.** "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" garantiza sus servicios, en consecuencia se compromete a responder por los vicios ocultos que se presenten respecto a los servicios de





Instituto Politécnico Nacional

COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO  
DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS,  
REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN**



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

**SEP**

**ANEXO NÚMERO DIEZ**

**FORMATO PARA EL ESCRITO DEL OFICIO CIRCULAR NÚMERO UNAOPSPF/309/AD/023/99, D.O.F. 20/10/99 DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. 11135002-004-09 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INSTALACIONES E INMUEBLES DE LAS ESCUELAS DE NIVELES MEDIO SUPERIOR,  
SUPERIOR Y POSGRADO"**

Para los efectos legales a que haya lugar, se hace de su conocimiento el oficio circular número UNAOPSPF/309/AD/023/99, D.O.F. 20/10/99, para su observancia, mismo que a continuación se transcribe:

**OFICIO CIRCULAR NÚMERO UNAOPSPF/309/AD/023/99, D.O.F. 20/10/99**

CC. Oficiales mayores o sus equivalentes de la administración pública federal centralizada y paraestatal, de la Procuraduría General de la República, y de las entidades federativas.  
Presentes.

Como es de su conocimiento, con fecha 31 de diciembre de 1998, en el Diario Oficial de la Federación, se publicó el Decreto por el que se modifican diversas leyes fiscales y otros ordenamientos federales y en cuyos términos se adicionó el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, entre otros aspectos.

De acuerdo a la mencionada adición, la Administración Pública Federal Centralizada y Paraestatal, así como la Procuraduría General de la República, en ningún caso deberán contratar adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con las disposiciones del propio Código y las leyes tributarias, incluyéndose en esta obligación, a las entidades federativas cuando realicen dichas contrataciones con cargo total o parcial a fondos federales.

Asimismo, en la Cuarta Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 1999, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y publicada en el referido órgano de difusión el 17 de mayo del año en curso, se previó en la regla 2.1.14 la obligación para las propias dependencias y entidades, la Procuraduría General de la República y las entidades federativas en los supuestos a que se refiere el párrafo anterior, de exigir a los contribuyentes con quienes contraten que presenten un escrito en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad, los hechos que en la propia regla se contemplan.

En razón de lo anterior, resulta indispensable que en los procedimientos de contratación existan criterios que permitan a los servidores públicos y a los proveedores y contratistas interesados, la uniformidad y certeza de los actos respectivos, procurando de esa manera la correcta aplicación de los recursos y la simplificación administrativa de que deben estar revestidos.

En esa virtud, con fundamento en los artículos 37 fracciones VIII y XIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 8 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y 12 fracciones V y XV del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, tomando en cuenta la opinión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, he tenido a bien expedir el siguiente:

**PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁ OBSERVARSE EN LA CONTRATACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS, EN LO RELATIVO A LA ACREDITACIÓN DE LOS PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DE ENCONTRARSE AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES**

1. El presente Oficio-circular tiene por objeto establecer el procedimiento que deberá observar la Administración Pública Federal Centralizada y Paraestatal, la Procuraduría General de la República y las entidades federativas cuando realicen contrataciones con cargo total o parcial a fondos federales, en lo relativo a la acreditación que deben hacer los proveedores y contratistas de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, en acatamiento al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y la regla 2.1.14. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 1999, o la que la sustituya.

La acreditación de referencia sólo será exigible en las contrataciones que se realicen cuando su monto sea superior a \$100,000.00, sin incluir el IVA, ya sea que se trate de licitaciones públicas o de invitaciones restringidas, tanto en su modalidad de invitación a cuando menos tres personas, o de adjudicación directa.

2. Para efectos del procedimiento establecido en el presente Oficio-circular, se entenderá por:

- a) Ley: A la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas;
- b) Secretaría: A la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;
- c) Contraloría: A la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo;
- d) Unidad de Normatividad: A la Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal de la Contraloría, y
- e) Regla 2.1.14.: A la Regla 2.1.14. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 1999, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 17 de mayo de 1999.



**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS,  
REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN**



3. En las bases de las licitaciones públicas y en las solicitudes de cotización de las invitaciones restringidas cuyo monto sea superior a \$100,000.00 sin incluir el IVA, deberá indicarse que previamente a la formalización de los contratos, los proveedores o contratistas a quienes se hayan adjudicado los mismos, deberán presentar un escrito en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad los hechos a que se refieren los incisos A y B de la regla 2.1.14.

Asimismo, deberá señalarse que para el caso de los proveedores o contratistas que no hubieran estado obligados a presentar, total o parcialmente, las declaraciones a que se refiere el apartado A de la regla 2.1.14., así como los residentes en el extranjero que no estén obligados a presentar declaraciones periódicas en México, deberán presentar escrito en el que se asiente esta manifestación.

Conforme a lo anterior, no deberá solicitarse la presentación del citado escrito como un requisito para participar en las licitaciones públicas e invitaciones restringidas correspondientes.

4. El escrito a que se refiere el punto 3 que antecede, deberá ser suscrito por el interesado o por persona legalmente autorizada para ello, indicándose como mínimo la manifestación señalada en dicho numeral; así como el nombre, razón o denominación social del proveedor o contratista, su domicilio fiscal, su clave del Registro Federal de Contribuyentes, número de la licitación o invitación restringida en la que participó y resultó adjudicada y monto total sin incluir el IVA de la adjudicación.

La presentación del escrito deberá efectuarse a partir de la comunicación del fallo o adjudicación al proveedor o contratista y previo a la firma del pedido o contrato por parte de éstos.

Una vez presentado el citado escrito, deberá procederse a la formalización del contrato en los plazos que conforme a la Ley se hayan establecido.

Si un mismo proveedor o contratista resulta con adjudicación de varios pedidos o contratos derivados de diferentes licitaciones públicas o invitaciones restringidas, deberá requerirse el escrito por cada pedido o contrato.

Si el proveedor o contratista a quien se haya adjudicado el pedido o contrato no entrega el escrito a que se refiere el punto 3, a más tardar en la fecha establecida para la formalización de éstos, se podrá proceder de conformidad con el artículo 50 párrafo segundo de la Ley, debiéndose informar a la Unidad de Normatividad de la Contraloría, de dicho incumplimiento.

5. La unidad administrativa responsable de la contratación, deberá enviar a la Administración Central de Operación Recaudatoria de la Secretaría, las remesas de los escritos presentados, a más tardar dentro de los primeros 15 días hábiles siguientes al del mes en el que se reciban dichos escritos de los proveedores o contratistas. Tratándose de escritos presentados por residentes en el extranjero, sin domicilio fiscal en territorio nacional, dichas remesas se deberán enviar a la Administración Especial de Recaudación.

6. Para los efectos de constancia del cumplimiento de lo dispuesto en el punto anterior, las unidades administrativas responsables de la contratación deberán conservar copia de los escritos entregados por los proveedores o contratistas y del comprobante que acredite la entrega de los mismos a la Secretaría.

7. En el caso de que la Secretaría emita opinión en el sentido de que el proveedor o contratista no se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales, y en consecuencia, en el escrito a que alude el punto 3 de este Oficio-circular, proporcionó información falsa total o parcialmente, la unidad administrativa que haya formalizado el pedido o contrato deberá remitir la citada opinión a la Unidad de Normatividad de la Contraloría, para efectos de lo dispuesto en los artículos 41, 87 y 88 de la Ley, debiéndose entregar copia del escrito al proveedor o contratista respectivo.

Independientemente de lo indicado en el presente punto, los contratos celebrados deberán continuarse hasta su total cumplimiento, por lo que no será motivo para no efectuar el pago correspondiente, ni para rescindir administrativamente el pedido o contrato.

Posteriormente a la recepción de la opinión de la Secretaría, la unidad administrativa responsable de la contratación deberá abstenerse de formalizar cualquier nueva contratación con los proveedores o contratistas que resulten con adjudicación favorable, excepto que presente escrito de la Secretaría en el que se precise que ya se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, y no se encuentre en alguno de los impedimentos indicados en el artículo 41 de la Ley.

8. El procedimiento establecido en el presente Oficio-circular no será aplicable a las modificaciones que se realicen a los pedidos o contratos formalizados.

9. En razón del contenido del escrito indicado en el punto 3 de este Oficio-circular, en las bases de licitación y en las solicitudes de cotización de las invitaciones restringidas, no deberá solicitarse como requisito para participar la presentación de las declaraciones de impuestos federales.

10. La Contraloría y los órganos internos de control vigilarán el debido cumplimiento de las previsiones contenidas en el presente Oficio-circular.

11. El presente procedimiento entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

-----FIN DE TEXTO-----



**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS,  
REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN**



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

**SEP**

**ANEXO NÚMERO ONCE**

**CONVENIO PARA LICITANTES QUE PARTICIPEN CONJUNTAMENTE. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. 11135002-004-09 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INSTALACIONES E INMUEBLES DE LAS ESCUELAS DE  
NIVELES MEDIO SUPERIOR, SUPERIOR Y POSGRADO"**

CONVENIO DE OBLIGACIÓN SOLIDARIA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, LA PERSONA (FÍSICA O MORAL) \_\_\_\_\_, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. \_\_\_\_\_, EN SU CARÁCTER DE (REPRESENTANTE LEGAL O POR SU PROPIO DERECHO) Y, POR LA OTRA LA PERSONA (FÍSICA O MORAL) \_\_\_\_\_, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. \_\_\_\_\_, CARÁCTER DE (REPRESENTANTE LEGAL O POR SU PROPIO DERECHO), DE CONFORMIDAD CON LOS ANTECEDENTES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

**ANTECEDENTES**

QUE LA COMISIÓN, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EMITÓ LAS BASES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA \_\_\_\_\_ NÚMERO \_\_\_\_\_;

QUE LOS ARTÍCULOS 34 DE LA CITADA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y EL 31 DE SU REGLAMENTO ESTABLECEN QUE DOS O MÁS PERSONAS QUE INTEGREN UNA AGRUPACIÓN PARA TAL FIN, PODRÁN PRESENTAR CONJUNTAMENTE PROPOSICIONES SIN NECESIDAD DE CONSTITUIR UNA SOCIEDAD, O NUEVA SOCIEDAD EN CASO DE PERSONAS MORALES, ESTABLECIENDO CON PRECISIÓN A SATISFACCIÓN DE LA CONVOCANTE LAS PARTES A QUE CADA PERSONA SE OBLIGARÁ, MEDIANTE UN CONVENIO EN TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

**DECLARACIONES**

**I.- DE "(RAZÓN SOCIAL)"**

**I.1.-** ES UNA EMPRESA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES MEXICANAS, MEDIANTE ACTA CONSTITUTIVA NÚMERO \_\_\_\_\_, PASADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO No. \_\_\_\_\_, LIC. \_\_\_\_\_, DE \_\_\_\_\_.

**I.2.-** EL C. \_\_\_\_\_, ES REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DENOMINADA \_\_\_\_\_, TAL Y COMO LOS ACREDITA LA ESCRITURA NÚMERO \_\_\_\_\_, PASADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO No. \_\_\_\_\_, LIC. \_\_\_\_\_, DE \_\_\_\_\_, Y ESTÁ FACULTADO PARA OBLIGAR A SU REPRESENTADA EN LOS TÉRMINOS DE ESTE CONVENIO.

**I.3.-** SEÑALA COMO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EL UBICADO EN \_\_\_\_\_

**I.4.-** QUE SU OBJETO SOCIAL ES \_\_\_\_\_

**I.5.-** QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES ES \_\_\_\_\_

**I.6.-** QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ESTAR COMPRENDIDO EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 8º., FRACCIÓN XX DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

• **PARA EL CASO DE PERSONAS FÍSICAS, DEBERÁN SEÑALAR SUS GENERALES.**

**II.-DE "(RAZÓN SOCIAL)"**

**II.1.-** ES UNA EMPRESA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES MEXICANAS, MEDIANTE ACTA CONSTITUTIVA NÚMERO \_\_\_\_\_, PASADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO No. \_\_\_\_\_, LIC. \_\_\_\_\_, DE \_\_\_\_\_.

**II.2.-** EL C. \_\_\_\_\_, ES REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DENOMINADA \_\_\_\_\_, TAL Y COMO LOS ACREDITA LA ESCRITURA NÚMERO \_\_\_\_\_, PASADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO No. \_\_\_\_\_, LIC. \_\_\_\_\_, DE \_\_\_\_\_, Y ESTÁ FACULTADO PARA OBLIGAR A SU REPRESENTADA EN LOS TÉRMINOS DE ESTE CONVENIO.

**II.3.-** SEÑALA COMO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EL UBICADO EN \_\_\_\_\_

**II.4.-** QUE SU OBJETO SOCIAL ES \_\_\_\_\_

**II.5.-** QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES ES \_\_\_\_\_





**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS,  
REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN**



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

**SEP**

**II.6.- QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ESTAR COMPRENDIDO EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 8º., FRACCIÓN XX DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.**

**\* PARA EL CASO DE PERSONAS FÍSICAS, DEBERÁN SEÑALAR SUS GENERALES.**

**CLÁUSULAS**

**PRIMERA.-** EL OBJETO DEL PRESENTE CONVENIO ES ESTABLECER LAS BASES, MEDIANTE LAS CUALES LAS PARTES SE OBLIGAN SOLIDARIAMENTE PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN PÚBLICA \_\_\_\_\_, SEÑALADA EN LOS ANTECEDENTES DEL PRESENTE INSTRUMENTO, ASÍ COMO EN LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES QUE DEL MISMO SE DERIVEN, PARA EL CASO DE REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, ASÍ COMO LA PROPUESTA MÁS SOLVENTE, GARANTIZANDO EN TODO MOMENTO EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

**SEGUNDA.-** PARA EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS BASES DE LICITACIÓN EN REFERENCIA, LAS PARTES SEÑALAN POR MEDIO DE UNA RELACIÓN DETALLADA SU INFRAESTRUCTURA, MEDIANTE LA CUAL ACREDITAN QUE CUENTAN CON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN.

- 1.- LA (RAZÓN SOCIAL) MANIFIESTA:
- 2.- LA (RAZÓN SOCIAL) MANIFIESTA:

**TERCERA.-** LAS PARTES SEÑALAN QUE DE CONFORMIDAD CON SU OBJETO SOCIAL, LAS ACTIVIDADES A REALIZAR PARA EL CASO DE CONTAR CON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN, SON LAS SIGUIENTES:

- 1.- LA (RAZÓN SOCIAL) MANIFIESTA QUE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR SON:
- 2.- LA (RAZÓN SOCIAL) MANIFIESTA QUE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR SON:

**CUARTA.-** LAS PARTES MANIFIESTAN QUE POR ASÍ CONVENIR A SUS INTERESES, SEÑALAN COMO REPRESENTANTE COMÚN AL C. \_\_\_\_\_, PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN REFERIDA EN LOS ANTECEDENTES DEL CONVENIO, ASÍ COMO PARA OBLIGAR A LAS PARTES EN TÉRMINOS DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y CONTRATOS QUE SE GENEREN, MISMO QUE TENDRÁ EL MÁS AMPLIO PODER PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 2554 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL EN MATERIA COMÚN Y PARA TODA LA REPÚBLICA EN MATERIA FEDERAL, CON PODERES BASTANTES PARA CELEBRAR CUALQUIER OPERACIÓN, SIN NINGUNA LIMITACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS DERIVADAS DEL PRESENTE CONVENIO.

PARA EFECTOS DE ESTA CLÁUSULA LAS PARTES OTORGARÁN DICHO PODER, A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES LEGALES, ANTE LA FE DE UN NOTARIO PÚBLICO Y HACERLO CONSTAR MEDIANTE EL TESTIMONIO NOTARIAL RESPECTIVO.

**QUINTA.-** PARA EFECTOS DE LA OBLIGATORIEDAD QUE SE DERIVE CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN EN REFERENCIA, ASÍ COMO LAS ESTIPULACIONES CONTRACTUALES, LAS PARTES MANIFIESTAN QUE SERÁ DE FORMA SOLIDARIA, EN TODOS Y CADA UNO DE LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL INSTRUMENTO O ACTO LEGAL AL QUE SE DEBA DAR UN CUMPLIMIENTO.

PARA EFECTOS DE INCUMPLIMIENTO, LAS PARTES NOMBRARÁN EN PRIMER TÉRMINO A LA PERSONA QUE CUENTE CON LA INFRAESTRUCTURA MÁS AMPLIA Y EN SEGUNDO TÉRMINO A LA SUBSECUENTE, AL PAGO DE DAÑOS Y PERJUICIOS Y PENAS CONVENCIONALES QUE SE DERIVEN DEL ACTO O INSTRUMENTO LEGAL RESPECTIVO.

**SEXTA.-** LAS PARTES MANIFIESTAN QUE AÚN Y CUANDO ALGUNA DE ELLAS HAYA DADO CUMPLIMIENTO A SUS ACTIVIDADES A DESEMPEÑAR, PARA EFECTOS DE INCUMPLIMIENTO RESPONDEN SOLIDARIAMENTE.

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONVENIO POR LAS PARTES, LO FIRMAN Y RATIFICAN ANTE LA PRESENCIA Y FE DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO \_\_\_\_\_, LIC. \_\_\_\_\_, DEL DISTRITO FEDERAL, EL DÍA \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 2009.

**POR "RAZÓN SOCIAL"**

**POR "RAZÓN SOCIAL"**

**C. REPRESENTANTE LEGAL**

**C. REPRESENTANTE LEGAL**

LAS PARTES PODRÁN ESTIPULAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS QUE ESTIMEN PERTINENTES, SIEMPRE Y CUANDO SE APEGUEN A DERECHO Y A LO ESTABLECIDO EN EL PRESENTE DOCUMENTO.